EL SIGLO

Año LII.—Núm 15,238 — Montevideo, Viernes 25 de Junio de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes . . . . . $	1.00
" tres meses . . . . "	3.00
" seis meses . . . . "	5.50
" doce meses . . . . "	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORDERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas, los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 12 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de la compañía de operetas de Esperanza Iris.

Precios para el abono: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 60.00; Id altos, id id, 40.00; Sillones de platea con entrada, 15.00; Tertulias balcón, id id, 15.00; Tertulias altas con entrada, $ 10.00; Delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 5.00.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

URQUIZA — Compañía dramática italiana de Gustavo Salvini. — Mañana sábado 26, á las 8.45 p. m.: SPETTRI y LA VEDOVA DALLE CAMELIE.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scène sin entrada, $ 5.00; palcos bajos y balcones, sin entrada, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; sillones platea con entrada, 1.00; tertulias balcón con entrada, 100; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy viernes 25, á las 8.45 p. m.: LA MURALLA CHINA y LA MURMURACION PASA...

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, Id id. 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela Id id. 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.15.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de novedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 2079-Jn.27.

ALERTA—Aún hay tiempo; recoja usted algunas firmas y obtendrá 1 reloj gratis, y tal vez los $ 50.00. Vea detalles concurso Bitter Puyastier legítimo en Cafés, Almacenes, etc. Ayer quedaban 83 relojes de pesos 6.00. 2057-Jn.25.

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable, indiferentemente; con contabilidad por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 2056-Jn.25.

YA TENEMOS YERBA Livre, Blanca, Quito, Chiruza y Júpiter. Insuperable, nuevas sazonadas. Seré y Ca. 2055-Jn.25.

AVISO A LAS SEÑORAS

Quedan suprimidos las irregularidades é inconvenientes periódicos de las Señoras. -- Tratamiento seguro. -- Ningún fracaso con las "GLOBULES CLARY." Precio $ 4.50 o|s-Elie Wal, único concesionario. 619 Corrientes, Buenos Aires.

CASITA CHICHE—Véndese baratísima, 4 piezas, algibe, gran sótano, jardín, etc. Ocurrir: Salsipuedes 2308, esquina Cagancha. 2070-Jn.26.

ALQUILANSE dos piezas al frente para escritorio ó comisionistas. Bartolomé Mitre 1333, entre Sarandí y Buenos Aires. 2072-Jn.26.

ROPERIA de pino tea. Se vende de 3 metros y medio de largo. Bartolomé Mitre 1333. 2071-Jn.26.

CASA QUINTA barata y otra casita junta; 40 met. tren; buena dividir solares, 900 metros; gravada 3.800; se vende todo, entregando 2.000 y haciéndose cargo hipoteca vale 8.000; es realmente espléndido negocio. Propietario: 25 Mayo 335 casi esq. Solís. 2058-Jn.25.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 2048-Jl.4.

PARQUE URBANO. — Propiedad moderna. Ocho piezas y demás comodidades, jardín al frente, gravado en el Banco Hipotecario, se vende ó permuta por chacra ó quinta departamento Montevideo. Por carta ó personalmente, de 2 á 4, Buenos Aires 404. 2029. Junio 26.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 215-ml.v.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

OFRECESE quintero-jardinero, por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 2839. G. Z. S. 1740-jn.21.

JAIME B. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", Diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS) — Se curan radicalmente mediante el Bragero Regulador. Fajas para hombres y señoras. — Porta lines, Buenos Aires 404. 473-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofilo, calle Durazno 1036. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4125-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 389-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

ERNESTO CAROELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1398, esquina Colonia. 2776-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Déjeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina 3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.m.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrico. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pte.

Bebed Agua Salus

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961. —Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 907. —Consultas de 2 á 5 p. m. 1885-h.n.o.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 25-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de . . . . .

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

2066-h.n.o.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1049, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1256 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

José M.ª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. Teléf. La Uruguaya 453, Central. 2022-perm.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.31.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133, (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-perm.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2140. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 14-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Röntgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. CÓPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 493-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 691. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que los señores Puig y Vincenti, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

Entre los señores Puig y Vincenti, dueño del comercio establecido en la calle General Luna N.o 1370, representados por don Francisco L. García, según poder otorgado ante el escribano don José Durán y Vidal, el cuatro del corriente mes de Mayo, don Francisco Vilaró por la sucesión de su finado padre Fco. Vilaró, y los acreedores que suscriben en atención á las dificultades con que luchan los deudores para cumplir sus obligaciones y á la suspensión de pagos en que actualmente están, como también á la moratoria provisional que se les ha concedido por el Juzgado de Comercio de primer turno, y principalmente á que sobre el edificio, terreno y maquinarias de su propiedad pesan dos gravámenes hipotecarios que importan poco más ó menos, la cantidad de treinta y siete mil pesos; uno de ellos, el del Banco de Crédito ya en ejecución, han celebrado el siguiente convenio:

Primero: Los señores Puig y Vincenti proponen hacer cesión y transferencia de todos sus bienes raíces, muebles, créditos, derechos y acciones, que constituyen su activo, detallado en los balances, de fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado y 30 de Abril del corriente año, á la sucesión Vilaró, mediante la obligación que contrae dicha sucesión de pagar todo su pasivo también detallado en los recordados balances presentados en los autos iniciados por los señores Puig y Vincenti sobre concordato judicial en el Juzgado mencionado de primer turno en lo comercial.

Segundo: La sucesión Vilaró aceptará dicha cesión, mediante la quita que hacen los acreedores simples de los señores Puig y Vincenti, del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos, conformándose por lo tanto á recibir en pago de dichos créditos el veinticinco por ciento de ellos.

Tercero: Los acreedores suscriptos aceptan la cesión de la referencia, ó sea á que todo el activo de los deudores señores Puig y Vincenti se transfiera á la sucesión Vilaró, quedando ésta obligada para con ellos á pagarles por completa cancelación de sus respectivos créditos el veinticinco por ciento.

Cuarto: El pago del veinticinco por ciento de los créditos simples lo hará la sucesión Vilaró una vez que quede homologado este convenio y otorgada la escritura de transferencia de los bienes de los deudores á su favor.

Quinto: La sucesión Vilaró pagará las costas y demás gastos ocasionados en los autos del concordato iniciado por los deudores y los que se ocasionen en la tramitación de este convenio, como también las costas y costos de la ejecución iniciada por el Banco de Crédito.

Sexto: Conseguida la conformidad á este convenio de la mayoría legal de créditos, la sucesión Vilaró tomará posesión de todos los bienes de los deudores existentes en su establecimiento comercial, como de los que estuvieran fuera de él, pero comprendidos en los balances presentados, cuya posesión se tomará previo inventario que se practicará con la asistencia de los deudores ó su representante legal, la del señor Vilaró y de los acreedores firmantes, quienes designan para que los represente en ese acto al señor Generoso A. Real, siendo de su cargo el honorario de dicho señor.

Séptimo: Aceptado este convenio por la mayoría legal de acreedores y de créditos, se presentará en los autos recordados por el representante de los deudores ó por el señor Vilaró quienes junto ó separadamente quedan encargados de la tramitación de este convenio hasta su respectiva homologación.

Octavo: Los señores Puig y Vincenti, ejecutoriado el auto de homologación del convenio dentro de cinco días harán la transferencia de su activo á la sucesión Vilaró en cuyo acto se les otorgará carta de pago.

Noveno: En caso de que este convenio no fuese homologado ó que no contase con la mayoría legal de acreedores y de créditos, quedará sin efecto ni valor alguno y los acreedores en libertad para ejercitar sus derechos en la forma que viere convenirles.

Décimo: Una vez homologado este convenio se repondrá el sellado correspondiente.

Undécimo: Se hace constar que por exigencias de los acreedores, y no obstante haber estado representados los deudores por el señor García, firman separadamente ó sea individualmente este convenio.

Montevideo, Mayo 24 de 1915.

Juan Puig, Antonio Vincenti, pp. Puig y Vincenti, Francisco L. García, Francisco Vilaró, Francisco A. Matto, Ramón Picardo, Barraca Cooperativa, Brito Foresti, Rolando y Cía., Eugenio Barth y Cía., J. B. Eldegaray, viuda de Botta, Regusci y Vouminot, Giorello y Vallarino y Cía., S. Bonsignore, Francisco Grandi, Barraca Paraná, José Capelan, Quartino Scarlatto y Cía., Cooperativa Industrial, César I. Martinelli, Luis Ghelfi, J. Sanguinetti, Luis Visconti y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 1.o de 1915. — Mateo Mario Figares, actuario. 1805-Jn.25.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Rodríguez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 19 de 1915.—Eloy G. Pereira. — Actuario. 2049 Julio 2.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler, una quita del 80 o|o sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 o|o restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 10 de 1914.—Adolfo Bresler, A. Rabinovich, Boris Chadieor, Francisco Apratto, Fernández y C.a, J. Chávez, G. Fayerman, Abraham Ozik, Pedro Silvernan, Salomón Mises, R. y B. Faivovich, B. Faivovich, M. Muskine, Jaime Dubin, Salvo, Campomar y Cía., César Finochetti, A. Furman y Cía., Isaac Gilberman, The Montevideo Times, Levi, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, J. J. Reichardt Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2064-Jl.15.

Bebed Agua Salus

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miércoles.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Avisos del día

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Antolín Montiel, sobre rectificación de partida, y por resolución de fecha veintitrés del corriente, se ha ordenado la rectificación de la partida de matrimonio del peticionante con doña Simona Ballesteros, en la que por error aparece el contrayente con el nombre de Antonio, cuando el verdadero es Antolín. A los efectos legales se hace la presente publicación.— Salto, Marzo 26 de 1914.—Juan José Schmerson, actuario. 2082-Jl.11.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa á los señores Accionistas que el 19.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 28 del corriente mes en adelante. — Montevideo, Junio 24 de 1915.—El secretario. 2081-Jl.3.

Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública, por segunda y última vez, para la provisión de los siguientes artículos:

Grupo A: 1.500 (mil quinientos) metros de paño, de 1.70 de ancho, calidad según muestra.

Grupo B: 1,000 (mil frazadas) de lana, para tropa.

600 (seis cientos) pares alpargatas N.o 7, 8 y 9.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán: las del grupo A para el día 30 del corriente á las 14 y las del grupo B, el día 30 del corriente á las 16, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado.—Montevideo, Junio 24 de 1915.—M. M. Sánchez, secretario general. 2087-Jn.30.

Aviso al Comercio

Vapor inglés DEMERARA

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 25 y 26 del corriente, de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 24 de 1915. — Christophersen Hnos., Agentes. 2080-Jn.26.

Deolindo F. Tirelli

Judicial.—En el Cerro.—En la mejor altura de esa localidad

EL DOMINGO 27 de Junio de 1915, á las 2 1|2 p. m.: Venderé 10 espléndidos solares con áreas proporcionadas y con la bajísima base de $ 0.30 y 0.40 el metro cuadrado. Venta con arreglo al edicto judicial. Véanse los títulos y antecedentes en el Juzgado Civil de 1er. turno (autos José Iglesias). Seña, el 10 o|o. Escrituras de los compradores. Por amplios detalles pídanse planos y programas al rematador, Justicia 2068. Teléfono 29, Aguada. En la esquina calle Real al Cerro y Rusia, habrá una bandera indicando el sitio del remate. 2084-Jn.27.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado . . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés	
Depósitos á plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuetoo	"

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

GENERALES

Las enfermedades Infecto-Contagiosas

Exhortación del Consejo de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene exhorta al cuerpo médico que ejerce en esta capital, el fiel cumplimiento de la Ordenanza N.o 6, sobre declaración obligatoria de las enfermedades infecto-contagiosas, con el fin de que las autoridades sanitarias puedan concurrir mejor a evitar el desarrollo de la escarlatina, enfermedad que con frecuencia toma carácter epidémico en esta estación.

1040-Jn.28.

Cámara Mercantil de P. del País

CONVOCATORIA

De acuerdo con la disposición del artículo 34 de los Estatutos, se convoca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 28 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, con el objeto de considerar la siguiente

Orden del día:

1.o Lectura y consideración del acta de la Asamblea complementaria del 10 de Marzo pasado.

2.o Lectura y consideración de la Memoria anual.

3.o Tomar en consideración la imposición del pago de un semestre adelantado, como cuota de entrada á los que soliciten ingresar como socios, medida tomada en la sesión del día 27 del pasado, por la Cámara.

4.o Elección de presidente para el período de 1915-1916. — El secretario.—Montevideo, Junio 22 de 1915.

2063-Jn.27.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Aviso al comercio y al público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre del año de 1904, hacemos saber al público que de común acuerdo, disolvimos la sociedad ganadera, que bajo la firma de Quiñones y Abarno, giraba en este departamento de Colonia, por escritura pública, el 20 de Enero del año actual, quedando con activo y pasivo el señor Abarno.—Costa de Rosario, Junio 1.o de 1915.—Víctor Abarno.—Cirilo P. Quiñones. 1826-Jn.30.

VAPORES

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO 427 - Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-8.o Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofreço al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
integrado .	" 12.749.394.64

CASA CENTRAL: ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses . .	3 " "
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 200. . .	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.00	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	

Descuentos y cauciones

Horas de oficina, de 10 á 15; Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . . .	" 4.500.000 —
Idem emitido. . . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva . .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal Paris— 19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia. Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital y Cuonties. Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

123-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo . .	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1733-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1120|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2981-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 7.160.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (9, Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 36, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta, Depósito á retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta, Depósito á retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta, Depósito á 3 meses fijo . . .	4 " "
En cuenta, Depósito á 6 meses fijo . . .	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . .	4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . .	$ 100.000.000,00
Idem integrado . . .	" 97.716.960,00
Fondo de reserva . .	" 47.433.383,10
Prima á recibir . .	" 1.369.824,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . .	1	o|o anual
Depósitos á 30 días . .	1 ½	" "
" " 60 días . .	2 ½	" "
" " 90 días . .	3 ½	" "
" " 180 días . .	4	" "
" " 1 año . .	4 ½	" "
" " 2 años . .	5 ½	" "
" " 3 años . .	5 ½	" "
" " 4 años . .	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . .	6	" "

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos, . . .

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 128

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000
Id realizado. . .	" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 332.500
Fondo de Previsión . . .	" 150.000 " 1.982.505

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días . .	1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso . .	" "
Id id á 3 meses	4 " "
Id id á 6 meses	5 " "
Id id á 12 meses	5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . .	1 o|o
A retirar 30 días de aviso	4 "
3 meses	4 "
Id id de 6 meses . . .	5 "
Id id de 1 año . . .	5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . .	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 "
Id id de 6 meses . . .	4 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

6-pte.

EL SIGLO

Montevideo Junio 25 de 1915

El mercado de carnes

Hay que armonizar todos los intereses

Conocen ya nuestros lectores las bases fundamentales del proyecto del Poder Ejecutivo, sobre construcción de tabladas y mataderos modelos en toda la República, que duerme desde hace tres años en los archivos parlamentarios.

Concretándonos á la tablada y al matadero de Montevideo, que acaban de ser puestos en la orden del día por la municipalidad de la capital, pueden señalarse así los lineamientos de aquel proyecto:

(a) Nacionalización de la tablada y del matadero.

(b) Mantenimiento de sus actuales ubicaciones en Melilla y en la Barra.

(c) Supresión del pastoreo.

(d) Construcción de ramales férreos que liguen la tablada con el matadero, con los frigoríficos y saladeros del Cerro y con un embarcadero de ganados en el Puerto.

(e) Coexistencia del matadero nacional y de los frigoríficos particulares suministradores de carne á la población.

La nacionalización de la tablada y del matadero, es algo que emana de la índole misma de los servicios técnicos á que están sometidos esos establecimientos. A la policía veterinaria, corresponde la organización de todo cuanto se refiere á la higiene de la carne; y para que la policía sea uniforme en toda la República y no esté expuesta á trabas de ninguna especie, es necesario que su acción amplísima solo esté contraloreada por el Ministerio de Industrias. A la Municipalidad, en cambio, corresponde privativamente la administración financiera, que es la tarea para la que tiene aptitudes y en la que no debe compartir responsabilidades con ninguna otra autoridad. Quiere decir entonces, que la construcción de la tablada y del matadero y el funcionamiento técnico, deben ser nacionales, pero que la administración debe ser municipal.

Las actuales ubicaciones, tienen la enorme ventaja de la disponibilidad inmediata de todas las amplias superficies que requieren los planes del Poder Ejecutivo. No hay que expropiar un metro más de terreno en efecto. Por otra parte, La Barra resulta ideal del punto de vista del caudal de aguas que allí existe a la mano; y en cuanto á la tablada misma, las numerosas opiniones consultadas resultaron adver as á todo cambio radical. Vale la pena de agregar que el representante de la poderosa empresa norte americana que tiene entre manos el proyectado frigorífico del Norte, en una gira que practicó hace tres años, como base de una propuesta de construcción de la tablada y del matadero, se inclinó después de amplios estudios al mantenimiento de las actuales ubicaciones, considerando que todos los transportes podrían hacerse por medio de ramales férreos.

La supresión del pastoreo que se hace en los alrededores de la tablada, constituye otra de las novedades importantes del proyecto. El pastoreo encarece el precio de la carne, en razón del verdadero monopolio de que gozan los terratenientes. Y hay que agregar que con frecuencia resulta nominal ó se convierte en simple descanso de los ganados, por la escasez ó falta absoluta de pasturas. En la tablada que proyecta el Poder Ejecutivo, hay centenares de corrales provistos de comederos y bebederos, dondo cada abastecedor puede encerrar sus ganados y dejarlos uno ó varios días, hasta el momento de la venta. Todas las grandes tabladas Norte Americanas están organizadas así. Buena parte de los animales que van á sus bretes son del mismo tipo que los de nuestra campaña, y sin embargo, comen y beben á las pocas horas de encierro, tan fácilmente como si estuvieran acostumbrados á la vida de pesebre.

Los ramales férreos con los frigoríficos y saladeros y con el embarcadero de ganados en el Puerto, responden también á una necesidad inaplazable. La tablada es la Bolsa de la ganadería, el mercado céntrico donde convergen todos los ganados destinados á la venta; y es necesario, en consecuencia, que ofrezca facilidades de comunicación con los puntos de destino de los mismos ganados. Se ha progresado mucho en materia de embarque y desembarque, y todos los perfeccionamientos norte americanos se podrían incorporar á la tablada, de manera que los animales vendidos pudieran ser transportados rapidamente hasta la puerta misma de la fábrica ó establecimiento donde deben ser faenados.

La coexistencia del matadero nacional y de los frigoríficos en el abastecimiento de carne á la población, constituye otra necesidad imperiosa. Hay quienes aseguran que el sistema ideal es la supresión del matadero de la Barra y el suministro de carne por los frigoríficos del Cerro; y los que así piensan, invocan en su apoyo la experiencia Norte Americana. Efectivamente, en Norte América predomina el suministro de carne por los frigoríficos. Pero aparte de que allí los frigoríficos figuran por centenares, mientras que aquí solo hay dos que gozarían, en consecuencia, de un verdadero monopolio; vale la pena de recordar que el propio jefe de la gran empresa norte americana de que ya hemos hablado, cuando se enteró del regimen económico de la tablada de Montevideo dijo que nada había comparable á la competencia de nuestros abastecedores y que lo sensato era conservarla en provecho de la población consumidora. Sin perjuicio, pues, de que los frigoríficos puedan vender carne á la población, conviene construir un matadero moderno en la Barra, con secciones para la utilización de los sub-productos, refrigeración de la carne y suministro de hielo á los vagones de transporte y á los mercados de venta al menudeo.

Si en torno de estos grandes lineamientos, pudieran ponerse de acuerdo las opiniones de la municipalidad y de las personas por ella consultados, el problema de la tablada y del matadero quedaría solucionado en la forma que mejor concilia el gran interés de los ganaderos y el interés no menos grande de la población consumidora y de los establecimientos frigoríficos del Cerro.

LA JURA DE LA BANDERA

Una hermosa iniciativa ha surgido en el seno de una agrupación patriótica, y simpática. En la sesión celebrada el miércoles último por el Comité Pro-Defensa Nacional, uno de sus miembros propuso se solicitara de las autoridades correspondientes la implantación entre nosotros de la ceremonia conocida, y celebrada anualmente en casi todas las naciones, con el nombre de jura de la bandera. La idea fué acogida con entusiasmo en el comité aludido y ya se han iniciado, ante los poderes públicos, gestiones tendientes á su realización.

Bella y laudable, repetimos, es esta iniciativa, que es de esperarse hallará ambiente propicio en las esferas del gobierno.

La jura de la bandera da lugar en todas las naciones que la practican, á una simpática ceremonia, de unalto significado moral. Bello es el gesto marcial del soldado, que ante la benévola, ante la entusiasta mirada del pueblo, del que también él es parte, jura morir por su bandera, es decir por el honor y el derecho de la patria, por la libertad y honra de sus hermanos.

Fiesta de Sol, de luz áurea, de sana alegría patriótica, tiene algo de aquellas ceremonias con que los griegos honraban á sus Dioses—simbolos, acordando en superior armonía la ostentación de una fuerza benéfica, la belleza y elegancia del gesto y la altura del propósito reverencial. Y si bien no podría tener entre nosotros, esa ceremonia el prestigio de una tradición quizás milenaria, que le da realce en muchas naciones, sería con todo seguramente, uno de los modos más eficaces de despertar el entusiasmo popular, de inculcar en la mente de los soldados y de los civiles — asociándolos á brillantes recuerdos — los sentimientos patrióticos.

Rol alto y noble, pese á las ideas utópicas ó inintéligentes de aquellos que no saben comprender la verdadera significación que, al menos en el actual estado de la humanidad, tiene el concepto de la patria. Simpático y hermoso, también, en cuanto tenderá á compenetrar al pueblo con el ejército, á acentuar sus simpatías hacia este.

El ejército debe ser concebido como una parte del pueblo mismo, armada y fuerte, decidida á presentad la primera el pecho al enemigo común; el único sentimiento que debe despertar es el de la simpatía. Rendirle culto, es rendir culto á la fuerza de la nación, á su poder para hacer respetar el propio derecho. Atacarlo es atacar á la nación porque es suponer que puede emplear su fuerza en obra mala. Honrar al ejército de una nación civilizada, respetuosa del derecho ageno, es rendir homenaje á la fuerza que tutela, que ampara ignorante de la prepotencia opresora. El que alguna vez haya sido mal empleada no es motivo para fustigarla despiadadamente.

Noble es la ciencia, alta la labor del intelecto cuando es su Norte el bien de todos, el progreso de la humanidad; pero á veces también ella se ve sojuzgada, esclavizada por el puño del réprobo, y entonces gimiendo sirve la mala causa; la fuerza no es más culpable cuando mal utilizada hace brotar lágrimas y siembra ruinas.

Por eso debemos honrar al ejército ciudadano, que cumple una alta misión, que protege á la nación laboriosa inclinada sobre el surco, contra el ataque opresor é injusto; por eso debemos prestar decidido apoyo á toda iniciativa que como la de que tratamos, tienda á elevar el concepto de la fuerza militar de la nación á levantar el espíritu de sus componentes.

Audiencias diplomáticas

Ayer jueves, en razón de haber sido día de audiencias diplomáticas, concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores y conferenciaron con el doctor Otero, los siguientes Jefes de misión: Ministro de España, señor Fernández Vallín, el Encargado de Negocios de Cuba, señor Solano, el Encargado de Negocios del Paraguay, señor Abente Haedo, y el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, señor Moreno.

EN LAS ESCUELAS DE LA REPUBLICA

Cursos industriales prácticos

No obstante los meses transcurridos del actual año escolar, el gobierno ha creído conveniente abrir cursos industriales prácticos en las escuelas de algunos departamentos, cuyos resultados constituirán un apreciable elemento de juicio para la adopción de un plan ámplio á regir en el próximo período escolar, para lo cual, en el acuerdo celebrado ayer tarde entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, se firmó la resolución que á continuación transcribimos:

1.o Nómbrase á las señoritas María Espíndola, Nilda Castelucci y Ana Armanda Ugón, para dictar á título de ensayo en los departamentos de San José, Canelones y Colonia respectivamente durante dos meses, una serie de conferencias sobre Avicultura, Horticultura y Lechería, á los directores de las Escuelas Rurales que indicará el señor Inspector Nacional.

2.o Las lecciones serán esencialmente prácticas debiendo los concurrentes á ellas realizar por sí los trabajos bajo la dirección de las personas nombradas, quienes dependerán directamente de la Inspección Nacional. Esta podrá nombrar delegados que la representen en las conferencias.

3.o Terminados los cursos los directores de las Escuelas transmitirán á los alumnos en el resto del año, los conocimientos adquiridos, en la forma más práctica posible. Las señoritas Espíndola, Castelucci y Ugón vigilarán esta enseñanza y asistirán en cuanto lo permitan sus tareas á los exámenes de las respectivas escuelas rurales.

4.o El personal que asista á las conferencias, disfrutará con ese objeto de un mes y medio de licencia con goce de sueldo, quedando facultadas las Comisiones Departamentales correspondientes para designar los suplentes respectivos.

5.o Las señoritas Espíndola, Ugón y Castelucci gozarán también durante las conferencias y para facilitar su mejor preparación de licencia con goce de sueldo, por un término que no excederá de tres meses y recibirán una compensación extraordinaria de cien pesos cada una de las dos primeras, y de ciento sesenta pesos la última, en atención á los gastos que demandará su traslado.

6.o Por el Ministerio de Industrias se impartirán las órdenes del caso, á fin de que el personal técnico de la Inspección Departamental de Ganadería y Agricultura de Canelones, San José y Colonia, así como el director de la Granja Modelo de Avicultura presten su cooperación al mejor resultado de los cursos.

7.o El Depósito de la Dirección General de Instrucción Primaria proporcionará los libros, incubadoras, semillas, menaje y demás útiles necesarios.

8.o Autorízase á la Corporación para invertir en esos cursos, hasta un mil pesos que se imputarán á Eventuales del Ministerio.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a y 2.a discusión del proyecto de ley que prorroga el Presupuesto General de Gastos vigente.

Continuar la 1.a discusión particular del proyecto de ley de elecciones para la Convención Nacional Constituyente.

1.a Discusión del proyecto de decreto recaído en las protestas de las elecciones de Juntas del departamento de Minas.

1.a Discusión del proyecto de ley que prohibe los Torneos de box, parodias de corridas de toros, riñas de gallos, etc.

Alcoholismo

Los aperitivos

Es á partir del siglo XVIII que el alcohol ha tenido pertinaces panegiristas. Los médicos contribuyeron eficazmente á su propagación. ¡Se cuenta que Moleschott le llamaba "la caja de ahorro del trabajador"!

En nuestra época, pocos son los hombres de ciencia que se atreven á sostener su inocuidad, pues la afirmación de que las bebidas espirituosas alimentan el organismo, ya veremos como ha sido victoriosamente refutada. ¡Y los argumentos son convincentes! Ellos evidencian que el mal reviste extrema gravedad, no sólo en el ébrio bamboleante que vemos á diario servir de blanco irrisorio á las soeces travesuras de los chiquillos de la calle, sino también en el vicioso inadvertido que concurre al elegante despacho con puntualidad admirable, en pos del obsesionante aperitivo.

El alcohol es nocivo

Bastaría enunciar el hecho, que los fisiólogos han constatado, de que el alcohol ingerido no se asimila y que no se mezcla á la sangre y que, en su aislamiento, es un corrosivo voraz, para que los funestos alardes de los que aún creen en su bondad, cayeran en el ridículo. Pero es necesario insistir en la demostración de que es altamente nocivo.

Los experimentadores superficiales creían que el alcohol que recibe el organismo en pequeñas dosis, es eliminado. Profundo error. Lejos de eliminarlo, de quemarlo, la economía lo retiene. Fácilmente puede constatarse la existencia do alcohol en el hígado, en el cerebro, en los músculos. Se le puede aislar en la leche de la mujer!

De las experiencias que se han hecho en perros, haciéndoles comer diariamente alimentos que contenían 30 centímetros cúbicos de alcohol etílico, se puede sacar también la conclusión de que el alcohol es un veneno inexorable. A los pocos días no más de comenzada la experiencia se advirtieron importantes lesiones en las vísceras del animal.

Es muy interesante la demostración del doctor Gréhan según la cual, cuando el bebedor toma por la mañana un vaso de alcohol, no ha eliminado aún el vaso que ha bebido el día anterior, de modo que es víctima de una intoxicación que es algo así como una cadena sin fin.

El alcohol permanece en el organismo hasta treinta y dos horas, por lo que es palpable el envenenamiento perpetuo á que está sometido el sujeto que bebe continuamente.

Se ha pretendido demostrar que los licores, lejos de ser dañosos cuando se usan con moderación, benefician el cuerpo humano al suministrarle una buena cantidad de alimento y de calor. Pero éste no demuestra otra cosa sino lo peligrosa que es la libación. ¿Cuál es la dósis que conviene á cada individuo? ¿Pueden equipararse débiles y fuertes? ¿Están en la misma situación el vicioso y el sobrio? ¡Qué se puede esperar, exclaman los higienistas, de un alimento que es menester pesarlo con balanzas de precisión! ¿Se alimenta acaso el hombre produciendo calor?

Por otra parte, el alimento es toda sustancia que asimila el organismo, que se identifica con él. El alcohol no es asimilable por las razones que hemos expuesto. Se ha creído que alimenta porque axista el sistema nervioso y prolonga la digestión, fenómeno éste que es muy perjudicial.

El alcohol es, pues, un veneno y un veneno peligrosísimo, porque está en el comercio al alcance de todo el mundo. La toxicología, como observa acertadamente Guiveau, debiera dedicarle un capítulo especial, cual ocurre con el saturnismo.

Pero, se dice, ¿cómo es posible que se admita la aseveración de que el alcohol es perjudicial á la salud si él mismo se emplea como remedio, para la cura de muchas enfermedades? Y se agrega: ¿los venenos más activos como son el arsénico, el yodo, etc., no son medios curativos?

Fácilmente se colije lo insostenible que es este razonamiento. Es cierto, estos venenos los utiliza á diario la medicina, pero bajo la vigilancia y sagacidad del médico. La dosis pequeña y adecuada es indicada por él. No ocurre así con el uso del alcohol. Se bebe sin ningún control científico, desmesuradamente, bajo el acicate de engañosas sensaciones gustativas, que provocan luego el vicio fatal.

Las notabilidades científicas están concordes en que el alcohol es altamente perjudicial. Sólo citaremos á los Roux, á los Richet, á los Magnan, á los Berthelot, á los Landoury.

Los aperitivos

Está bastante difundida la aseveración de que, para llegar á ser alcohólico, no es necesario embriagarse frecuentemente, que sólo bastan, por ejemplo, algunos pocos vasos de cacktail, de vermouth, ó de cualquier otro aperitivo, bebidos diariamente, con la asiduidad á que ya hemos aludido. Sin embargo, es una costumbre que se extiende en forma desconsoladora.

Observad los despachos lujosos, pronto os convenceréis de la puntual asistencia, antes de cada comida, de docenas de "abonados". ¡El mal va minando lentamente sus organismos y su saña llegará á los hijos inocentes! Ya hemos probado cuan terrible efecto del alcoholismo es el de la herencia.

La industria disimula el sabor repugnante del alcohol más nocivo con ciertos aceites volátiles y las más variadas esencias, las cuales, lejos de atenuar el mal, lo quintuplican, porque ellos también son venenos activísimos.

¡Estas son las bebidas más atrayentes, las que cuentan con más consumidores, las que despiertan y estimulan el apetito!

No obstante, ellas aumentan la virulencia intrínseca del alcohol, enfermando prontamente el estómago y el cerebro.

¡Y el ajenjo! Alguien ha dicho pintorescamente que es la epilepsia embotellada. No obstante, está en el comercio, lo veis con frecuencia; la copa del consumidor despide una fragancia subyugadora, su aspecto lechoso, al constacto del agua, es seductor!

Rendimiento de la carne

Porcentaje aceptado

La Dirección de Abasto y Tabladas ha pasado á la Intendencia la nota de la Administración Nacional de Tranvías y Ferrocarril del Norte por la cual se manifiesta que esta institución acepta á los efectos de la liquidación de los fletes, el 52 por ciento como rendimiento en carne de las reses que se despachen en Tablada con destino á los Corrales de la Barra de Santa Lucía.

Esta conformidad es una consecuencia del convenio que á título ad referendum fué celebrado en la Dirección citada ante su director el señor Julio Raíz (hijo), gerente de la Empresa señor José León Ellauri y los señores B. A. Barrere y José Puppo en representación de los abastecedores.

Enseñanza nocturna para adultos

Apertura de cursos comerciales

Una de las cosas que se tuvieron en cuenta al crearse los cursos nocturnos para adultos, no fué solamente la de combatir el analfabetismo, sino también proporcionar á los numerosos elementos que á ella concurren, una cierta capacidad profesional. El gobierno, teniendo en cuenta esta circunstancia, en el acuerdo de ayer resolvió la apertura de cursos comerciales en aquellas escuelas, tendientes á preparar buenos dependientes de comercio, con los conocimientos indispensables de teneduría de Libros, principios de cálculo Mercantil, Caligrafía, Dactilografía, nociones elementales sobre Derecho Comercial y valor económico, á fin de mejorar la condición de la clase obrera, ofreciéndole otros horizontes de actividades superiores á los que constituyen su ocupación normal. La apertura de dichos cursos se someterá la Dirección General de Instrucción Primaria y ellos funcionarán por el momento en diez Escuelas Nocturnas para adultos de la Capital, á juicio de la Inspección de Instrucción Primaria. Los profesores, el programa, el horario, etc., así como las demás condiciones de funcionamiento de los referidos cursos de comercio, serán propuestos á la Dirección General de Instrucción Primaria por el Inspector de la misma y el Director de la Escuela de Comercio. Para el profesorado, serán utilizados los servicios gratuitos ofrecidos al gobierno por los egresados de la Escuela Nacional de Comercio.

Tranvías eléctricos

Ha sido pasada á informe de la Dirección de Rodados la solicitud presentada á la Intendencia por los vecinos de Belveder, Paso del Molino y del Cerro pidiendo se establezca una parada de tranvías frente á la puerta de entrada del Cementerio de La Teja, en virtud de que las personas que concurren deben descender á una buena distancia de la necrópolis, por encontrarse lejos la parada más próxima.

El Ministro del Brasil en Montevideo

Informes particulares llegados de Río de Janeiro hablan del probable retiro del doctor Cyro de Azevedo de la carrera diplomática, y por consiguiente del puesto que aquel desempeña de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

El doctor Azevedo que se halla actualmente en la capital del Brasil, estaría resuelto, en efecto, según esas noticias, á pedir su jubilación á consecuencia de un serio disgusto con las autoridades de su país, al cual la prensa fluminense ha hecho recientemente veladas referencias. Se relaciona con ese incidente, la siguiente carta publicada en la "Gazeta de Noticias":

"Señor redactor: Al llegar hoy de Montevideo tuve noticia de la publicación de unas cartas en las que figuraba indebidamente mi nombre. Considero oportuno afirmar que ni al regresar de Europa e Abril de este año, ni en cualquier otra época, traje en mi bagaje encomienda alguna para ninguna casa comercial de esta plaza.

Afirmo también que si el autor de las cartas intentó un abuso de confianza, no se animó á consultarme, pues debe estar convencido de que no soy capaz de complacencias delictuosas capaces de perjudicar al fisco. Simpleza ó serenidad de conciencia, désele el nombre que se quiera, el hecho es que he vivido siempre á las claras, y observando sinceramente la moral que rige mi conducta, me creía á cubierto de toda insinuación deprimente. Quiera pues, señor redactor, en esta emergencia, cuando menos extravagante, hacerme el obsequio de publicar este desmentido á cualquier afirmación de hecho ó de simple connivencia en el asunto que fuí objeto de los comentarios de ese diario. Ruego á usted acepte la expresión de mis sentimientos cordiales. — Cyro de Azevedo, ministro del Brasil en Montevideo."

Exposición Ribas Prats

Su inauguración

Ayer de tarde á las cinco, en los salones de Moretti, Catelli y Cía., se realizó la inauguración de la Exposición de obras del distinguido artista malagueño Rivas Prats. Comprende la Exposición inaugurada, que constituye por otra parte, todo un acontecimiento artístico, diversas telas del extinto padre de este pintor de valía que ha heredado de aquel, el vigor del colorido, el amor á la naturaleza que interpreta admirablemente y la exactitud del paisaje del rincón risueño, donde brilla el sol y juega rabiosamente la luz. Ribas Prats no es un desconocido en nuestro medio ambiente artístico, donde no ha mucho exhibió, con el beneplácito de la crítica montevideana, algunas de las telas tratadas más cariñosamente. En el conjunto de paisajes, retazos de la naturaleza, estudio de cuadros de costumbres que exhibe actualmente y arrancados en su casi totalidad de Palma de Mallorca, el rincón privilegiado donde el artista abreva su sed insaciable de belleza, se revela el pintor de alma, que sabe arrancar todos los secretos que palpitan en el corazón de los lugares poéticos. Ya es una roca aislada que avanza en la tranquilidad azul de las aguas profundas, ya un cielo luminoso, ya las crestas de unas montañas coronadas por la nieve eterna donde el sol rompe sus rayos en multitud de colores, ya la escena tranquila, con sabor de égloga, de la gente campesina. En todas las interpretaciones de la naturaleza Rivas Prats se muestra un profundo conocedor de la técnica del arte, y el colorido que imprime al paisaje, ya en la desolación de la roca, ya en el boscage que trepa las laderas empinadas de una montaña, es de una exactitud admirable. Si en las telas de Rivas padre hay alma y vida y del lienzo se destaca con vigor singual el brochazo que traduce un motivo de la naturaleza, en las telas que exhibe el hijo no hay menos cualidades de belleza. Mañana, con una visita más detenida á esta Exposición, juzgaremos con mayor minuciosidad el valor pictórico de algunas de las telas principales.

Del ingeniero Juan Monteverde

LOS PROGRAMAS

APROBADOS POR EL CONSEJO DE MATEMATICAS SON IMPRACTICABLES

El Sr. García de Zúñiga ha partido de una base falsa para formular sus programas: ha supuesto que los alumnos que terminan los estudios secundarios tienen la instrucción matemática que para el estudio de aquellos programas se requiere. Y esto no es cierto.

Son muy contados los alumnos que salen de enseñanza secundaria con la debida preparación en las matemáticas elementales: sucede aquí lo que sucedía en Europa hace algunos años, que la mayor parte de los alumnos—aún los que obtienen buenas clasificaciones—saben de memoria muchas cosas de cálculos y de geometría, pero no las han comprendido, ni las saben aplicar á los casos prácticos. En los países más adelantados se ha corregido el mal simplificando la enseñanza, reformando racionalmente los programas, mejorando los métodos y multiplicando y seleccionando los ejercicios y aplicaciones para hacer más asimilable la ciencia. Aquí, lejos de aplicar esas reformas, se mantuvo el sistema antiguo de enseñanza de las matemáticas, se inauguró un sistema de exámenes por grupos de asignaturas, cuyas malas consecuencias empiezan á sentirse.

En sus clases es imposible que el señor García de Zúñiga no se haya dado cuenta de la deficiente preparación de la mayoría de sus alumnos en las matemáticas elementales. ¿Cómo quiere entonces aumentar á más del doble los estudios teóricos de las matemáticas superiores? Acaso sin una completa posesión de las matemáticas elementales, es posible estudiar con provecho las superiores?

No sé si por haberse dado cuenta de la deficiencia de preparación de los alumnos en matemáticas elementales, es que ha formulado, y propone que se adopten, los programas de matemáticas preparatorias, que en su proyecto figuran antepuestos á los de matemáticas superiores. Pero, afirmo que si tal ha sido su propósito, no salva el inconveniente apuntado, pues siempre subsiste la falta de base para ampliar el estudio de las matemáticas elementales, no habiendo asimilación por parte de los alumnos de los principios fundamentales de las ciencias.

Aún para alumnos muy bien preparados en las matemáticas elementales, es imposible hacer en menos de tres ó cuatro años el estudio de las matemáticas preparatorias, que el señor García de Zúñiga proyecta que se haga en dos años.

Los programas de matemáticas preparatorias propuestos por el señor Zúñiga contienen más materias y no son menos extensos que las que en Francia se llaman de "Matemáticas especiales"; pues bien, es notorio—y debe saberlo mi distinguido colega—que en Francia, con una buena y más completa preparación en matemáticas elementales, los alumnos emplean generalmente más de dos años para prepararse á pasar con éxito los exámenes de las matemáticas especiales: compárense nuestros programas de matemáticas elementales con los que rigen en Francia desde 1905 y se verá que aquí no se estudia ni la mitad, en tiempo y en extensión, de las matemáticas que en aquel país se estudia en la enseñanza secundaria.

Por lo tanto, aún admitiendo que fueran convenientes los programas de matemáticas puras que aprobó el Consejo de la Facultad para la enseñanza de ingeniería, son impracticables, pues requieren, según su propio autor, estudios preparatorios de matemáticas muy extensos, que he demostrado no podría realizar la gran mayoría de los alumnos por deficiencia de preparación en las matemáticas elementales.

El profesor García de Zúñiga, cometió el error de empezar un edificio por el techo, en vez de construir primero los cimientos. Es por las matemáticas elementales que debe comenzar la reforma de los programas y de la enseñanza de las mismas: es aquí, y no en las matemáticas superiores donde urge que todos los profesores trabajemos con todo empeño para ponernos al nivel de los países más adelantados.

Hemos reformado los programas de matemáticas de la enseñanza secundaria sin tener en cuenta para nada la revolución que se ha producido en Europa, en los diez últimos años, en los programas y sobre todo en los métodos de enseñanza de las matemáticas.

Y no es que no tengamos profesores que no conozcan las matemáticas, que atiendan con dedicación sus clases; pero es necesario que se pongan al día en los progresos de la enseñanza, y para ello debe dárseles elementos de estudio y de información en las bibliotecas universitarias; deben reunirse y constituir sociedades como tantas que funcionan en Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, Suiza, etc., para estudiar y discutir las cuestiones de enseñanza, los programas, los métodos, los textos, los ejercicios de clase, etc., asesorando con su valiosa opinión y su experiencia personal á los Consejos de las Secciones universitarias en las cuestiones de enseñanza que tratan frecuentemente con insuficiencia de datos y de estudios.

Juan Monteverde.

Sobre servicios del Correo

Explicaciones de esta repartición

Resultados de una investigación nuestra

La "Sección Correos" de la Dirección General del ramo nos ha dirigido la siguiente comunicación:

Montevideo, Junio 23 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO.—De mi consideración: En cumplimiento á lo ordenado por la Dirección General, respecto al suelto aparecido en el diario de su digna dirección, referente al servicio de Correos, debo expresar lo siguiente:

1.o Que la correspondencia procedente del interior de la República y llegada por los trenes nocturnos, cuando éstos no llegan atrasados, es inmediatamente distribuída en casillas y pasada la demás á la Oficina de Carteros. Esta última la mayoría de las veces sale en el 1.er turno de Carteros, ó sea á las 8.35 horas, lo que fácilmente puede comprobarse si los señores informantes se tomaran la molestia de apersonarse, al suscrito los días lunes, jueves y sábados á la hora mencionada.

2.o No sería extraño, señor Director, que alguna de las quejas partieran de empleados de casas de comercio, que se olvidan á diario de las llaves, por cuyo motivo tienen que volver nuevamente munidos de las mismas, porque sin ellas no se les entrega la correspondencia, por así haberlo dispuesto este Despacho, para evitar quejas como la del Banco Alemán Transatlántico, que le solicitó por nota al Director de Correos que en ninguna forma se entregara su correspondencia sin tener sus empleados las llaves correspondientes.

Otra de las quejas es de que los señores abonados poseen una casilla donde se les deposita la correspondencia, cuyos dueños se encargan de retirarla, lo que es efectivamente cierto; pero censuran que no teniendo empleados para retirar esa correspondencia queda rezagada en los casilleros.

En contestación á esto, el Despacho no hace nada más que recordar á los señores abonados el artículo 8.o de la ley del 30 de Mayo de 1893, que dice así: "Los abonados al servicio de casillas efectuarán el retiro de la correspondencia que se deposite en la misma."

Otra de las quejas es de que antes los carteros daban aviso de cuando se avistaba un vapor y la hora en que se distribuía la correspondencia que conducían los mismos, servicio éste que desconoce en absoluto el que suscribe en los años que lleva al frente de la Sección Correos, pues lo único que se ha hecho y se hace es fijar un aviso al público, donde se hace constar que á tantas millas se avista el vapor ... de Punta del Este y de Isla de Flores. Crea el señor Director, que este Despacho no omite esfuerzo alguno para que los servicios que tiene bajo su dirección no sufran la menor interrupción en beneficio del público en general.

En la actualidad se hacen cuatro distribuciones de correspondencia á las horas siguientes: 8.30, 10.30, 15.30 y 20 horas; en esta última distribución sale la correspondencia que conducen los trenes de Maldonado, Mercedes, Melo, Treinta y Tres y Minas, quedando sólo en esta Central la conducida por los trenes de San José y Río Negro que llegan á la Estación Central á las 20 y 20.25, respectivamente.

Quedando agradecido al señor Director, lo saluda atentamente.

Ed. Oddo.

Una vez en nuestro poder la comunicación que antecede, creímos de nuestro deber ponerla en conocimiento de los miembros de nuestro alto comercio que nos habían pedido hiciéramos á la Dirección de Correos las indicaciones formuladas en nuestro suelto del miércoles.

Nuestros informantes—personas de notoria respetabilidad y que gozan del mejor concepto en nuestra plaza—no sólo ratificaron en un todo las manifestaciones exteriorizadas en la aludida publicación de nuestro diario, sino que, además, nos expresaron su deseo de que nosotros recogiéramos directamente de nuestro comercio mayorista la impresión que éste tuviera con relación al servicio á que nos habíamos referido.

Nos pareció oportuna la insinuación y en consecuencia, visitamos ayer un buen número de casas importadoras y mayoristas y tuvimos también ocasión de conocer la opinión de un núcleo de comerciantes que se encontraban en el local de la "Liga de Defensa Comercial".

Como resultado de las investigaciones realizadas con el sincero propósito de servir eficazmente los intereses generales, cumpliendo con lealtad nuestra misión periodística, estamos habilitados para confirmar todo cuanto dijimos en el suelto que ha provocado las explicaciones del Correo.

Tomaremos en cuenta ordenadamente esas explicaciones.

Se dijo en estas columnas que la correspondencia que llega por los trenes del litoral é interior no se distribuye con la regularidad deseable, siendo ejemplo de ello lo que ocurre con la correspondencia de los trenes nocturnos que llegan á Central de 6.30 á 7 a. m., la que era, antes, completamente distribuida á las nueve de la mañana y parte de la cual, hoy, recién puede ser retirada de las casillas, horas más tarde, con mucha frecuencia.

El Correo afirma, por su parte, que la correspondencia referida es inmediatamente distribuida en casillas ó entregadas á los carteros, que salen á repartirla á las 4.35 a. m.

Pues bien: en todos los establecimientos comerciales que hemos visitado se nos ha manifestado al respecto que es rigurosamente exacto lo que nosotros dijimos, y en muchos de ellos nos mostraron diversas cartas recibidas precisamente ayer, por el mismo tren nocturno y que habían sido distribuídas á distintas horas. En una de esas casas se recibió á las "cuatro" de la tarde una carta de San Eugenio que trajo el nocturno llegado antes de las 7 a. m. á Central.

En presencia de una comprobación tan concluyente no es posible desconocer la existencia de la deficiencia apuntada.

Como prueba de la irregularidad del servicio postal, un señor nos exhibió una comunicación que le ha enviado recientemente la Dirección de Obras Municipales de la Capital. La parte externa de esa comunicación—que conservamos—presenta un sello de la Dirección de O. Municipales que lleva la fecha del 19 de este mes, y otros varios sellos del Correo —uno que indica la fecha del 26 de Junio— y otro—de la Oficina de Carteros—que indica la fecha del 22 de Junio. Dicha pieza postal fué recibida el 22, por la noche, de modo que el Correo necesitó "tres" días dentro del radio de la ciudad, para hacerla llegar á su destino.

A decir verdad, constituyen "legión" las reclamaciones de que se nos dió noticia, por retardo ó extravío de correspondencia.

Varios comerciantes nos exhibieron sus libros para que observáramos las innumerables quejas que por tal motivo reciben de sus clientes.

No son raros los casos de pérdida de facturas, circulares y cartas con giros; esto último ocasiona una demora considerable y perjudicial para obtener el cobro de sumas importantes. Así, por ejemplo, una casa á la que se remitió desde el departamento de Artigas un giro el 1.o de Mayo, no ha podido cobrarlo todavía.

Tuvimos á la vista las cartas respectivas.

Debemos declarar, á fuer de sinceros, que no todas las casas nos expresaron motivos de queja igualmente graves pues algunas no tienen sino rara vez comprobación de extravíos de piezas postales, pero los retardos son frecuentes.

En resumen: en nuestra investigación no sólo constatamos ampliamente la veracidad de la información relativa á demoras en la distribución de la correspondencia, sino que además, se nos dió noticia de otras muchas irregularidades, á algunas de las cuales hemos hecho ligera referencia en las líneas precedentes.

La impresión general que hemos recogido es que los servicios del Correo—en lo que á la correspondencia se refiere—no están hoy tan bien atendidos como en época anterior. Existen deficiencias que conviene subsanar, pues su desaparición mejoraría considerablemente las condiciones en que se llenan actualmente esos servicios, con verdadero beneficio para el comercio y para el público en general.

Si el señor Director de Correos quiere investigar personalmente, poniéndose al habla con nuestro alto comercio, podrá cerciorarse de que hay mucho que hacer para organizar debidamente la repartición que dirije.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de los otros puntos que han sido materia de nuestras indicaciones.

Correspondencia de Guatemala

Debido á un estudio minucioso, de las autoridades competentes, en las que se ha comprobado que la lectura de las obras tituladas de Sherlockhomes, y las vistas cinematográficas relacionadas á dicha publicación, se ha resuelto que los biógrafos no podrán realizar secciones, sin previa entrega del programa y vista de las cintas anunciadas, esto es con el fin de evitar el aumento de crímenes y actos inmorales, producidos por la vista de cintas que influyen en el ánimo del público.

Ya se ha dado principio á los trabajos preliminares para las elecciones de Presidente y Vice de la República.

El llamamiento que el Club Liberal Central 2 de Abril hizo á los habitantes de la República para que fijasen en la persona que debía ser propuesta como candidato para desempeñar la Presidencia de la República durante el próximo período constitucional de 15 de Marzo de 1917 á 1913, fué patrióticamente correspondido.

Las municipalidades todas tienen ya como candidato al estadista don Manuel Estrada Cabrera y centenares de clubs políticos, han venido estableciéndose, proclamando la misma candidatura. El que más ha llamado la atención por estar constituído solo por Damas, es el denominado Club Político Femenino "La Firmeza" en esta capital y que consta de 5000 socias.

La mujer, en este país, toma parte siempre en las luchas electorales sin ningún inconveniente ó cortapisa y puede también dar su voto cuando guste, porque la constitución no se lo prohibe. Por lo tanto, nunca se verán aquí las agitaciones que el sexo llamado débil ha promovido en otras partes en reclamo del derecho del sufragio. Es de ver la corrección con que en las juntas proceden demostrando igual capacidad á del hombre en todo. Escogen, principalmente los días festivos para sus reuniones, así es que no abandonan sus hogares y los padres, esposos ó hijos, no encuentran pretexto alguno para reclamarles, porque todas cumplen fielmente sus tareas cuotidianas. Hermosa escuela para la Democracia es esta que de modo tan sencillo va ingertando en el pueblo guatemalteco.

Una medida que ha tomado el gobierno y que es trascendental, es el ordenar el pago anticipado de los intereses de la deuda inglesa pago que abarca hasta el 16 de Junio de 1916. Esto demuestra la ventajosa posición económica de Guatemala.

Hasta mi próximo saludo al señor Director muy afectuosamente.—Corresponsal.

Puerto de Piriápolis

Ayer fueron distribuidos á estudio de los senadores, los antecedentes del proyecto que prorroga por dos años más, el plazo de un año acordado por ley de 23 de Julio de 1914 para la terminación del Puerto de Piriápolis al amparo de la concesión de fecha 17 de Diciembre de 1907.

NOTAS DE FENIX

Historia de una papa

Un reciente telegrama de España refiere que por allá hay interés científico en saber algo respecto á una papa oriunda del Uruguay.

El tal tubérculo, según nuestros recuerdos, dió mucho que hablar cuando por vez primera en Europa hizo de él mención nuestro compatriota el coronel Díaz, que á la sazón ejercía funciones consulares en Marsella. Por intermedio suyo llegaron algunos ejemplares de aquel vegetal á manos de un experto horticultor francés, quien en sucesivos cultivos logró no sólo establecer la producción fabulosa que se obtenía sin grandes dificultades, como asimismo que gradualmente se modificaba el sabor, desde luego aceptable, de manera que podía considerarse cuestión de tiempo el que la "solanum comersonii", — que así se denominaba botánicamente á la papa ó patata uruguaya, — adquiriese condiciones para rivalizar con sus más apetitosos y nutritivos congéneres de la ilustre familia que ha inmortalizado el nombre de Parmentier. Poco después relataron y comentaron el hecho las revistas agrícolas de varios países, y, finalmente, se hizo el silencio, que ha venido á romperlo la solicitud á nuestro Ministerio de Industrias, según reza el telegrama que motiva estas líneas cuya exactitud, por lo menos en lo esencial, podría comprobarse recorriendo la colección de EL SIGLO, que en varias ocasiones dió cuenta del desarrollo del asunto, sobresaliendo siempre, como dato indudable, corroborado por la experiencia, la enormidad de la producción.

Tanto llamó la atención local el prodigioso tubérculo, que aquí se hicieron algunas pequeñas plantaciones sobre cuyo resultado final carecemos de noticias, una de ellas por el señor Batlle y Ordóñez en su quinta de Piedras Blancas.

Tal es, en compendio, la sabrosa historia del tubérculo uruguayo, el cual, alguna vez, nos trajo el recuerdo de una especie de "ñame" que las lavanderas de Soriano comían asado, extrayéndolo generalmente del pie de los espinillos.

Naufragio del Petrel

Dos comunicaciones del señor Frederico Villar, comandante del "destróyer" brasilero "Matto-Grosso", no dejan duda respecto á la suerte del vapor "Petrel", salido de Río Grande del Sud el 20 de Mayo, con destino á Río Janeiro.

Aquella nave de guerra, comisionada para recorrer la costa en que pudiera haber naufragado el "Petrel", ha encontrado vestigios de la catástrofe en Ubatuba y en San Sebastián, tales como un cajón destinado á la firma Zenha, Ramos y Ca., sacos de fariña y pipas de grasa con marcas y números que existían en el cargamento. Además, en Punta Canas recogió el "Matto-Grosso" varias barricas, los cuarteles de la escotilla y las horquillas del toldo.

Para empezar

En Trinidad (Paraguay) hay un modesto jardín zoológico, del cual eran preciadísimas joyas una tigre y un hijo suyo, los cuales recuperaron días pasados la libertad rompiendo las verjas de su prisión. El uso que han hecho de su conquista no puede ser más satisfactorio para las vidas y haciendas de aquella región: según la cuenta de un periódico paraguayo, para empezar se engulleron cinco corderos, tres terneras y unos cuantos cerdos. ¡Guay del comisario, de sus subalternos, del cura y hasta del maestro de escuela, que siempre se supone flaco, si alguno de ellos ó todos se ponen al alcance de las garras de aquellos enemigos del hombre!

La carne tasajo

Una triste unanimidad se ha producido en la prensa de Río Janeiro: todos los diarios comentan con honda pena económica la desvalorización del tasajo, debida al incremento de la industria frigorífica. El lamento recae sobre el vecino Estado de Río Grande, y bien puede decirse que los uruguayos participan de su dolor con insospechable sinceridad, puesto que también el Uruguay posee aún saladeros á los cuales se les presenta la perspectiva de otros medios de conservación más adelantados y provechosos.

Los dos grandes capitanes

Barruntamos que nuestros vecinos van á dejar en paz á Artigas durante algunos días, y á fe que bien lo necesitaría el vencedor de Las Piedras si en los juicios de la posteridad no se tuvieran también en cuenta los de la propia casa, por lo menos tanto como los de extraña procedencia.

Al presente, en lo que concierne á lejanos tiempos en que se peleaba por conquistar la independencia, la atención de allende el Plata hállase fija en los dos grandes guerreros que celebraron la misteriosa entrevista de Guayaquil, pues se trata de erigirle á uno de ellos, al que viera la luz en Yapeyú, una estatua en San Juan, otra en Catamarca y otras en La Rioja, Córdoba y Jujuy. Nada más justo ni más digno de un pueblo cuyas virtudes cívicas garantizan contra el olvido á sus altas personalidades militares y civiles. Persiguiendo la realización de aquel patriótico propósito, el diputado señor González ha creído conveniente traer á colación el nombre de Bolívar, en las siguientes consideraciones cuyo efecto en la Cámara se tradujo por la aprobación inmediata y unánime del proyecto.

"Recordó, (dice un diario) la propaganda que se hace sistemáticamente en Europa y en toda América por un grupo de escritores sudamericanos pertenecientes á las naciones dentro de las cuales se desenvolvió principalmente la acción del general Bolívar y siguiendo aquella discusión pueril, sobre cuál de los dos grandes capitanes fué más grande, si Bolívar ó San Martín.

Pero, agregó, cada uno es dueño de sus opiniones y los escritores del norte de nuestro continente que se han dedicado á la tarea de disminuir, de menoscabar, la personalidad del general San Martín, con el propósito de levantar la de Bolívar, me parece que realizan una campaña pueril, porque no se levanta á una figura achicando á otra y porque, si la figura vale, valdrá por sus propios méritos.

No hay necesidad de pretender desprestigiar artificiosamente á una gran figura, forzando argumentos y con maliciosa transcripción de documentos originales, para intentar levantar á otra figura cuyo mérito y cuya grandeza, de parte de la República Argentina, nadie discute.

Entretanto, de parte de los escritores á que me he referido, parece que predomina la idea de que no pueden levantar la figura de Bolívar, sin disminuir la de San Martín.

Creo que corresponde que la República Argentina, ya que sus escritores consagrados especialmente á la historia, parece que no se hubieran apercibido de esta propaganda que va cundiendo como todas las cosas abandonadas, responda á ella en esta forma que es al mismo tiempo exteriorización de sentimientos que echarán raíces en la conciencia de nuestro pueblo.

Después de otras observaciones, concluyó diciendo que tenía la esperanza de que la opinión argentina comprendería que ha llegado el momento de pensar un poco más en acentuar el sentimiento nacional."

Y, ya que á mano viene, no estará de más predicar con el plausible ejemplo del vecino para que entre nosotros se difundan los monumentos al patriarca de nuestra nacionalidad.

Derechito al infierno

Se nos figura que San Pedro le va á dar con las llaves del cielo en el mate al autor de un robo que acaba de perpetrarse en la iglesia matriz de Pelotas, enderezándolo al mismo tiempo hacia las horrendas puertas del infierno. La cosecha del delincuente comprende casullas, lienzos, cálices, candeleros, diversos objetos del culto de plata y oro y hasta un par de zapatos con hebillas que invitan á "blanquearlas", pues son del noble metal con que se sueñan los pesos.

Párrafos dulces

Un periódico de la capital paraguaya hace notar un fenómeno realmente extraño: el azúcar de fabricación nacional ha ganado en aspecto; pero, á la vez ha sufrido otra transformación que dista muchísimo de ser agradable.

"De unos días á esta parte (dice) el dulce é indispensable azúcar es más blanco que la nieve, y se vende al mismo precio, y tiene sabor de aserrín o de cualquiera otra sustancia que sea más nociva, y no es azúcar ni cosa que se le parezca.

"Que la vida sea cara, pase. Pero que nos la amarguen y la envenenen!..."

Afortunadamente el fenómeno es local. De él está libre la República Argentina, cuyo azúcar continúa manteniendo la apariencia y la calidad que le atribuyen positivo mérito. Se dice tan sólo lo que ustedes van á leer en seguida, — algo menos desconsolador que otras versiones recientes acerca de lo que algunos legisladores y algunos oficinistas y escritores de aquí llamarían "el producido":

"Si se admite que el rendimiento de la caña siga siendo el mismo con que se ha iniciado la cosecha en algunos ingenios, es decir, un 5 ó 6 por ciento y como máximo un 7 por ciento, puede calcularse, según manifestaciones atribuídas al gobernador de Tucumán, doctor Padilla, que la cosecha será de 120.000 toneladas poco más ó menos; desde luego, el perjuicio producido por las heladas no sería una catástrofe, sino una simple disminución.

"Requerida la intervención del mandatario tucumano á los efectos de considerar sin dilaciones la trascendencia del contraste y el medio de neutralizarle, ha declarado, según nuestro colega "El Orden", que en los primeros días del mes próximo se podrá apreciar la intensidad del mal, y que recién entonces habrá llegado el caso de adoptar las medidas que impongan las circunstancias".

Esperemos, pues, confiados en que el producto real ha de superar á "el producido" que se temía.

Peligro "eminente"

A un colega salteño le aseguran que "va cada vez más tomando furor el juego de azar en algunas secciones del departamento".

Bien está que los señores jugadores tomen mate, licores, ó lo que se les antoje; pero "tomar furor" es algo que no puede tolerarse sin peligro de las garantías individuales. De ahí á un acceso de rabia no existe gran distancia, y no siempre se tiene á mano un chaleco de fuerza.

San Juan, antes y ahora

La Iglesia y el Estado son culpables de la decadencia en que va el culto popular de San Juan. ¿Qué se hicieron aquellas animadas reuniones en torno al brasero, en las que se sorteaban las cédulas de novios, con versitos "hechos sobre medida" y con una legalidad tal que diríase precursora de la que se emplea en las urnas electorales? ¿Do están aquellas fogatas cuyas llamaradas y cuyo chisporroteo alegraban al barrio, asociándose á esos atractivos ígneos el clamoreo de los muchachos que saltaban sobre ellas con acrobática agilidad?

Todo eso, todas esas notas de vivísimo colorido local, han caído aplastadas por el implacable carro del progreso, y apenas si en los círculos familiares vaga un recuerdo hacia las viejas costumbres que en determinado día alimentaban hogueras y hacían latir corazones simulando futuros matrimonios.

Lectoras: Fénix invita á llorar con él la deplorable situación en que la Iglesia y el Estado han colocado á San Juan.

(Todas lloran y sollozan en forma que dan pena á nacionales y extranjeros).

FENIX.

Los maestros

La excursión al Puma

Los boletos para la excursión al Puma, organizado por la Asociación Varela están en venta hasta el sábado en los siguientes puntos: 18 de Julio 2128, Maldonado 757, Mercedes 1169, Avenida de la Paz 1117, Buenos Aires 421, Buenos Aires 288, Médanos 1518, Instituto Normal de Señoritas y Gaboto 1224. El precio de los boletos es de $ 0.40 y $ 0.80 para los socios y no socios, respectivamente.

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

LA DOBLE FERIA JUDICIAL

SANCION DEL PROYECTO

EL IMPUESTO A LAS HIPOTECAS

CONTINUACION DEL DEBATE

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el señor **Joaquín C. Sánchez.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los señores Francisco Quintana y José M.a Calderón, solicitan cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles).

—Doña Juana Callaba Marés, solicita despacho de su petitorio anterior.—(A la Comisión de Peticiones).

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto que autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para emitir cinco millones de pesos en títulos de la serie C.—(Repártase).

—Don Alfredo Casati solicita despacho del petitorio de concesión sobre avisos luminosos.—(A sus antecedentes).

Doble feria judicial

Se entra á la orden del día, poniéndose en discusión general el proyecto sobre doble feria judicial, de que son autores los doctores Buero y Narancio.

De inmediato el doctor Accinelli declara que no le halaga dicho proyecto. Considera que el trabajo judicial no es tan enérgico como para que no pueda admitirse que después de cinco meses de iniciadas las tareas requieran un descanso. Es un convencido de que la doble feria judicial perjudicaría á la población. En Montevideo, puede que no se sintieran tanto los rigores del inconveniente pero en campaña los perjuicios serían grandes, pues allí, durante la feria, no actúan sino los jueces de paz, ante los cuales no se pueden tramitar asuntos de cierta importancia. En su concepto el mes de feria que actualmente existe es suficiente para que los magistrados judiciales descansen de sus tareas.

Por otra parte, cree que el mes de feria, casi puede decirse se extiende á dos, por las fiestas que hay en el subsiguiente, á la terminación de la misma.

Cita los perjuicios que ocasiona la paralización del trabajo que se deriva de la feria judicial.

Continúa abundando en consideraciones y termina opinando que el trabajo de los magistrados no es tan fuerte y persistente, como para que sea razonable poder asegurar que diez meses de tareas continuas haya de considerarse insoportable.

Le responde el doctor Salgado en nombre de la Comisión de Códigos quien dice que no hay tarea más abrumadora que la de los jueces. Hay magistrados que tienen que tomar quince ó veinte declaraciones al día y luego poner á diario el despacho.

Igual cosa ocurre con los abogados y procuradores que trabajan enormemente y necesitan reparar sus fuerzas físicas con un pequeño descanso.

Nuestro país es de los que tiene ferias judiciales más corta. En España Francia, Alemania y Bélgica, hay dos meses de feria. En Chile dura mes y medio y el Perú una cuya dirección equivale á la que se pretende obtener ahora. El ejemplo de la Argentina no puede tomarse estrictamente. Cada provincia tiene sus tribunales y no hay, debido á ello, acumulación de asuntos en los tribunales de la capital.

Niega lo que sostenía el doctor Accinelli, que en la práctica, la feria se prolongaba más de un mes.

Por otra parte, y contrariamente á la opinión de aquél, sostiene que la tarea es muchomás intensa en el mes que precede inmediatamente, á la feria, porque todos los jueces quieren dejar su despacho al día.

Ahora, en lo que se refiere á la detención de los asuntos en campaña, tampoco es aceptable, porque el proyecto prevee los casos urgentes, permitiendo la habilitación de la feria, en cada caso.

Apoya al doctor Salgado, el doctor Juan Antonio Buero, quién dice que la doble feria judicial, no responde al criterio de dar á los funcionarios judiciales, un largo período de holganza, sino á mejorar dentro de lo posible, la calidad del trabajo producido.

Responde á la idea del trabajo intermitente y del descanso intermitente.

No sólo conceptúa cierto lo que el doctor Salgado expresara respecto á Francia é Inglaterra, sino también, que en el primero de esos países existe el descanso administrativo de dos meses.

Observa que el sistema español de trabajo á destajo no ha revelado las ventajas que ofrece el trabajo intermitente y bien distribuído. Recuerda el sistema estudiantil francés, de descansar varias semanas en el año.

El sistema seguido hoy en Europa es el del trabajo á intervalos y está demostrado que no se perjudica ni la calidad ni la intensidad del mismo.

Cree el doctor **Buero**, que para combatir la tesis que sostenía, era menester demostrar que el trabajo continuo produce mayores beneficios.

Por otra parte, el trabajo de los tribunales, por su índole, es el que agota más y el que exige el reposo más frecuente. El trabajo continuo no es conveniente, ni desde el punto de vista personal ni del social.

Declarada libre la discusión, vuelve á hablar el doctor Accinelli, quien rectifica algunas de las afirmaciones que se le atribuyen.

Reconoce las ventajas del trabajo no continuo, pero entiende que para las tareas judiciales es suficiente el descanso anual, de uno ó dos meses.

Habla el Dr. Ramírez y se declara partidario de los días de fiesta, porque tenía entendido que los únicos que eran contrarios á ellos, son los que nunca hacen nada. Por eso le asombra la oposición de un espíritu laborioso como el del doctor Accinelli. Rebate luego los argumentos del doctor Accinelli.

Opina que los magistrados en este país, cumplen sus tareas de una manera notable y si se nota alguna deficiencia es debida á la ley procesal.

Reconoce con el doctor Salgado, que existe en la capital, una centralización en materia de tareas judiciales, pues no hay casi asunto de importancia, que no se venga á Montevideo.

Hace notar que en este país se trabaja sin solución de continuidad, cosa que no pasa en Europa, que una vez cerrado el estudio, ningún cliente va á molestar con consultas á su abogado, ni á apresurar á los jueces.

Observa que en la Argentina el trabajo judicial se lleva á cabo con toda languidez, asombrándose allí de la actividad con que se ejecuta en el Uruguay.

Después de breves consideraciones, termina diciendo que votaría el proyecto.

El doctor **Narancio**, como coautor del proyecto pone de relieve la parte higiénica que contempla el proyecto.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el proyecto en general y es aprobado.

En particular se aprueba el artículo 1.o, de acuerdo con una modificación del doctor **Salgado**, formulada á nombre de la Comisión y según la cual, las ferias judiciales serán, la primera del 10 al 31 de Julio y la segunda, del 25 de Diciembre al 25 de Enero.

El artículo 2.o es modificado por el doctor Ramírez, en el sentido de aclarar que tanto la Alta Corte como el P. E., deberán designar los funcionarios que actuarán en la capital y en campaña, para la sustanciación y fallo de los asuntos urgentes durante cada uno de ambos feriados.

Como 3.o se acepta un artículo del doctor Ramírez, que dice así:

Artículo 3.o Las disposiciones del Código de Procedimiento Civil aplicables á las feria judicial de fin de año, lo serán, también, á lo que prescribe la presente ley.

Habiendo quedado sancionado el proyecto, se comunicará ahora al Senado.

Licencia concedida

A esta altura se da cuenta que el presidente de la Cámara, doctor Ramón J. Saldaña, solicitaba siete días de licencia para ausentarse de la capital.

Se vota y es concedida.

El impuesto á las hipotecas

Reanudado el debate que en general, ha provocado el proyecto de impuesto á las hipotecas, se concede nuevamente la palabra al miembro informante doctor **Aragón y Etchart.**

Este legislador recuerda que al terminar la sesión anterior, se encontraba contestando una impugnación del doctor Martínez, que se refería á que el nuevo impuesto que se proyecta iba á influir de una manera decisiva en el éxodo de capitales.

Recuerda el doctor **Aragón y Etchart**, que, por su parte, decía, con justa razón, que le extrañaba esta manifestación porque es una verdad que en la época propicia en el país, los capitales se escapaban con el incentivo que tienen para ir á buscar mayor interés. Pregunta, si no hace dos ó tres años, cuando hubo una disminución del stock de oro, no fué porque los capitales iban buscando una colocación más ventajosa al extranjero.

Insiste en que no se fueron ante ningún amago de nuevo tributo por parte del P. E. sino buscando un mayor interés.

Y, bien; puede justificarse ahora que por un pequeño impuesto, por una sola vez, se reproduzcan esos hechos?

Le parece tan evidente lo contrario, que los argumentos del doctor Martínez, á los cuales un diario los denominaba cañonazos del 42, no han surtido el menor efecto.

Dice el doctor **Aragón**, que como solidario que es del P. E. no puede permitir que á los pocos meses de su gobierno, se le quiera presentar como queriendo ahuyentar los capitales del país.

Por otra parte, demuestra que el fenómeno de la inmigración de capitales no es propio de este país solamente. En todos los países de Europa, él, se reproduce en mayor intensidad.

Después de un breve estudio de la cuestión, pregunta si con los ejemplos de Francia é Inglaterra, puede aplicarse á los capitales de aquí, el temor ó amenaza con que se sienten amenazados los de aquéllos.

Por otra parte, el impuesto que aquí se crea, constituye una imposición fiscal basado en una consideración de índole humanitaria. No se trata de un impuesto que pueda hacer huir los capitales.

El doctor **Aragón y Etchart** quiere insistir para aclarar conceptos y definir posiciones, en lo que respecta á la insinuación del doctor Martínez, que presenta al P. E. en los primeros meses de gobierno, tratando de castigar los capitales. No va á seguir al doctor Martínez en su excursión por otros países, porque entiende que en la argumentación de este legislador no ha llevado un solo ataque al proyecto. El doctor Martínez se ha apartado, en su concepto, de la cuestión, concretándose á colocar al P. E. y á la Comisión de Hacienda en una situación incierta, despojándose de todo concepto científico.

El doctor **Aragón**, se complace en manifestar que ni el P. E. ni la Comisión y ni tampoco la mayoría, llegado el momento de imponer un impuesto á la renta, no la gravaría en la forma exagerada que decía el doctor Martínez.

Cree que si se tratara de un impuesto al rendimiento ó al capital, se concibiría la argumentación del doctor Martínez, pero no así, como lo que ahora pretenden el P. E. y la Comisión. Se trata de un impuesto insignificante, por una sola vez, dejando libre para el futuro, los capitales.

El doctor **Aragón y Etchart**, se declara después un admirador de Mr. Caillaux, y con tal motivo se engolfa en un largo estudio de los proyectos presentados en Francia sobre el particular.

Sostiene luego, que es la mayoría de la Cámara y el P. E. los que están al lado de los necesitados y le resulta realmente extraño que sea la oposición que se ha mostrado tan reacia á aceptar otros impuestos de índole menos simpática, y que iban indirectamente contra las clases modestas, la que haga en este caso, oposición tan tenaz, tratándose de un impuesto que no va á gravar á los deudores.

Señor Ramírez—Es á éstos que va precisamente á gravar.

Señor Aragón y Etchart—No es haciendo oposición sistemática como se legisla.

Señor Ramírez—No se legisla dictando leyes, sin mirar economías.

Dice entonces, el doctor **Aragón y Etchart**, que iba á demostrar que este proyecto no daña á los deudores.

Empezaba á desarrollar su argumentación en tal sentido, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

DEL BRASIL

LA SITUACION POLITICA

PINHEIRO MACHADO EN LA OPOSICION

Renunciará el Presidente Braz?

La situación política brasilera no ofrece en estos momentos perspectivas muy halagüeñas para la tranquilidad del país. Causa de ello es el sistema allí dominante y de acuerdo con el cual, el primer magistrado de la nación, no es del todo dueño de sus actos, pues su voluntad está atada por la del señor Pinheiro Machado que ejerce en todo el Brasil las mismas funciones que hace todavía cincuenta años tenía en sus manos el caudillo militar á quién estaba sometido el Mikado. Aquel caudillo no es un jefe del ejército, propiamente dicho, pero es dueño de todos los resortes políticos de los Estados donde el partido dominante sigue ciegamente sus inspiraciones ó su capricho, y si el Presidente de la República, intentó proceder por su cuenta, en el deseo de hacer cumplir las leyes ó respetar la Constitución, se vé expuesto á no contar con el apoyo necesario para disponer de lo que en derecho es una prerrogativa de su cargo. Hasta ahora el señor Pinheiro Machado ha sido el sostén de todos los gobiernos que se han sucedido en el Brasil de algunos años á esta parte, y en quienes ha tenido invariablemente sumisos intérpretes de su voluntad; pero el actual Presidente que subió al poder con un programa de principios en cuyo cumplimiento creyó que podría poner todo su empeño, contraía con tales propósitos al gran caudillo y así se explicó que éste le amenace con retirarle su confianza. De ahí también que la opinión pública en el país recién se halle desde hace meses en estado de continuo sobresalto y que los rumores de posibles sucesos alarmantes se sucedan día á día sin solución de continuidad.

De uno de esos rumores se hace eco "La Gaceta de Noticias" en uno de sus últimos números:

"Hace dos días empezó á circular una versión terrible que parece nacida en un centro desequilibrado, pues solo un loco puede suponer la angustia de una sumisión presidencial prematura y extemporánea para agravar las angustias que ya atormentan al país.

Una nueva sumisión presidencial ahora?

Pero, acaso no faltan todavía tres años y medio para que termine el período constitucional que deben llenar los señores Wenceslao Braz y Urbano Santos? Sí, pero no es también cierto que existe en la política brasilera una fuerza que vale más que los dictámenes de la ley y es la ley de todas las cosas? Legalmente, el gobierno actual tiene aún 41 meses y 4 días de existencia legal, pero no es menos exacto que uno de nuestros más representativos miembros del Parlamento ha declarado que esa existencia ha estado en peligro de terminar antes de tiempo con motivo del reconocimiento de los poderes de los diputados fluminenses. Se ha dicho, sin que nadie lo desmintiese que el "leader" (Pinheiro Machado) asediado por las imposiciones de la mayoría para que tomaran posesión de sus bancas 14 diputados del grupo que acaudilla el doctor Nilo Peçanha, habló de compromisos tan sérios que podrían dejar vacante la Presidencia de la República en caso que los amigos del doctor Botelho no obtuvieran 8 asientos más en la Cámara. El rumor á que nos hemos referido se basa en los siguientes datos: ¿Se ha visto alguna vez al señor Pinheiro Machado asumir el papel de afrontar á un gobierno que no estuviese en vísperas de terminar su mandato? Nunca! Y qué es lo que ahora ocurre? El señor Pinheiro Machado, personalmente está tranquilo; aún no se ha declarado abiertamente en contraste con el gobierno, pero se ha adoptado una actitud que no es de franco apoyo. No hace mucho que el jefe del partido R. C. (Republicano-conservador) lanzó un mensaje á los cuatro vientos en el que sostenía principios financieros radicalmente opuestos á los del señor Braz. Por otra parte los periódicos más ligados al señor Pinheiro Machado el "Paiz" y el "Jornal do Brasil" se han declarado en franca oposición al Presidente de la República. Esto no es todo: ya han comenzado las manifestaciones oposicionistas en el Parlamento, dirigidas no por los tenedores sueldos de las agrupaciones de la minoría, sinó por los elementos más atrevidos del grupo que comanda el leader".

Pero qué es lo que pretende el señor Pinheiro Machado?

"El plan, responde la "Gaceta de Noticias", es muy sencillo. Se sabe que el doctor Braz se siente profundamente contrariado ante el giro que lleva la política, que no es un ambicioso, ni un luchador agresivo, que desea ante todo gobernar en paz y que detesta las situaciones agitadas, y está sinceramente convencido de que toda lucha partidaria, en el momento presente, sería anti-patriótica y haría imposible la acción gubernamental. Conociendo así al hombre que asumió la responsabilidad del poder en momentos graves para el país á condición de permanecer ageno á los embates políticos, el director del P. R. C. está armando esta corta y paciente maniobra, cuyo objeto no es otro que el que señalamos al principio de este artículo: obligar definitivamente al Presidente de la República á un gesto ya indicado dos ó tres veces desde el 15 de Noviembre último—la renuncia y abandono del cargo. Entonces el vicepresidente asumiría el gobierno para dirigir la nueva elección que se verificaría en estas condiciones: Minas está dividida, Pernambuco comprometido por la complacencia de una parte de la Cámara, Bahía dividido y San Pablo de acuerdo con el P. R. C. en la cuestión financiera. En cuanto á los otros Estados, todos ellos se sienten intimidados por esa nueva dislocación del eje de la política. Agréguese á esto la inconciencia sumisa del señor Urbano, la actividad de un ministerio penheilista, la complicidad de un congreso hecho á su hechura para el escrutinio, así dentro de tres meses tenemos un presidente que será el que quiera el señor Pinheiro Machado".

Se non e vero... é verosimille.

La descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

Nombramiento de delegados

En Rocha.— Elección de delegados

Mañana tendrá lugar en Rocha en la sede de la Municipalidad, una asamblea convocada por la Junta E. Administrativa, á la que asistirán los miembros de la Corporación y los representantes de las sociedades rurales y periódicos departamentales, á objeto de proceder á la designación de los delegados de esas entidades en el próximo congreso pró descentralización de rentas, y autonomía municipal.

En una reunión anterior en que se tomó en consideración la iniciativa de EL SIGLO, quedó aceptada la forma propuesta por este diario para la designación de delegados.

De "La Defensa", Melo

Nuestro ilustrado colega EL SIGLO que está actualmente bajo la experta dirección del doctor Eduardo Acevedo, viene bregando desde hace algún tiempo, por medio de una propaganda serena y razonada, por la autonomía de las comunas del interior, sindicando, como primer paso á la consecución de esa anhelada finalidad, la descentralización de parte de las rentas públicas, que pasarían á usufructuar los municipios de los departamentos.

Demás está decir que adherimos entusiastamente á la idea del distinguido colega metropolitano.

Un régimen de completa absorción tiene supeditados á los departamentos á una situación de obligado tributo de casi todas sus rentas para las arcas del Estado, procedimiento que contra toda equidad concede al poder central la omnímoda administración de todas las contribuciones.

La campaña productora, sede de las principales industrias del país, es eternamente tributaria de un centralismo no justificado— que resulta una verdadera aberración dentro del régimen democrático—el cual dispone de sus rentas y le asigna únicamente lo necesario para la existencia precaria de sus servicios públicos, imposibilitados por falta absoluta de recursos para llenar las necesidades de las poblaciones.

La iniciativa de EL SIGLO, tiende en primer término á la descentralización de parte de las rentas públicas—que serían invertidas en mejoras para cada departamento— y á la autonomía municipal, aspiración esa que constituye el "desideratum" en materia de organización comunal.

Y la hermosa idea ha encontrado, como era de esperarse, la más favorable aceptación en el pueblo, en la prensa y hasta en los Poderes Públicos, representados en primer término, por el primer magistrado de la Nación y el ministro del Interior.

De "El Deber Cívico", Melo

Próximamente, el 18 del mes entrante, se reunirá en la metrópoli el primer congreso nacional pro autonomía de las comunas de la República.

En esa asamblea nacional de trascendencia indiscutible para el progreso de las regiones silvestres— donde tomarán asiento los representantes de todas las corporaciones edilicias y asociaciones rurales del país, ha sido invitado á concurrir por intermedio de delegados designados al efecto, á razón de uno por departamento, el periodismo de tierra adentro.

En la invitación respectiva, realizada por el director de EL SIGLO, iniciador del congreso autonomista, se indicaba á los efectos de una mayor y más fecunda uniformidad de miras en cuanto al plan á desarrollarse en la asamblea, la conveniencia que habría en proceder al nombramiento de los delegados departamentales en una reunión á verificarse en los salones musicales, mediante convocatoria de las Juntas.

. . . .

Aceptada por el periodismo nacional la idea del congreso pro autonomía, sería del caso poner manos á la obra, ya que las dilaciones en este asunto solo obrarían en daño del mejor cometido de los delegados Porque no hay que echar en olvido que la misión de éstos, para que se cumpla ampliamente, está supeditada á la tarea previa de hacer un estudio detallado de los recursos de que dispone el departamento y de los que podrán obtenerse una vez ejecutada la descentralización de rentas, para hacer frente á los servicios públicos de que debe cuidar el municipio, una vez consagrada su autonomía. Y eso, bien visto está que precisa un tiempo racional para concluirlo.

En mérito á dicha causal, formulamos la indicación precitada, de que el nombramiento de delegado de la prensa de esta ciudad se lleve á efecto á la brevedad posible.

De "El Imparcial", San Carlos

En lo que tal vez acierte el egoísmo metropolitano, es en la indiferencia de los campesinos por todo lo que atañe al gobierno comunal. Pero esa indiferencia, que un cambio de sistema trocaría en interés y entusiasmo, en el efecto lógico del convencimiento de la esterilidad de los esfuerzos mejor inspirados en favor del progreso local; la limitación de las facultades municipales y la exigüidad de los recursos disponibles, no constituyen por cierto eficaces alicientes para excitar el celo y emulación públicos. Aunque parezca paradógico, los ediles resultan los primeros indiferentes; ellos, mejor que nadie, saben hasta qué punto les está vedado emprender labor amplia y provechosa.

Sin embargo, si llegara á establecerse la localización de las rentas, acordando á la campaña la mayor parte de los arbitrios que en ella se perciben, presenciaríamos junto con el pleno desarrollo de nuestras energías productoras, la transformación del quietismo que nos caracteriza en promisoras actividades.

Es que por aquello de que la limosna grande asusta al pordiosero, el pueblo, el buen pueblo sometido á la férula centralista, no cree en la probable concesión de la autonomía municipal y de la descentralización rentística, porque ello significaría no solo el resurgimiento y prosperidad económicos, sino la rendición del sufragio popular, la abolición de deprimentes tutelas políticas, el fecundo despertar de la conciencia cívica.

Y esa desconfianza explica, cierta frialdad con que la prensa y poblaciones rurales han acogido la serena y conveniente propaganda de EL SIGLO, el único diario que ha asumido con decisión la defensa de los vitales intereses de los departamentos del interior.

La velada de esta noche

A beneficio de la Cruz Roja Italiana

La velada que en el teatro Urquiza se realizará esta noche á beneficio de la Cruz Roja Italiana promete obtener un éxito extraordinario. El cuerpo diplomático asistirá á la función, en la que el notable actor Salvini encarnará la figura del protagonista del drama "Buen Seme", obra escrita por su hijo el poeta Tomás Salvini, quien declamará el discurso enardecedor de D'Anunzio, que puede decirse, ha llevado á Italia á la guerra. El joven Salvini, que es un declamador de relevantes condiciones, recitará poesías suyas dedicadas á Bélgica, Francia é Italia.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 24.—Se ha terminado hoy el sumario sobre el asesinato de Aníbal Theophilo oyéndose los últimos testigos.

—La policía se muestra muy activa para descubrir la falsificación de las letras del Tesoro y busca al sugeto Nicodemus que se dice tiene otro nombre.

Parece que se ha descubierto la tipografía donde se ha falsificado las letras.

Parece también que todos los complicados son italianos.

Suicidio de un hacendado

En la 1.a sección del departamento de Flores se suicidó el hacendado Juan Esteban Clavero. Para poner en práctica su fatal resolución ingirió una fuerte dosis de veneno.

El suicida no ha dejado nada escrito.

Las autoridades respectivas tomaron la debida intervención en este suceso.

La gran exposición fotográfica del Foto Club

Es extraordinario é inesperado el entusiasmo con que ha sido acogida la noticia de la realización de nuestro certamen fotográfico.

No hay casi aficionado, que ya no haya revuelto su colección de negativos, separando los mejores para que le representen en la próxima Exposición del Prado.

Como todos se figurarán, los salones del Hotel del Prado, reclaman un buen número de fotografías para que se les ocupe enteramente, pues á pesar de esto y á juzgar por los pronósticos que se deducen del entusiasmo reinante, corremos el riesgo de que resulten chicas.

Además á la Exposición de profesionales concurre todo lo mejor de Montevideo, y sabemos que Greco, Civitate, Filliat y otros muchos han dado comienzo de inmediato á la preparación de su trabajos, pues como todos saben, el plazo de admisión termina el 10 de Julio, y es por lo tanto muy poco el tiempo que resta.

Después de lo expuesto, nos creemos con el derecho de asegurar que el éxito de la exposición se haya más que asegurado.

El Uruguay en el exterior

BUENOS AIRES, 24. Se reunió anoche la Asociación Argentina de Turismo, con objeto de discutir sobre sus estatutos.

Se recibió una comunicación del Turing Club de Montevideo.

BUENOS AIRES, 24.—En el Club Uruguay en esta capital, se festejará el día 8 de Julio próximo el aniversario de la independencia Argentina.

BUENOS AIRES, 24.—El Comité encargado de los trabajos á favor de la condonación de la deuda de guerra y de la devolución de los trofeos al Paraguay, realizará esta noche una función extraordinaria, asistiendo los Ministros del Paraguay, del Brasil y del Uruguay.

BUENOS AIRES, 24.—En el Parque Chacabuco se jugará el domingo próximo un partido internacional entre "Defensor" de Montevideo y "Atlanta".

Consumo público

Precio de la carne

La carne que consumirá hoy la población ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios.

Novillos y vacas de $ 0.13 á 0.15 el kilo y terneros de $ 0.14 á 0.16 el kilo.

Ferias francas

Se realizan esta mañana en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista. Mañana tienen lugar en la Estación Cordón de la calle 18 de Julio y en Reducto y Colorado.

La venta del pan

Continúa con el mayor éxito la venta de pan de trigo en las ferias francas, mercados y puestos establecidos en varios parajes por los proveedores señores Desevo y Vitale, al precio de diez centésimos el kilo y de diez y nueve los dos kilos.

Ayer se ha establecido un nuevo puesto que funciona en la calle Presidente Berro entre el Camino 8 de Octubre y Orillas del Plata.

Nueva feria franca

Los vecinos de las inmediaciones del Asilo del Buen Pastor, Barrio La Comercial y Los Eucaliptus, han solicitado de la Dirección de Abasto y Tabladas el establecimiento de una feria franca en ese paraje, á fin de poder proveerse de los artículos de primera necesidad á bajos precios.

El señor Rafz, director de la oficina, ha prometido ocuparse especialmente de esta gestión, para cuyo fin consultará con el intendente y propondrá la calle que sea más apropiada para la instalación de este nuevo mercado.

VIDA SOCIAL

LA CONFERENCIA DE MAÑANA EN EL CINE DORÉ—

Mañana de tarde se verificará en el cine Doré, la cuarta conferencia patrocinada por Entre Nous, en la cual disertará el doctor José Pedro Segundo, cuyas dotes intelectuales son una garantía eficaz del éxito que obtendrá en su peroración. El tema elegido, para desarrollarlo, lo constituye Calderón y su obra.

Dado el prestigio de Entre Nous en nuestros círculos sociales, es de esperar que mañana de tarde, la sala del Doré, congregue á todo Montevideo conocido.

POR LOS TEATROS—

Salvini continúa llevando á la sala del Urquiza á numerosa y selecta concurrencia. Estas últimas noches hemos visto allí á las familias de Regalía de Roosen, Artagaveytia-Marcenal, Muñoz y Oribe, Fernández de Regules, Montero de Bélinzon, Ferreira Martínez, Suárez Pérez, Tocavent de Real de Azúa, Piaggio Castro, Arteaga, Fynn de Platero, Rocca de Thevenet, Estrázulas de Berro, Marexiano de Garabelli, Montaño, Pérez Gomar, Latorre de Costa, Ollomego de Alvarez Lista, Márquez Palomeque, Pérez Marexiano, Muñoz Cardozo, etc.

—La compañía Arellano-Tesada, que con tanto éxito actúa en el 18 de Julio, lleva á este coliseo de nuestra principal avenida á conocidas familias. Recordamos haber visto entre otras á las de Giménez de Aréchaga, Valdés García, Sayago Martínez, Laravide, Silva y Atuña, Cibils Buxareo, Pérez Gorgoroso, Reyes Reissig, Sosa Díaz, Moratorio Lerena, Martins, Reina Zuchelli, Aletaturi, Villegas Zúñiga, Sosa Ponce, Sánchez, Suárez, Nin, etc.

DEMOSTRACIONES—

Mañana sábado, tendrá lugar en el hotel La Alhambra, el the con que un grupo de amigas obsequiarán á la señorita Angélica Rojo, con motivo de su próximo enlace.

Esta fiesta promete resultar muy interesante, pues se han adherido conocidas señoritas, entre ellas las siguientes: María Luisa Herrera, Laura R. de Raletti, María L. Gutiérrez de Carvallido, Pepita Sánchez, María Julia Reissig, María Elena Roji, Sara Sánchez Roji, Elena Sánchez Roji, María L. de Sollera, Blanca Roji Villolas, Paulita Roji Villolas, Quita Delia y Angélica Beramendi, Halty Aída V. de Carballo, Floridia Beramendi Achard, Pepita Achard de Pérez Marexiano, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejando una fecha de familia el doctor Rodolfo Fonseca y su esposa la señora Amalia Montaldo, reunieron anoche en su elegante residencia de la calle Juan Carlos Gómez á un grupo de sus íntimos, obsequiándolos con una cena.

Fué ésta una reunión, que sin tener carácter de fiesta, resultó en extremo animada, dada la gentileza y el "savoir faire" con que atendieron á sus invitados los distinguidos dueños de casa.

—Ayer de tarde festejó su día onomástico la señorita María del Carmen Cervetti. Un grupo de amigas de la interesante festejada concurrió á saludarla, lo que dió lugar á que se verificase una reunión bastante animada.

Concurrieron á ella, las señoritas de: Cervetti, Martínez, Paseyro, Lerena, Ortiz Anaya, Reyes Pena, Muñoz Ayala, Pérez Márquez, Richard, Grolero, Pereira Nin, etc.

—A mediados del entrante mes ofrecerá á sus numerosas amigas una interesante fiesta la señorita María Josefina de Freitas. Esta fiesta consistirá en un the, que resultará muy animado.

—Los esposos Montautti-Rebollo festejaron el día onomástico de su segunda hija Aurora, con una alegre fiesta infantil, que congregó en torno de la pequeña festejada á un extenso grupo de sus amiguitas.

RECEPCIONES—

La señora Fernanda Roldós de Pérez Gorgoroso recibirá á sus relaciones los segundos y cuartos miércoles de cada mes.

—La señora Carmela Murgía de Gaggiolo, recibirá á sus relaciones los segundos martes de cada mes.

—Los primeros y segundos miércoles de cada mes recibirán á sus relaciones la señora Carlota De León de Montaldo Capurro y su señorita hija María Carlota.

—La señorita de Cigandá Berro recibirá á sus relaciones los primeros y terceros martes de cada mes.

—El martes próximo recibirá á sus relaciones la señora Sara Urioste de Terra.

—Los segundos y cuartos jueves de cada mes recibirá á sus relaciones la señora Carmen Giuria de Viaña.

—En breve inaugura sus recepciones de invierno la señora Carmen Curbelo de Mondino, quien ofrecerá con ese motivo á sus relaciones una amable reunión en su elegante residencia de la Avenida Gonzalo Ramírez.

—El miércoles próximo recibirán á sus relaciones la señora Luisa Mujica de Rodríguez Suárez y su señorita hija María Luisa.

—Muy animada promete resultar el recibo de la señora Ema Ponce de León de Marcenal que se llevará á cabo el primer miércoles del entrante mes.

—La señora María Amelia Martínez de Pena recibirá este invierno á sus relaciones los primeros y segundos jueves de cada mes y no los primeros y segundos martes, como equivocadamente se ha noticiado.

EN EL PRADO—

La hermosa tarde de ayer, llevó á nuestro aristocrático "bois" á buena parte de nuestra sociedad más distinguida.

Paseando por sus umbrosas alamedas, recordamos haber visto entre otras á las familias de Rodríguez Mujica, Piaggio Garzón, Seré Ibarra, Capurro Ruano, Gianelli Suárez, Fonseca Montaldo, Castro Caravia, Reyes Rivas, Ramasso Marexiano, Benavídez Rucker, Fresnedo Martínez, Gadea Naranjo, Muñoz Oribe, De León Ayala, Pittaluga Segarra, Zorrilla de San Martín, Piera Sagastume, Sosa Díaz Piñeyrúa, Mello Otero, Cervetti, Cibils Hill, De León Marexiano, Portillo Díaz, Helguera, Herrán Bica, Berro García, Muñoz Nin, Cabezudo Portillo, Olaconga Linares Simoes, Tiscornia Denis, Pittaluga Ayala, Altamirano Balparda, Salterain Herrera, Stewart Mac Lean, Dufort y Alvarez, de Medina, López Labandera, Acosta Deambrosis, Grafiña, Casaravilla, Pérez Gomar, Favaro Reyes, etc.

ENLACES—

En la mayor intimidad tendrá lugar el sábado en el establecimiento de su señor padre, en San Martín, el enlace de la señorita Silveria Auzan con el hacendado señor Santiago Echeverry. Apadrinarán la ceremonia religiosa los padres de la gentil desposada y será bendecida por el cura párroco de Dolores, presbítero Ignacio Galarraga.

El acto civil será autorizado por el juez de paz seccional señor Francisco Burghi y actuarán de testigos por parte de la novia los señores Ramón Isidoro Cigandá y Esteban Juanicotena, y por parte del novio los señores Mamerto Echeverría y Ramón Pedro Cigandá.

—El 7 de Julio entrante tendrá lugar el enlace de la señorita Ana María Vidal con el señor Julio Figueroa Ibarra.

Apadrinarán la ceremonia religiosa que se celebrará en la Iglesia de los Vascos, el señor Rufino Domínguez (hijo) y la señora Mercedes Bergallo de Vidal. En el contrato civil actuarán como testigos de la novia los señores Jorge Platero y Pedro Vidal y por parte del novio los señores Rufino Ortiz Ibarra y Alberto Guillot.

—El 28 de julio próximo se realizará en el departamento de Cerro Largo, la boda del señor Luis Vaz con la señorita Alahides Parada.

VIAJEROS—

Es esperado de Europa, el señor Abelardo Rey O'Shanham, jefe de la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, que fué comisionado por nuestro gobierno para desempeñar una misión comercial ante varios países del viejo mundo.

—De Paysandú llegó el señor Carlos Saavedra.

—Para su establecimiento de campo La Bomba y Automoville, en Tacuarembó, partirá en breve el señor Adolfo Acosta.

—Para Durazno partió el señor Doroteo Márquez Valdéz.

—De Florida llegó el señor Mario Etchepare.

—Partió para Buenos Aires, el señor Héctor Risso Crossa.

—Regresó de Buenos Aires el señor Gregorio Sánchez.

—Con el mismo destino el señor Víctor Las Cazes.

—Parte hoy para Flores la señora viuda de Juan Villemur acompañada de su hijo Juan.

EN LO DE CARDOZO SOSA DIAZ—

Una fiesta amable, llena de gratos atractivos fué la que anoche ofreció á un núcleo de sus amigas la señorita Sofía Cardozo Sosa Díaz, en su espléndida casa de la calle Sarandí. Fiesta interesante bajo todos conceptos; selección en la concurrencia, delicadeza en el ambiente y un "savoir faire" exquisito en los dueños de casa.

Hace tiempo en verdad, que nuestra "jeunesse fleurie" no disfruta de una 'soirée' tan encantadora y en la que las seducciones sociales hayan sido más irresistibles.

A las doce de la noche los salones del doctor Agustín Cardozo, estaban poblados de una concurrencia selectísima, que formaba grupos interesantísimos, predominando en éstos, la silueta fina y delicada de Sofía Cardozo Sosa Díaz, quien tenía para todos una sonrisa y una palabra amable.

La orquesta instalada entre un tupido follaje, inundaba el ambiente con sus armonías é invitaba á gozar de los placeres de la danza, no decayendo ni un sólo instante la animación.

El carácter íntimo que los señores Sosa Díaz-Cardozo, desearon imprimir á esta fiesta, hizo que sólo disfrutasen de ella las amigas más allegadas de su señorita hija, quienes comentaban agradablemente sobre el resultado que ésta, ha tenido.

La hora en que reseñamos pálidamente la impresión de la fiesta de anoche, nos impide extendernos como desearíamos, pero nos reservamos este derecho, para el número de mañana.

ENFERMOS—

Continúa siendo bastante delicado el estado de salud de la señora Facunda Ancel de Crossa. Le prestan asistencia el doctor Morelli y el doctor Arturo Risso.

—Guarda cama la señorita María Carlota Montaldo De León.

—Enferma la señorita Chicha Ameglio.

—Guarda cama hace varios días el doctor Antonio S. Viana.

—Muy mejorado el señor Alberto Rubio Balparda.

—Restablecida completamente la señorita Coca Rospide Serrán.

—Algo enfermo el señor Julio Ambrosis.

—Es grave el estado de salud del señor Eduardo Willock.

—Enfermo el señor Alberto Bacigaluz Risso.

—Se encuentra enferma la señora María Gomensoro de Cañizas.

—Mejorada la señora Luisa Sacarello de Frávega.

—Muy mejorada, la señora Adela Soba de Infantozzi.

—Continúa enferma de algún cuidado la señora María Rigada de Soba.

DIVERSAS—

En el colegio de San Vicente de Paul, Reconquista 432, rindió examen de corte y confecciones la señorita Tula Nobile, ante una mesa compuesta por las profesoras señora María Comas de Di Paola y las señoritas Enriqueta Alvarez y María Josefina Bock Ripoll.

La señorita de Nobile obtuvo en esta prueba, la clasificación de sobresaliente por unanimidad, recibiendo con tal motivo el título de profesora.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Pública, tomando en cuenta los asuntos que á continuación se detallan:

Se resolvió proponer al Ministerio de I. Pública al señor Gerardo Olmert Ros para desempeñar el cargo de maestro de la escuela rural de 2.o grado número 9 de esta capital.

—Las señoritas Esperanza Vizcay y Juana Iriarte han sido designadas para componer el tribunal de examen práctico de primer grado de las aspirantes á maestras nacionales señorita Secundida es Inés Lezama Graña y Guillermina Cattino.

—Se resolvió revalidar al aspirante á maestro normal de primer grado, señor José L. Gutiérrez, las asignaturas de Gramática y Aritmética, que le fueron aprobadas en la Universidad.

—A informe de la Inspección Adjunta fué elevada una solicitud del señor Setembrino Pereda sobre la adquisición de su obra histórica "Garibaldi en el Uruguay".

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de un mes, por enfermedad, otorgada á la ayudante del Curso de Adultos de Melo, señorita Isabel Costa.

—Fué aceptada la renuncia presentada por la señorita Flora R. Genovese del cargo de maestra interna de la escuela rural número 7 de Canelones.

—A informe de la Inspección Adjunta una nota de la Comisión de I. Primaria de Florida, relativa al traslado de la Escuela Rural número 30.

Se pasó á informe de la Inspección Adjunta una nota de la Comisión de I. Primaria de Soriano, relativa á la autorización del traslado de algunos maestros.

—Se resolvió llamar á concurso con plazo hasta el 31 de Diciembre próximo, para proveer en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural número 2 de Flores.

DESDE MADRID

IMPRESIONES RÁPIDAS

El primer día que despierto en Madrid es el día del "Dios Grande", es decir, en el que se inician en todas las Parroquias la serie de procesiones públicas que acompañan á los Sacerdotes que llevan una vez por año, la Santa Comunión, á los impedidos ó inválidos pobres y ricos que lo soliciten. Los balcones ostentan vistosas colgaduras y la enormidad de gente que ocupa esos balcones, deja caer una lluvia de flores y papelitos multicolores á la pasada del Palio al que acompaña séquito militar. Es un espectáculo característico y emocionante.

La procesión

En la sala del Ateneo se han iniciado las conferencias tituladas: "Guía Espiritual de España". He alcanzado las tres últimas: una sobre "Santiago de Compostela", dicha magistralmente por Valle Inclán, otra sobre "Alcalá de Henares" leída con notable corrección por el Secretario de ese centro de cultura, señor Díaz Azaría y la última por Rusiñol sobre "Los jardines de España" de una poesía maravillosa. En todas ellas la concurrencia fué numerosa y selectísima.

El Rey al dirigirse á saludar la bandera

Porqué en nuestro Ateneo, (que como edificio es muy superior al de Madrid), no se lucen también nuestros intelectuales organizando este invierno conferencias ó mejor "conversaciones" sobre temas amenos é instructivos? Qué realce selecto daría esa iniciativa á nuestro ambiente... y no había que acobardarse si no se tuviere público suficiente—eso pasa en los comienzos; después, poco á poco, la gente se deja ganar por la sinceridad del esfuerzo — se habitúa á esa hora de deleite intelectual y acude numerosa. En el ateneo de Madrid se dan durante casi todo el año, (salvo los meses de riguroso verano), dos conferencias diarias, cuando no tres y siempre (en más ó menos proporción, eso depende naturalmente del tema y de las condiciones del conferencista). Y, siempre, digo, hay público que se interesa y sabe agradecer el inteligente servicio que se le presta. Pero, eso sí, no todos pisan la tribuna del salón de Conferencias, lo que la hace más valiosa aún y causa mayor satisfacción al que logra ese honor.

Madrid—Puerta del Sol

En el precioso paseo del Retiro y en un elegante pabellón se abrió la muy notable exposición de Bellas Artes. Vi en ella cuadros de valor artístico muy grande, que evidencian que el arte pictórico español se sostiene á buena altura. De todos esos cuadros "A", "B", "C", Blanco y Negro, "La Ilustración Artística" y tantas otras revistas españolas habrán hecho conocer á Vds. correctas reproducciones que les dirán, con más elocuencia que mi modesta pluma, que allí había mucho y muy bueno. Pero no he de pasar por alto algo que causa satisfacción cuando ese algo es un honor que recae sobre una compatriota. En un ángulo de la Sala X, y rotulado con el número 441 figura un pequeño cuadrito titulado "La casita del príncipe" y firmado por Paulina Montero Paullier, (Uruguaya, hija del Cónsul General del Uruguay, Ingeniero Montero Paullier). La tela es pequeña, pero llena de luz y armonía, revelando las condiciones artísticas de su gentil autora, á la que me place felicitar efusivamente.

Antes de llegar los Reyes á inaugurar solemnemente la Exposición, un gentío compacto ocupaba el Retiro, gentío que á duras penas podía contener la doble fila de soldados que guardaban el enarenado camino por donde pasarían las augustas personas.

Un cuerpo de alabarderos Reales, con sus tambores y pífanos, de tan curioso efecto—guardaba la escalinata. Se da la voz de "atención", los alabarderos tocan la marcha real y llegan los Reyes en su automóvil. Las dos reinas pasan escoltadas al interior de la Exposición y el Rey, á pie, sereno y digno, vistiendo el uniforme de Húsar, se dirije á saludar la bandera precisamente [illegible] frente á nosotras; podemos así ver perfectamente al Rey más simpático y valiente. Con profunda reverencia se inclina, toma un extremo de la bandera y la besa, luego se yergue, un poco pálido y vuelve á la entrada del pabellón desde donde saluda al público que lo aclama frenético!

En el Teatro Real ha asistido á "La Dolores", dirigida por su autor Bretón—el ilustre compositor español que ha dado gloria á su patria, con hermosas obras, como la mencionada, "Los Amantes de Teruel", "Raquel", Garín" y oratorios y concepciones sinfónicas notables; dirije con elegante sobriedad, su gesto es delicado pero seguro y en su modesto porte revela su valía indiscutible.

El teatro Real es del 1850 y costó 22 millones de pesetas, que no le lucen. Está viejo y muy descuidado, casi diré sin temor de mentir sumamente descuidado.

Estar en Madrid y no darse un paseito hasta la Puerta del Sol es inconcebible. A las 11 de la mañana es aquello mareante. Estacionados frente al Ministerio de la Gobernación se cuentan por docenas los vendedores de baratijas que ensordecen con sus gritos á la multitud que cruza las aceras y las calles. "El ratoncillo que camina solo" chilla una mujer haciendo correr un ratón de lata por entre los pies de los transeuntes y ¡guay! al que lo pise. "Relojes con cuerda para 24 horas á 10 céntimos" grita este con voz aguardentosa. "Abanicos última novedad á perra gorda" vocifera aquél. "La historia del paletó que se perdió en Madrid" dice este otro... añadid á esto los mendigos que os asaltan y "Señorita, que me muero de hambre". "Señorita, que no como desde hace ocho días". Señorita tened compasión" y rozan nuestras narices muñones mal olientes que dan escalofríos... ¡Santo Dios! Ese gritar, ese vaivén, de gentes apresuradas que estrujan y dan empellones, ese pedir continuo mintiendo miserias, es incesante en la Puerta del Sol!

Fabiola.

El consul de España

Almuerzo campestre en su honor

En los primeros días del mes próximo será obsequiado con un almuerzo campestre en el campo español, el Cónsul de España, señor Félix Cortés festejando así su regreso de la madre Patria para ocupar de nuevo el cargo que con beneplácito de sus connacionales desempeña hace años. En todas las sociedades españolas de Montevideo, se han abierto listas de inscripción, pudiéndose asegurar que el número de adherentes á la fiesta alcanzará proporciones considerables.

Arte y Artistas

URQUIZA—

La obra de Ohnet congregó mucho público en la sala del Urquiza.

Los amores de Derblay y de Clara, han causado siempre la admiración y compasión de las niñas en estado de merecer y de las fervientes lectoras del novelista francés.

Salvini fué un Derblay convincente. Escuchó repetidos aplausos por su labor serena y correcta. Justo en las gradaciones del proceso pasional que da nervio al drama.

Mañana sábado, en función de gracia y honor de la señora Ida Salvini, se dará "Spettri", la emocionante producción de Ibsen, que hace tiempo no se representa en nuestros escenarios.

El domingo de tarde se representará "Mon bebé" y por la noche otra obra para enamorados: "Giulietta y Romeo", siendo el protagonista Gustavo Salvini.

LA VELADA DE HOY EN EL URQUIZA—

Con fines humanitarios se realiza esta noche un gran festival artístico y patriótico en el Urquiza, á beneficio de la Cruz Roja Italiana.

El Urquiza resplandecerá como en sus mejores noches, pues ha de estar colmado de concurrencia, dado lo simpático y noble del acto. Esta velada, organizada por la página italiana de nuestro colega "El Telégrafo", ha sido puesta bajo el patrocinio del Ministro de Italia acreditado en la República.

Prestan su concurso el eminente actor Gustavo Salvini y su compañía, que hará "Mon bebé"; el joven Tomasso Salvini leerá algunas poesías patrióticas de que es autor y "La orazione per la sagra dei Mille" de Gabriel D'Annunzio.

Los precios para esta función son: Palcos sin entrada $ 6.00; plateas, 1.50; cazuela y paraíso, 0.[illegible] y entrada general, 1.00.

18 DE JULIO—

En "El [illegible] delito", Arellano y la Tesada [illegible] en interpretación. El [illegible] por Crosa [illegible] tenidad ilícita. [illegible] rebeldías.

Puede el autor, Crosa en esta ocasión, quedar satisfecho, desde que llenen las aspiraciones de interpretación que ha tenido al concebir su obra.

Panchito [illegible] Casaravilla, dentro de [illegible], contribuyeron al éxito que "El amado delito" tuvo anoche.

Hoy vuelve á ocupar el programa la comedia de nuestro compatriota Alfredo Duhau "La murmuración pasiva" que tanto ha gustado desde su estreno.

Empezará el espectáculo con "La muralla china".

Mañana, á pedido general, irá "Tierra baja".

FOLIES BERGERES—

Poco resultado tuvo la matinée dada ayer en el Folies Bergeres. Opinamos que debe la empresa concretarse á las funciones nocturnas que hasta ahora son provechosas pecuniariamente.

Lyly Darmentieres, cantante á voix

Por lo que respecta á la faz artística está defendida con las cantantes Lyly Darmentieres, Montecarlo, Magda Paní, Golita, Kercey y Bustamante, francesas, criollas y españolas, que cumplen sus cometidos con el agrado del público. También Los Guillot y Paco y Paquito se apuntan su numerito.

Ramos se reserva el final para alborotar con sus comedias.

CASINO—

Un verdadero triunfo alcanzó la tonadillera La Troyana, que ante numerosa concurrencia hizo su debut en nuestro primer coliseo de variedades. En medio de aplausos debió duplicar el repertorio que se había propuesto hacer oir en su debut, saliendo hasta seis veces á los honores de la escena. Fueron también muy aplaudidas las cantantes romancero Jene Roman y La Cicada. Para hoy se anuncia una interesante función. Intervendrá Mac Norton el fenómeno científico único en el mundo, asombro de médicos y profanos.

ROYAL—

Los Gardel-Razzano siguen siendo el número que más entusiasmo despierta en este prestigioso variedades. Después se reparten las predilecciones de la concurrencia Christensen, bailarina clásica; Machetti, melodista de mérito; los Rusos Zaretzky, que danzan admirablemente; y los cantantes Gina Brunetti, italiana; Nelly Wills, francesa; Lydia Gentili, internacional; y otros doce más de distintos géneros é idiomas.

Las reuniones del Pigall están siempre concurridas y animadas. El programa bailable está á cargo de unaorquesta de catorce profesores.

"LA MAZORCA" DE PACHECO Y CARRILERO—

Nuestro compatriota el conocido sainetero Carlos M. Pacheco, acaba de estrenar una nueva obra comentada musicalmente por el maestro José Carrilero. A su respecto dice "La Razón" de Buenos Aires:

"La compañía Vittone-Pomar, estrenó anoche en el Nacional Corrientes una obra de don Carlos M. Pacheco, titulada "La Mazorca, escenas porteñas del año 1840". Obtuvo un franco éxito. El señor Pacheco ha querido pintar el ambiente porteño de la época del terror, las fiestas y costumbres de esa época, las pasiones que por entonces se agitaban y combatían.

No es, sin embargo, "La Mazorca", cuadro evocador, en el concepto histórico de la palabra, pero si en el de arte. La vida menuda, la vida popular, la existencia humilde del pueblo, está bellamente reflejada, y acaso esto sea más importante que la historia en su descarnada y fría enumeración de sucesos.

Usa el señor Pacheco de unos convencionalismos poco admisibles, como aquel de presentar "la mazorca" como un cuerpo militar constituído normalmente.

En las primeras escenas describe Pacheco una fiesta íntima en un hogar patricio, durante los años de la tiranía. En esa tertulia aristocrática germina el odio contra la Federación. Es un cuadro muy interesante. El cuadro segundo acaece en una calle de la antigua ciudad. Aparece un coro de "mazorqueros" y termina con una escena trágica, un duelo á cuchillo.

El tercer cuadro se desarrolla en el hogar descripto anteriormente, y termina con un episodio romántico en el cual el protagonista es Rosas.

Aparte de esos defectos interpretando la historia, "La Mazorca" como obra teatral, tiene mucho interés, animación y hasta fuerza dramática. Como en todos los sainetes de Pacheco, los personajes están dibujados con gran sobriedad y acierto. Es lo mejor de la obra.

El público solicitó la presencia del autor en el palco escénico, y aplaudió á los intérpretes, que representaron con toda propiedad y corrección la obra. Irá "La Mazorca" muchas noches."

Ministerio

de Instrucción Pública

En el acuerdo de ayer, celebrado entre el señor Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, fueron despachados los siguientes asuntos:

Renuncias y nombramientos

Acéptase la renuncia presentada por don Armando Castaingdebat del cargo de profesor de Lectura y Caligrafía en el Instituto Normal de Varones y desígnase en su reemplazo á don Hipólito Ceirole.

—Acéptase la renuncia presentada por el doctor Rodolfo Sayagués Laso como delegado del Consejo de la Facultad de Derecho ante el de la Sección de Enseñanza Secundaria y desígnase en su reemplazo al doctor Juan J. Amézaga.

—Se resuelve crear en el Instituto Normal de Varones una Cátedra de Taquigrafía para profesores y alumnos y desígnase para regentearla al señor Mateo Magariños Borja.

—Apruébase la propuesta formulada por la Facultad de Medicina á favor del farmacéutico don Arnaldo Macció para Ayudante del Instituto de Fisiología.

—Acéptase la renuncia presentada por don Julio Parisi del cargo de profesor de inglés 1.o y 2.o año en el Liceo de E. S. del Durazno y nómbrase, en su reemplazo á don Juan CrawfoNrd Grahame.

—Apruébase la propuesta de la Facultad de Medicina á favor del doctor Carlos M. Giuria para jefe de la clínica quirúrgica del doctor Arrizabalaga en reemplazo del doctor José Princivalle, que renunció.

—Acéptase la renuncia presentada por don Julio E. Morcan del cargo de Auxiliar del Instituto de Anatomía Patológica y desígnase en su reemplazo al bachiller Benigno Varela Fuentes.

—Apruébase la propuesta formulada por el Consejo de la Facultad de Medicina á favor de don Ricardo Perez para Auxiliar del Instituto de Higiene Experimental durante la licencia de seis meses que se concede al titular don Teodoro Perez Perdomo.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Angel D. Navea del cargo de catedrático de idioma castellano 1.o y 2.o curso en el Liceo de E. S. de Flores y encárgase para dictar la referida cátedra al director del mismo establecimiento.

—Se acordó el beneficio de acumulación de sueldos, al doctor Melitón Romero, en los cargos que desempeña de adjunto de la Fiscalía de Menores y Catedrático de Cosmografía y de Derecho Penal, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Facultad de Derecho, respectivamente.

Ordenes de pago

Fueron libradas las siguientes órdenes de pago:

A favor de don Ernesto Herrera por la suma de 230 pesos que se acuerda en concepto de las mensualidades correspondientes á Enero y Febrero últimos por la pensión asignada para estudios artísticos.

—A favor del becado pensionado don Guillermo Laborde por la suma de 240 pesos, importe de su pensión correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Setiembre próximo venideros.

—Por la suma de 340 pesos á favor del becado pensionado don Humberto Causa por los mismos meses que el anterior.

—A favor del becado don Federico Lanau, por 240 pesos por el mismo concepto y meses que el anterior.

—Se resuelve disponer el pago del importe de dos mensualidades correspondientes á la beca pensionada que disfruta don César Cortinas para perfeccioanr sus estudios musicales.

—Se aprueba la resolución del Consejo Universitario sobre remuneración de los servicios de las personas que tuvieron á su cargo la preparación del material para las publicaciones "La Historia de la Facultad de Medicina" y "La Memoria Universitaria".

Proyectos y resoluciones

Aprobados, los siguientes proyectos y resoluciones:

Se reconoce la validez, para continuarlos en la Sección de Enseñanza S. y Preparatoria, de los estudios realizados y los exámenes rendidos en los establecimientos del Estado cuyo programas sean iguales ó superiores á los universitarios.

—Se dicta resolución en los antecedentes relativos á la gestión de la Dirección de Instrucción Primaria sobre acumulación de sueldos por el personal de los cursos nocturnos para adultos.

—Apruébase el proyecto formulado por el Consejo de la Facultad de Medicina reglamentando la adjudicación de becas en dicha Facultad.

—Autorízase al Consejo de la escuela de Comercio para suspender los cursos de la misma durante los días 1.o al 15 de Julio próximo á fin de que puedan los estudiantes destinarlos á la ejecución de los trabajos prácticos.

—Se aprueba el proyecto formulado por el Decano de la Facultad de Medicina sobre creación de cursos extraordinarios y conferencias libres en la referida Facultad.

—Reglamentación para los exámenes de Topografía y Práctica de Topografía y Geodesia y Práctica de Geodesia en la Facultad de Matemáticas.

—Se aprueba el proyecto formulado por la Dirección G. de I. Primaria reglamentando la forma de reingreso de los maestros de las Escuelas Públicas que hubieran dejado de pertenecer al personal enseñante.

Jubilaciones y pensiones

Se acordaron las siguientes jubilaciones y pensiones:

Declarar jubilada escolar á la señorita Victoria Alessio en el cargo de maestra de la Escuela Rural N.o 31 de Soriano.

—Idem id id al señor Antolín Gómez en el cargo de maestro de la Escuela Rural N.o 9 de Minas.

—Se declara jubilado escolar al señor Héctor Menéndez en el cargo de secretario-tesorero de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de San José.

—Idem id id á la señora Artiria Piedra Cueva de Varela, en el cargo de maestra de la Escuela Rural N.o 32 de Montevideo (Cerro Largo).

—Idem id id á la señora María Lorenzo de Pena en el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado N.o 1 de Montevideo.

Doctor Joaquín Silván Fernández

En el primer aniversario de su muerte

Fué ayer el primer aniversario de la trágica muerte del distinguido hombre público doctor Joaquín Silván Fernández que fué prestigioso dirigente y legislador nacionalista.

Con tal motivo los miembros de esa colectividad, concurrieron en gran número á visitar la tumba del ilustre muerto, rindiéndole el sencillo homenaje del recuerdo.

La Asociación de Estudiantes Nacionalistas hizo guardia de honor durante una hora.

Entre los que concurrieron, anotamos los nombres de los señores doctor Alfredo Vázquez Acevedo, doctor Hipólito Gallinal, doctor Arturo Lussich, doctor Francisco del Campo, doctor Alejandro Gallinal, doctor Rosalío Rodríguez, doctor Duvimioso Terra, Guillermo L. García, doctor Washington Beltrán, Mario Balparda Blanco, Benjamín Pereira Bustamante, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Julián Quintana, Juan José Zubillaga, doctor Alfredo García Morales, L. Enrique Andreoli, doctor Valentín Aznarez, Ernesto F. Perez, Anselmo Basaldúa, M. Oribe Coronel, Francisco Aramendi, Arturo Quesada, doctor Aurelio Pereira Núñez, Joaquín Gallinal, doctor Fermín Huertas Berro, doctor Ramón Vázquez Varela, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Francisco Haedo Suárez, doctor Octavio Rodríguez, Salvador Ferrer Zubieta, Ismael Cortinas, Gastón R. Plaucia, Andrés E. Saavedra, doctor Ramón S. Alonso, doctor Ignacio Arcos Perez, Abel Castellanos, doctor Germán Roosen, Leandro Ibargoyen, Santiago Etchepare, Alvaro R. Vazquez, Washington Bermúdez Acevedo, Rogelio V. Mendiondo, doctor Miguel A. Pringles, Dionisio Coronel y Coronel, Lorenzo García, doctor Carlos M. Giuria, doctor Eugenio Bruel, doctor Francisco Rodríguez Larreta, Pedro Insausti, José López Figueira, Raúl Rey Azopardo, doctor Adolfo Artagaveytia, Diego Ortiz, Ildemaro Montecoral, Pedro Echevarría, Luis Eduardo Quijano, José Pedro Turena, Homero Martínez, doctor Amador Sanchez, etc., etc.

La crisis española solucionada

El gabinete Dato, invariable

MADRID, 24.—El Rey Alfonso ratificó su confianza al presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier con los mismos ministros.

MADRID, 24 — El rey Alfonso consultó al conde de Romanones y á los señores Maura, García Prieto y Villanueva.

Todos estos estimaron que el señor Dato Iradier debía continuar en el Gobierno.

El conde de Romanones declaró que principalmente el empréstito fracasó debido á la desconfianza del capital en la gestión del gabinete presidido por el señor Dato Iradier y que se debía entonces formar un gabinete de concentración conservadora.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, y el rey Alfonso, celebraron una conferencia durante una hora larga.

No se producirá ningún cambio en las carteras del gabinete.

No se esperaba esta continuación de la crisis ministerial.

La gran conflagración europea

Resonancias de la reconquista de Lemberg por los teutónicos

FUERZAS PERDIDAS EN LA LUCHA. — IMPRESION EN LOS CIRCULOS DE BERLIN

El ejército ruso aún está fuerte. -- Barcos torpedeados

LOS ITALIANOS EN VISPERAS DE NUEVOS TRIUNFOS EN LOS ALPES

Prodigios de valor de los italianos en los Alpes -- El patriotismo de los residentes en América -- Los socialistas alemanes desean la paz -- La ley de municiones aprobada -- Demostraciones grandiosas de regocijo en Berlin

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Combates reñidos

En vísperas de ventajas

Millares de reservistas

Duelos de artillería

Cañones mejicanos?

LONDRES, 24—"The Times" ha recibido un telegrama de Roma según el cual es evidente que han entrado en juego nuevas fuerzas austriacas, habiéndose notado un aumento de actividad de parte del enemigo en los puntos críticos de Freikofel y de Plava, cuya importancia no es necesario demostrar.

Además, el hecho de haber los italianos ocupado las posiciones dominantes pone a los austriacos en una situación difícil, la cual se explica por los esfuerzos que realizan para cambiar de posiciones.

Las fuerzas imperiales atacaron sin éxito las alturas de Plava y tratan de dificultar a todo trance el avance del adversario en ese punto, porque ello significaría el cerco de Gorizia.

Además, los italianos habiendo conquistado un puente, están amenazando a Tolmino desde el sur, mientras que el brillante trabajo realizado por los alpinos en Montenero, fortificando la vertiente este, les facilita el acercamiento al paso Predil, por Vía Plezzo.

Las inundaciones causadas por el cierre del dique de Sagrado ayudaron poderosamente a los austriacos y también resultaron sumamente útiles las inundaciones en la región Trieste, pues sin esto el camino quedaba libre para el avance de los italianos.

El tiempo que ganaron los austriacos les permitió fortificar sus posiciones a las cuales han traído muchas tropas y piezas de gran calibre.

Por su parte los italianos destruyeron un dique con lo cual permitieron que el agua saliera hacia el mar, para amenazar nuevamente al enemigo.

ROMA, 24—"Il Giornale d'Italia" dice que después de un encarnizado combate las fuerzas italianas se apoderaron de una ametralladora al lado de la cual yacía un bohemio herido, quien rogó a los italianos que le cortaran una mano.

Nuestros soldados le contestaron riendo: "La Cabeza".

En el valle de Comelico los alpinos y bersaglieri combatieron y derrotaron a medio millar de bávaros.

Unos veinte bávaros se rindieron.

Estos relataron que procedían de Servia.

En el tren, estos prisioneros viajaron separados de los otros prisioneros.

En Forcella Lavarello una compañía de alpinos derrotó a dos compañías del regimiento "Maiser Jager".

Mientras las bandas de música tocaban el Himno de Garibaldi los austriacos emprendieron la fuga, abandonando muchos muertos y decenas de heridos.

ROMA, 24 — El vice alcalde de Cervignano dirigió al comando de esa zona a nombre del Alcalde y de la población sus agradecimientos por los socorros enviados a las familias de los militares que combaten contra el ejército austriaco.

ROMA, 24 — Relacionado con el comunicado austriaco que declara que el parlamentario italiano ha sido detenido porque no poseía los respectivos documentos, la "Agencia Stefani" declara que ese parlamentario estaba acompañado, según la costumbre de la guerra, por un trompetero con una bandera blanca para solicitar la libertad de los médicos capturados durante la noche del 17 del corriente, teniendo todos los documentos necesarios y siendo detenido contra todos los derechos.

LONDRES, 24 — "The Evening News" publica un despacho de Berna el cual anuncia que los italianos reanudaron el avance en el Trentino Oriental donde hubo reñidos combates durante los cuales hicieron prodigios de valor y están a punto de apoderarse del camino militar situado entre los Alpes Dolomíticos. Agrega que a pesar de la desesperada resistencia austriaca, los italianos llegaron a la vista del obelisco erigido a la entrada del desfiladero de Pordoy y amenazan a Bolzano.

NUEVA YORK, 24—"New York Herald" en un despacho de su corresponsal en la frontera italiana dice que la acción se desarrolla lenta y constantemente en el Trentino y el Tirol superando con el esfuerzo incesante a la obstinada resistencia austriaca. En breve los italianos serán dueños de los caminos de los Alpes Dolomíticos y esta conquista dejará a su merced la importante línea de comunicación austriaca entre Podestagno y Falzarego y permitirá dominar toda la zona circunvecina. Los pasos de esa región están terriblemente fortificados, lo que explica la lentitud y cautela con que avanzan los italianos.

LONDRES, 24—El corresponsal de "The Morning Post" en Roma dice que algunos cañones tomados por los italianos a los austriacos llevan el escudo mexicano y el nombre de esa república. Dice que Huerta había ordenado la fabricación de cañones cuando era Presidente; pero cuando dejó el mando Austria los retuvo en su poder y los usa ahora contra los italianos.

ROMA, 24—Un oficial del Estado Mayor que se hallaba junto a Víctor Manuel en el frente, le suplicó retirarse hacia otro punto de la línea por ser muy peligroso aquél en que se había detenido en vista del inminente ataque austriaco. Víctor Manuel contestóle simplemente que su puesto era justamente donde había mayor peligro para los soldados.

ROMA, 24—El mayor Pedro Anselmi, comandante de uno de los batallones del regimiento séptimo de bersaglieri elevó un parte al comando del sector donde este cuerpo opera para proponer sean condecorados con la medalla de plata al valor militar, los sargentos Ranto Bucci y Pedro Parudetto, y los soldados Nicolás Piscetelli y Arcangel Mari, naturales de Roma, Genzano y Sacile respectivamente, quienes durante un reconocimiento se encontraron con una patrulla austriaca y a pesar de la superioridad numérica de aquella, la aniquilaron guareciéndose en una casa de Colonica.

ROMA, 24—La situación se ha empeorado en Tripolitania a raíz de la acción del Senussi.

Las bandas que defeccionaron a fines del mes de Abril último, se reunen a otros elementos y amenazan la seguridad misma en los centros importantes.

Se ha descartado todo peligro en estos centros, pero pareció oportuno evacuar los presidios más alejados, lo que fué llevado a cabo superando graves dificultades, algunas veces con dolorosas pérdidas.

Las medidas adoptadas y otras proyectadas, hacen que no exista ningún razonable motivo de preocupación.

BUENOS AIRES, 24—Los vapores italianos "Príncipe Humberto" "Cavour" y "Regina d'Italia" saldrán los días 26, 29 y 30 de este mes, respectivamente.

El día 28 del corriente saldrá el vapor "Plata" conduciendo a cuatrocientos reservistas como pasajeros.

ROMA, 24—El duelo de artillería, particularmente por medio de piezas de grueso calibre, se intensificó en todo el frente.

El enemigo intentó también atacar especialmente durante la noche, nuestras posiciones de Montepiano, Val Grande, Val Piccolo y Cresta Verde, posición esta que fué ocupada ayer por nuestras tropas.

El enemigo intentó insistentemente tentativas de irrupción contra la posición de Freikofel, que ya durante la noche del 22 del corriente sostuvo tres ataques, siendo siempre rechazado el enemigo, con la ayuda eficaz de nuestras artillerías y bombas de mano.

Los austriacos dejaron sobre el terreno de la acción doscientos cadáveres.

BUENOS AIRES, 24—"La Razón" dice que á últimas del corriente mes, en sólo dos ó tres días, se marcharán, abandonando a muchas familias, alrededor de 3.000 jóvenes trabajadores italianos.

El citado diario dice que en el espacio de un mes, con estos nuevos contingentes, habrán salido alrededor de 8.000 hombres.

ROMA, 24—Los diarios, al ocuparse de los primeros arribos de reservistas procedentes de la Argentina y el Brasil, así como al dar cuenta del intenso entusiasmo que reina entre los mismos para regresar á la patria, elogia el ejemplar patriotismo de los italianos residentes en aquellos países.

RIO JANEIRO, 24—Comunican de Santos, que al partir el nuevo contingente de 1.500 reservistas italianos, se les hizo una demostración grandiosa.

Actualmente hay en el Estado de Sao Paulo, más de nueve mil reservistas, que esperan vapores para marchar á la patria

En esta capital también son numerosos los que aguardan vapores para embarcarse.

ROMA, 24—Trasmiten de Udine, que han llegado á esa, procedentes de Monfalcone, varios otros refugiados, quienes, además de confirmar las anteriores denuncias acerca de los excesos realizados por los austro-húngaros, mencionan que en los últimos días hubo duelos violentos de artillería, impidiendo toda otra acción, el hecho de haber los austro-húngaros inundado una vasta zona, convertida hoy en un verdadero lodazal.

ROMA, 24—En virtud de haberse comprobado la tentativa de los austriacos de envenenar las aguas de los torrentes, las autoridades militares han adoptado las precauciones del caso para evitar dolorosas consecuencias, prohibiendo á las fuerzas consumir otras aguas que las previamente analizadas por el departamento respectivo.

NUEVA YORK, 24 — El último comunicado austriaco, referente á las operaciones del lado de Italia, refiere el raid naval á la costa Fano-Pesaro-Rimini y que en este último punto hundieron á un buque italiano.

En el Reino Unido

Ley aprobada

Nombramiento bien acogido

LONDRES, 23—La ley sobre municiones fué adoptada en primera lectura.

LONDRES, 24—La prensa, en general, acoje favorablemente la designación de Mr. Lansing para secretario efectivo del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

EN LA RUTA A CONSTANTINOPLA

Como quedaron los reductos de la fortaleza turca de Seddul-Bahr, después del bombardeo por los buques aliados.
Junto al mar se ven, en confusión, varios cañones de aquélla.

En territorio francés

Funeral

Charles Houssaye condecorado

PARIS, 24—Al funeral realizado ayer en la iglesia de la Nadeleine, por el descanso de los canadienses muertos en el campo de batalla, asistieron tres mil personas.

En primera fila figuraban, además del representante de M. Poincaré, el embajador británico, el ministro de Relaciones Exteriores, numerosos militares, franceses é ingleses, y los diplomáticos de las naciones aliadas.

BUENOS AIRES, 24—Encontrándose restablecido Mr. Baudin, la Misión que éste preside partirá por la tarde para Bahía Blanca.

PARIS, 24—Mr. Charles Houssaye, Administrador de la "Agencia Havas" actualmente ayudante en el regimiento 319o de Infantería, ha sido propuesto por hechos de guerra para la Medalla Militar.

Mr. Charles Houssaye, que ha sido durante varios años director de la "Agencia Havas" en Buenos Aires, había recibido, hace un año, por su dedicación en defender los intereses franceses en Sud América, la Cruz de la Legión de Honor.

En el este europeo

La reconquista de Lemberg

Regocijo en Alemania

Demostraciones patrióticas

Opinión autorizada

Exageraciones del entusiasmo

Ventajas parciales rusas

AMSTERDAM, 24—Se recibieron noticias anunciando la llegada a Colonia de quince trenes atestados de heridos procedentes del frente oriental.

Se estima que las bajas sufridas por los alemanes en las cercanías de Lemberg, alcanzan a ciento cincuenta mil.

BUENOS AIRES, 24—En un telegrama de Nueva York que publica "La Nación", dice que un radiograma de Berlín anuncia que ha causado inmenso entusiasmo la noticia sobre la reconquista de Lemberg, efectuada por las tropas austro-alemanas.

Los diarios lanzaron ediciones especiales con los primeros partes dando cuenta de la capitulación de la plaza.

Las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo y las sirenas de las fábricas atronaron el espacio con sus toques celebrando esta fausta nueva.

Multitudes extraordinarias dominadas por intenso entusiasmo recorrieron las calles y plazas principales con banderas y bandas de música. El "Deuschland Deutsch Land Uber Alles" fué entonado por centenares de miles de manifestantes apostados frente a los edificios públicos, y sobre todo alrededor del Reichstag y del Palacio Imperial.

Instantes después de recibirse esta comunicación oficial fueron empavesados los parques y avenidas.

En millares de ventanas y de balcones aparecieron entonces los atributos patrios para festejar este grandioso acontecimiento.

En todos los círculos políticos y militares domina la impresión de que el ejército ha dado otro gran paso hacia la victoria final.

El corresponsal del diario "Gaceta de Colonia", envía un relato impresionante sobre la forma como se produjo la reconquista de Lemberg. Informa dicho corresponsal que todo el material utilizable y los parques de artillería fueron enviados precipitadamente hacia atrás de las líneas defensivas antes de que comenzara la retirada general en vez de cubrir a las tropas avanzadas que debían oponerse al avance de los ejércitos austriaco y alemán.

Fué muy breve la serenidad de los generales rusos. Convoyes interminables obstruían el tráfico en los caminos. Los trenes cargados de pertrechos de guerra eran tan numerosos que la circulación ferroviaria se volvió materialmente imposible.

Entonces los soldados se salieron de las filas y se retiraron desoyendo las voces de mando.

PETROGRAD, 24—(Oficial)—Los rusos evacuaron el día 22 del corriente a Lemberg, retirándose sobre otro frente.

PETROGRAD, 24—En la región de Shavli continúa el combate.

Al sud de los lagos de Raigrod hemos ocupado la región de Konlihi.

Al oeste de Rawaruska, hemos rechazado al enemigo y sableamos a tres compañías.

En la región de Lemberg, hemos infligido grandes pérdidas al enemigo, avanzando hacia Jolkeff.

Hemos evacuado la región de Lemberg.

En la región del Dniester derrotamos al enemigo.

En la localidad de Unich, hemos capturado un millar de prisioneros.

LONDRES, 24—Noticias de Petrograd anuncian que el zar Nicolás se dirigirá primeramente á Varsovia, para luego recorrer la línea á lo largo de Galitzia, hasta la Bukovina.

LONDRES, 24—Los diarios se ocupan de la reconquista de Lemberg por los austro-alemanes, y, tomando por base los comunicaciones oficiales del Estado Mayor Ruso, dicen que lo lograron á costo de sacrificios enormes no compensados por la importancia militar de la ciudad recuperada.

Frente a Lemberg, los rusos opusieron momentánea como enérgica resistencia tanto para permitir el retiro de la impedimenta hacia el Este.

Según informes particulares, solo frente a Lemberg, las bajas de los teutónicos, superan a cien mil hombres, sin contar las experimentadas en los encuentros que le precedieron desde Przemysl.

En la región del Dniester prosiguen encarnizados los combates que se libran desde el día 15.

BUENOS AIRES, 24—En un telegrama de Nueva York que publica "La Nación", dice que despachos de Berlín informan que en las esferas oficiales de esa capital, juzgan exagerados los rumores que circulan con insistencia por Alemania, asegurando que los grandes fracasos obtenidos por los rusos en Galitzia y que han tenido culminación en la reconquista de Lemberg, por las tropas austro-alemanas, provocarán en el imperio moscovita, hondas perturbaciones populares.

La impresión que se sustenta en los centros militares alemanes, es de que al ejército ruso no se le puede considerar como vencido, pues cuenta aún con grandes recursos y se encuentra por consiguiente en condiciones de seguir luchando durante mucho tiempo.

Las operaciones en Bélgica

Pro belgas

Donativo argentino

BUENOS AIRES, 24—Correspondiendo a una invitación de la Sociedad Rural Argentina, solicitando su concurso pecuniario para socorrer a la población civil belga, el señor Alfredo Tornquist, Presidente de la Compañía Sansinena de carnes congeladas, ha manifestado que el Directorio de esta compañía pone a su disposición la suma de diez mil francos en efectivo o productos alimenticios preparados en sus usinas.

BUENOS AIRES, 24—En breve se imprimirán cincuenta mil libros titulados "Bélgica", á beneficio del Comité pro Bélgica que organiza el doctor José Folier.

Turquía y los Balcanes

La actitud de Rumania y Bulgaria

Versiones al respecto

PARIS, 24—Los agentes franceses en Nueva York comunican que por intermedio de Francia, el gobierno rumano ha encargado a las fábricas norteamericanas gran cantidad de cartuchos y otro material de guerra.

NUEVA YORK, 24—Comunican de Berlín que en los círculos oficiales se encara con alguna nerviosidad la cuestión de los balcanes, pues en Wilhemstrasse se sabe que hace pocos días los aliados hicieron nuevos ofrecimientos a Bulgaria para atraerse su cooperación. El ministro de Alemania en Sofía recibió orden de partir acto seguido para conferenciar al respecto con el canciller Von Jagow. Parece que el gobierno búlgaro informó al ministro alemán de aquellas proposiciones preguntando al mismo tiempo qué ofrecimientos hacía Alemania.

NUEVA YORK, 24—Recíbense informaciones radiográficas de Berlín anunciando que se sigue allí con creciente interés el desarrollo de las gestiones que los gobiernos de los países aliados realizan en los Balcanes a fin de inducir a dos de los imperios centrales. En los centros oficiales berlineses se sabe que los diplomáticos rusos acreditados ante los gabinetes de los pueblos balcánicos han informado al gobierno de Petrogrado que es posible estalle una nueva guerra en los balcanes en caso de que los aliados satisfagan las aspiraciones de uno o dos países solamente. Como se anuncia que los enviados especiales de Francia y la Gran Bretaña han hecho proposiciones especiales a Bulgaria y Rumania para que se decidan a intervenir en la conflagración, los restantes pueblos balcánicos están celosos de que no se les tome en cuenta y la agitación cunde en forma alarmante, haciendo esperar que si los elegidos de los aliados se solidarizan con éstos en la lucha, ellos provocarán un nuevo conflicto a fin de satisfacer los anhelos populares y obtener también ventajas de la actual perturbación mundial.

PARIS, 24—Por noticias llegadas de Dedeagatch se sabe que desde algunos días ha comenzado el éxodo de búlgaros residentes en territorio turco, especialmente de los reservistas.

De Berna confirman que los estudiantes búlgaros radicados en Suiza y Austria Hungría, han abandonado los estudios regresando a la patria.

EN ALEMANIA

Ventajas en ambos frentes

PARIS, 24—El socialista alemán Bernstein y otros caracterizados miembros de ese partido, han lanzado otro manifiesto a favor de la celebración de la paz.

En este documento los socialistas atacan al discurso pronunciado hace poco por el Rey de Baviera preconizando la anexión urgente del territorio belga por el imperio alemán, al declararse los socialistas opositores de cualquier anexión de los territorios invadidos.

Finalmente los socialistas exponen que la mayoría del pueblo alemán está cansado de guerrear y desea la celebración de la paz, pero que las clases dirigentes, se niegan a ello.

NUEVA YORK, 24 — Los comunicados alemanes, de ayer, dicen:

En Francia tenemos 172 prisioneros, varias ametralladoras y 30 lanzabombas.

Los austro-alemanes reconquistaron Lemberg, continuando la ofensiva hacia el Este.

Los rusos se retiran de la izquierda del Vístula.

La guerra en el mar

Vapor torpedeado

Siete barcas hundidas

LONDRES, 24—Un submarino ha hundido á siete barcas pescadoras en las costas de Escocia. Los tripulantes de estas barcas se salvaron.

LONDRES, 24—Telegrafían de Cardiff anunciando que el vapor inglés "Belgrave" ha sido torpedeado á lo largo de la costa de Pembrokeshire. La tripulación de este vapor ha desaparecido.

OTRAS NOTICIAS

Alrededor de un reportaje

Comentarios que provoca

Protestas de algunos diarios

Dudas y desmentidos

El Vaticano se trasladará?

PARIS, 24—Todos los diarios comentan las declaraciones atribuidas al Papa en la interview celebrada con M. Latapie que publica en "La Liberté".

"Le Temps" dedica un editorial al asunto titulándolo "La neutralidad espiritual", en el que sienta la síntesis en conclusión de que los católicos franceses han sufrido una decepción, pues se creían con derecho a mayores consuelos de la autoridad pontificia para alivio de las conciencias conturbadas.

En uno de los párrafos pregunta "Le Temps": ¿No oyó acaso Su Santidad, los alardes de los alemanes acerca de la abundancia de alimentos de que disponen en el imperio? Es cosa de averiguar entonces por qué proceso sutil en el razonamiento del Pontífice ha podido balancear su piedad entre el bloqueo por el hambre de Alemania y el crimen del "Lusitania".

Benedicto XV se siente obsesionado por el temor de que la revolución le arrebate el poder temporal que ejerce sobre la iglesia. Su Santidad ve el futuro a través de un prisma muy sombrío. Nosotros, con más derecho a ser pesimistas entrevemos el porvenir brillante y el triunfo de la libertad y del derecho. El exceso de imparcialidad demostrada por el Vaticano sobre la causa de Alemania, no prepara ciertamente a la iglesia para el papel que debería desempeñar en el futuro.

"Le Journal des Debats", expresa la humildad del Papa al negarse a juzgar los crímenes de la guerra por exponerse a graves malentendidos, y agrega: La humildad de S. S. puede ser interpretada quizá como excesiva—indulgencia para los crímenes y los autores—. Los aliados no esperaban que el Papa se pronunciara por ninguno de los beligerantes, pero aun aquellos que entreven el pontífice como una autoridad consagrada se han visto sorprendidos por la neutralidad que no permite distinguir entre las víctimas de la injusticia y los que se hicieron reos de ella.

"L'Echo de Paris" y "L'Eclair", se abstienen de hacer la menor alusión a la interview de "La Liberté".

"Le Gaulois", publica solo un pequeño suelto el cual dice que el asunto dará lugar a debates y es prudente esperar.

"Le Figaro" inserta las partes más salientes del reportaje, pero sin entregarse a comentarios.

"La Libre Parole" censura la falta de representación francesa en el Vaticano, lo cual ha permitido al Pontífice que sea desorientado por las falsedades alemanas.

"Le Petit Parisien" dice que las declaraciones del Papa no pueden menos de causar dolorosa impresión entre los elementos católicos aliados.

"La Guerre Sociale" expresa su sorpresa al ver la publicación de la interview por "La Liberté" y dice que los ortodoxos igual que los obispos alemanes, abogan por el restablecimiento del poder temporal de la iglesia. ¡Católicos franceses—dice luego—me conduelo con vosotros!

"L'Humanité" dice simplemente, que el reportaje causará suma extrañeza a los católicos.

NUEVA YORK, 24—El corresponsal en Roma de "The Evening Sun" telegrafió asegurando que supone como inevitable el desmentido oficial de las declaraciones atribuidas al Papa por el diario parisiense "La Liberte".

Admite como un hecho que Su Santidad dió audiencia a Latapie, pero no le autorizó a publicar la conversación ni desfigurar las palabras. El Pontífice aplazará el desmentido hasta que llegue a Roma el texto de la interviu. Un personaje del séquito de Su Santidad ha declarado que el Jefe de la Iglesia no necesita de la prensa para explicar, ni justificar la actitud de la Santa Sede, pues en repetidas ocasiones, por medio de documentos oficiales y declaraciones públicas, ha hecho oir su voz y conocer su pensamiento. Manifestó además este personaje que reviste carácter de atentado interpretar traidoramente el significado de las palabras del Pontífice en la audiencia privada siendo los hechos de esta naturaleza muy deplorables pues sólo sirven para crear impresiones falsas, las cuales desgraciadamente a pesar de ser desmentidas enérgicamente no se pueden borrar por completo.

NUEVA YORK, 24—Radiogramas de Berlín hacen saber que todos los diarios alemanes reproducen la interviu celebrada por el corresponsal especial de "La Liberte" de París en Roma M. Latapie con el Pontífice. Los diarios comentan las declaraciones del Jefe de la Iglesia considerándolas unos como inspiradas en el deseo de apoyar a los imperios centrales de Europa, otros desmienten varios ataques contra Alemania que formula Benedicto XV y los restantes estiman que el Papa se ha colocado en la única actitud que correspondía: la de neutralidad estricta. En general la impresión producida por las manifestaciones papales ha causado buena impresión en Alemania.

LE HAVRE, 24—El diario "Le XX Siecle", órgano del Partido Católico belga, se ocupa de la anunciada entrevista celebrada por un periodista con el Sumo Pontífice, que fué publicada por el Diario "La Liberte" y emite sus dudas acerca de la autenticidad de este reportaje.

Al admitir esta entrevista, dice el citado diario que el Papa habría asegurado que el Cardenal Mercier, Arzobispo de Malinas, nunca había sido arrestado.

Haciendo la abstracción de este reportaje este diario arguye que la coacción al Cardenal Mercier quedó comprobada en la propia pastoral de este Arzobispo dirijida al clero con fecha del 10 de Enero, en la cual este prelado contradijo formalmente la declaración del General Von Bissing, Gobernador de Bélgica, el que aseguró que a dicho cardenal nunca se le había impedido el pleno desempeño de sus funciones eclesiásticas.

ROMA, 24—Toda la prensa italiana condena las declaraciones que atribuye al Sumo Pontífice el periodista francés Mr. Latapie en el diario "La Liberte".

Especialmente censura la parte de la interviu en la que Su Santidad declara que los privilegios del Vaticano fueron seriamente cercenados por el Gobierno Italiano, desde el principio de la guerra.

"Il Corriere d'Italia" expresa que si el Sumo Pontífice no desmiente categóricamente las opiniones que le han sido atribuidas, los hechos tomarán un camino deplorable.

"Il Secolo" dice que el Papa ha vertido conceptos muy extraños.

ROMA, 23—"L'Osservatore Romano", respecto a la entrevista publicada por el diario "La Liberté" de París, hecha al Sumo Pontífice, para evitar comentarios y una interpretación arbitraria, recuerda que la Santa Sede asume únicamente la responsabilidad de los documentos oficiales.

El pensamiento del Papa respecto a la guerra europea, dice, ha sido claramente expresado en los documentos pontificales.

Las publicaciones privadas contienen inexactitudes tan evidentes, que es inútil ponerlas de relieve.

NUEVA YORK, 24—Comunican de Chiasso (Suiza) anunciando que telegramas recibidos de Roma dan cuenta de que en los círculos del Vaticano discuten respecto a la cuestión sobre la aceptación de la invitación de los obispos españoles para transferir la Santa Sede a España.

BUENOS AIRES, 24—"La Razón" ocupándose de la situación económica dice que el gobierno y los legisladores deben abordar el examen de la situación y procurar hacer una legislación preventiva del porvenir y del presente.

ROMA, 24—Un alto prelado, conceptuado con vinculaciones en la Secretaría de Estado de la Santa Sede, interrogado por un periodista respecto al reportaje publicado por M. Latapie en "La Liberté" de París, atribuyendo al Papa las afirmaciones que encierra, ha manifestado:

"Puedo asegurar que el Pontífice no ha hecho las declaraciones tal cual se le atribuyen.

En consecuencia, al citado reportaje no se le puede dar carácter de apócrifo."

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Francia desconocerá los pasaportes de determinados americanos

Censura sofocada por el patriotismo francés

Estados Unidos envía nueva nota á Alemania

Insiste acerca de "Frye" y exige compensaciones

La situación interna de Italia es excelente

La ocupación de Lemberg carece de importancia, según los italianos

En vez de favorecerlos, perjudicará á los austro-alemanes

Impresiones de un personaje que recorrió el frente italiano

La lucha en Francia y Alsacia

Ataques rechazados

Prisioneros tomados en 10 días

PARIS, 24 — (Oficial). En Souchez, el cañoneo es incesante.

El enemigo bombardeó á Arras, alcanzando los proyectiles á la ambulancia del Santísimo Sacramento, resultando muertos religiosos enfermeros.

Frente a Dom pierre, se produjo la explosión de un hornillo de mina alemán, seguido de un violento bombardeo de nuestras trincheras.

En las alturas del Mosa, en Calonne mantenemos parte de la segunda línea alemana.

En Lorena, cerca de Laintrey, el enemigo pronunció un contraataque, se entabló una lucha vivísima y él fué rechazado.

Desde el 14 del corriente hemos capturado en la región del Fecht 633 soldados, 25 oficiales y 53 sub oficiales.

Latas sospechosas

Precaución del «Divona»

RIO JANEIRO, 24—Llegó el vapor francés "Divona".

Los pasajeros cuentan que en las costas de España observaron, boyando, muchas latas vacías de gazolina, diciéndose que algunos submarinos alemanes cruzaban en las inmediaciones, por cuya razón el barco cambió de rumbo.

Francia, nueva Grecia

RIO JANEIRO, 24—En el salón de actos públicos del "Jornal do Comercio", Afravio Peixoto, dió una conferencia acerca de Francia en la Guerra, diciendo entre otras cosas, que esta nación parecía una nueva Grecia.

Advertencia á los E. Unidos

WASHINTON, 24—Francia ha informado oficialmente á los Estados Unidos que no reconocerá más en el porvenir los pasaportes concedidos á los americanos de origen alemán.

El avance montenegrino

En las puertas de Scutari

ROMA, 24—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Scutari anunciando que el ejército montenegrino, comandado por el general Vescovic, llegó hasta las puertas orientales de Scutari y ocupó la altura de Renze y el campo de Chiri.

Algunos centenares de albaneses que oponían resistencia á los montenegrinos fueron dispersados.

Los pesqueros hundidos

LONDRES, 24—El Lloyd ha recibido un telegrama de Collercoats detallando el hundimiento de siete barcos pesqueros.

Las tripulaciones de los buques pesqueros ingleses "Quietwaters" y "Viceroy" que fueron hundidos por un submarino á lo largo de Shetland, declararon que otros cinco buques pesqueros fueron hundidos al mismo tiempo.

Dernburg en Inglaterra

Detención momentánea

LONDRES, 24 — El vapor noruego "Bergen's Fjord" á cuyo bordo se halla el ex-ministro de Colonias de Alemania, Mr. Dernburg, ha sido apresado por los barcos de guerra ingleses y llevado á Kirwall á los efectos del registro de aquel barco.

Como se recordará, Mr. Dernburg viaja munido de un salvoconducto expedido por los embajadores de la "triple entente" en Washington.

LONDRES, 25 — Un despacho recibido esta noche de Kirkwall da cuenta que esta noche abandona ese puerto el vapor "Bergen's Fjord", siguiendo á su bordo Mr. Dernburg.

De Norte América á Alemania

Acerca del "Frye"

NUEVA YORK, 25—El gobierno de los Estados Unidos ha contestado á la última nota de Alemania respecto al hundimiento del barco norteamericano "Frye".

La respuesta ha sido ya remitida á Berlín. En ella, el gobierno yanqui reitera la controversia sobre la destrucción del "Frye", insistiendo en que ello entraña la violación de la ley internacional y del tratado prusiano-americano firmado en 1828.

En consecuencia, exige compensaciones por la pérdida experimentada, sin admitir que el asunto sea sometido al fallo de la Corte de Presas.

En la Cámara francesa

Censura de un diputado

Oportunas palabras de Mr. Viviani

PARIS, 24—En la Cámara de Diputados, habiendo el miembro Mr. Accambray criticado al gobierno por la organización sanitaria del ejército y por la falta de previsión en lo que se relaciona con las municiones, el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Viviani, subió á la tribuna y declaró que si el Gobierno cometió errores, está siempre pronto para corregirlos, cuando se le ofrezcan las soluciones.

"Todo miembro del Parlamento—agregó—tiene el derecho de ir, venir y observar todos los detalles de la organización militar, pero es su deber primordial el mostrarse patriota, especialmente en la hora en que no caben palabras de pesimismo."

"Confiando en sus propios hijos, Francia irá hasta el final de la jornada.

"La tarea será dura, pero conseguiremos la victoria definitiva. Tenemos ejército valiente, jefes admirables y la paciencia y la confianza de la Nación son incomparables.

"Que todos queden en su puesto.

"Los unos para batirse, los otros para su hogar, pero el deber de todos es no pronunciar ninguna palabra de desmoralización." -

Al concluir su discurso el Presidente del Consejo, toda la Cámara se puso de pie aplaudiendo y aclamando frenéticamente a Mr. Viviani, sofocando las protestas del diputado Mr. Accambray.

Todos los diputados se precipitaron hacia el Presidente del Consejo para felicitarlo.

La reconquista de Lemberg

Los diarios italianos le restan importancia

Los ocupantes deberán extender su frente

ROMA, 25—Varios diarios, los conceptuados más autorizados, emiten juicios acerca de la reconquista de Lemberg por los austro-alemanes, y unánimemente coinciden en que bajo el punto de vista militar carece de importancia.

El crítico del "Corriere" manifiesta que la retirada de los moscovita en Galitzia ha demostrado perfecta habilidad de parte de sus jefes y, dada la resistencia que oponen en la región del Dniester, no podría causar sorpresa si dentro de poco los aliados teutónicos se vieran obligados á modificar su táctica.

La reconquista de Lemberg, tiene mucha menos importancia que la de Przemyls, puesto que no podría servir de base de operaciones cual la segunda. Bajo su faz moral y política, solamente, puede asignársele valor á la reocupación de la capital de Galitzia por los austro-alemanes.

El "Giornale d'Italia" se expresa en estos términos:

"La reconquista de Lemberg tiene importancia política, pero no estratégica.

Los austro-húngaros, la abandonaron sin hacer grandes esfuerzos, al comenzar la guerra, cuando disponían de poderosos elementos. Los rusos, á su vez la dejan como aquéllos.

Por otra parte, es una ciudad fácil de conquistar, ya por teutónicos ó moscovitas, siempre que dispongan de alguna superioridad sobre sus ocupantes."

Por su parte "La Tribuna" dice:

"La ocupación de Lemberg no tiene ningún valor militar, al contrario, perjudica más que favorece á sus actuales ocupantes, en razón de obligarles á extender considerablemente sus líneas y tendrán que distraer contingentes importantísimos, en las líneas del frente y de aprovisionamiento, restándolas á los frentes de batalla."

Bombardeos entre republicanos y alemanes

PARIS, 24—(Oficial)—En la región de Angres y Ecurie se produjo un vivo cañoneo.

Al norte de Arras hemos fortificado el terreno conquistado.

El enemigo bombardeó violentamente Berry-au-Bac, causando daños insignificantes.

En Alsacia el enemigo bombardeó los arrabales de Metzeral.

Hemos realizado nuevos progresos.

El Sultán operado

NUEVA YORK, 25—Un despacho de Constantinopla, vía Berlín, hace saber que el Sultán de Turquía sufrió una operación de litotomía.

Protesta en la cámara prusiana

NUEVA YORK, 25—De Berlín trasmiten que el diputado Braun, protestó en la Cámara Prusiana, á nombre del Partido Socialista, contra la idea de la anexión de territorios extranjeros al imperio.

Aviadores en desgracia

PARIS, 25—Comunican de Berna, que los aviadores Lugrin y von Kenel, se cayeron cerca de Zurich, muriendo el primero y quedando seriamente herido el segundo.

Itálicos y austriacos

Partida suspendida

Prisioneros llegados á Italia

Próxima lista de condecorados

Impresiones de un viajero

ROMA, 25—Ciento cincuenta prisioneros llegaron á Brescia, siendo inmediatamente internados en el castillo. También fueron traídos á Brescia numerosas personas acusadas de ejercer el espionaje a favor del enemigo. Entre ellas figuran un sacerdote y una docena de mujeres.

ROMA, 25—En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del hon. Salandra, el Ministro de Hacienda manifestó que la situación financiera y económica del reino es excelente.

Expresó la convicción de que el proyectado empréstito a emitirse será cubierto con exceso.

El hon. Cavasola anunció que la cosecha es abundante, las existencias de cereales considerable y que tomará las medidas indispensables para evitar el alza y las especulaciones.

A su vez, el ministro hon. Martini expuso las noticias que recibiera acerca de la propaganda italofoba que realizan los emisarios austro-alemanes en la antigua Libia.

El ministerio decidió dar á la publicidad la primera lista de militares condecorados por actos de bravura.

A su vez, el hon. Salandra informó á sus colegas de las medidas tendientes á socorrer á los italianos repatriados y procedentes de Austria-Hungría y Alemania.

LIMA, 25—A última hora, por orden del gobierno de Italia, se ha suspendido el embarque de reservistas italianos.

ROMA, 25—Un centenar de austriacos prisioneros han llegado a Andria.

Otros 341 llegaron á Turín, los cuales serán internados en el campo de Fenestrelle.

MILAN, 25—El cav. Caldara, alcalde de esa ciudad, regresó de su visita á Monfalcone y posiciones avanzadas desde Cormons hasta el frente de los Alpes Carnicos, y narró á "Il Secolo" sus impresiones. Todas ellas son optimistas. La situación militar de los italianos es excelente bajo todo punto de vista. Nuestros soldados—dijo—comprenden la gravedad de la lucha y dan frecuentes ejemplos de bravura y abnegación. Todos entienden que la seguridad de la victoria está en su propio heroísmo, la perseverancia y paciencia.

El estado moral de las tropas es excelente y, en muchos casos, los jefes se ven obligados á ser severos para contener el impulsivo deseo de sus subalternos de atacar en descubierto á fuerzas enemigas á veces superiores en número.

ROMA, 25—"La Tribuna" refiriéndose al apresamiento de un bote-automóvil cargado de nafta, publica una carta denunciando que una dama, en ocasión del enlace de un alemán muy rico, adquirió la isla Grannutri, donde los esposos tenían la embarcación antes citada y la cual, se sospecha, servía para abastecer de nafta á los submarinos enemigos.

ROMA, 25—Desde Ancona informan al "Giornale d'Italia" que los fugitivos de Pola relatan que todos los hombres hábiles han sido apresados, en tanto que á las mujeres, niños y ancianos se les aconsejó de abandonar la ciudad. La vida es insoportable en ella, pues la carestía es intensa y las autoridades no tienen otra preocupación que el avance de los italianos, pues todos sus esfuerzos para contrarrestar la alegría que causa en la población la próxima liberación han sido vanos.

CAMPO PARTIDARIO

PARTIDO NACIONAL

Comisión Departamental

Ayer sesionó la Comisión Departamental de Montevideo, bajo la presidencia del doctor Rosalío Rodríguez y asistiendo los señores Dionisio Coronel, Diego Ortiz, doctor Fermín Huertas Berro, Lorenzo García, doctor Aurelio Pereira Núñez y Aquiles B. Oribe.

El doctor Roberto Berro excusó su inasistencia por encontrarse enfermo.

Se resolvió felicitar á la Asociación de Estudiantes Nacionalistas, por la propaganda que viene realizando y se designó á los señores García y doctor Pereira Núñez para que representen á la Departamental en la conferencia á realizarse en la 21.a sección.

Se encomendó á don Félix Saravia la tarea de organizar el Registro Partidario de la 11.a sección.

Una protesta del Club Manuel Oribe, referente á la inscripción en la 18.a, pasó á informe de los doctores Pereira Núñez y Huertas Berro.

Además, se trataron otros asuntos de interés partidario, encomendándose la tarea de inspeccionar las mesas inscriptoras de la 17.a y 18.a, al señor Coronel; de la 21.a, al señor García; y de la 21.a, al señor Pereira Bustamante.

La conferencia de mañana

Continúan con entusiasmo los preparativos para la conferencia que dará mañana, en el Club Julio Arrúe, la Asociación de Estudiantes Nacionalistas.

Hablarán en dicho acto, los señores doctor Aurelio Pereira Núñez, P. Washington Bermúdez Acevedo, Anselmo Basaldúa, Carlos Alberto Pérez, Abel Castellanos, Crisanto Aguirre, Alvaro R. Vázquez y Abelardo Márquez.

Programa Partidario

La Comisión delegada de la Convención para estudiar el programa partidario, en su sesión constitutiva designó presidente á don Francisco Haedo Suárez y secretario al señor Benjamín Pereira Bustamante.

Esta Comisión se volverá á reunir el lunes próximo.

DESDE RIO JANEIRO

La falsificación de letras

Explotación de bancos de perlas

RIO JANEIRO, 24 — El periodista colombiano Edmundo Gutiérrez iniciará en breve una serie de conferencias á favor de la unión del Brasil y Colombia.

—El juez respectivo ha recibido el expediente relativo á la muerte del poeta Aníbal Theophilo. Pablo Haslocher será denunciado como cómplice del matador del diputado Amado.

—Continúan las pesquisas para dar con Nicodemo Roselli, complicado en la falsificación de letras del Tesoro.

Roselli es ingeniero.

Han sido detenidos los ciudadanos italianos Borsetti y Cattaneo, dueños de una tipografía, donde, al parecer, se imprimían las letras, no obstante ellos negarlo.

Se anuncian como inminentes otras prisiones.

—El Presidente de la República ha pedido al gobernador de Paraná, bajar á esta capital con objeto de arreglar de una vez por todas la cuestión del contestado.

—La policía descubrió una casa donde se vendían champaña y otros vinos finos falsificados.

—Algunos diarios se alarman ante las medidas de la Argentina concernientes á la plantación de yerba-mate en una nueva y vasta zona de su territorio.

—El industrial señor Paderani pidió al Parlamento autorización para explotar los bancos de perlas en las costas del Brasil.

—Las últimas estadísticas demuestran el aumento siempre creciente de las rentas de aduana.

—Llegó la compañía Hagenech.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL MATCH TRAINNING DE AYER

Se realizó ayer tarde en el Parque Central, ante escasa concurrencia, un partido de práctica entre jugadores del Club Nacional de Foot-ball, a efecto de seleccionar elementos para el primer team.

La ausencia de algunos titulares restó brillo al encuentro, á pesar de lo cual pudimos apreciar buenas jugadas.

Sobresalieron Romano, De Vecchi, Pesquera y N. Rodríguez, este último reveló excepcionales condiciones para actuar en la división superior.

Bien informados podemos asegurar, que Nacional presentará para el domingo próximo este team: De Vecchi; Castellino y Lanzaro; Oliveri, Perti y Landoni; Brachi, Dacal, Romano, Scarone y Lázaro.

LIGA NACIONAL

Presidiendo el señor Castagnino Gardone y asistiendo los señores Estomba, Lista, Faget, Gastambide, Colombo, Lena, Ressano, Repetto, Garello y Alvarez, sesionó esta Liga.

Acto continuo esta Comisión se pone de pie en homenaje al aviador De Tomassi, aprobándose el envío de una nota de pésame al Centro Nacional de Aviación.— El Lealtad F. C. envía nota manifestando su disconformidad con el fallo del tribunal que entendió su protesta contra el Colon.— El señor Faget informa sobre el asunto Vaccaro, aceptándose como miembro informante de dicho club al señor Garello, convocándose para la próxima al señor delegado.— El señor Lista renuncia de su puesto en el tribunal formado para la protesta Nacional Oeste-Colón, nombrándose en su reemplazo al señor Colombo.

Formularios presentados, del domingo 20: Copa Competencia, Colón y Nacional Oeste (suspendido); Copa Nacional, Andes (2) Nacional Oeste (0), (observado).

Partidos para el domingo próximo:

Serie A — Puentearesano y Nacional Oeste; juez, señor Gastambide.

Serie B — Andes y C. A. Racing; juez, señor Lena.— Lealtad y Colón; juez, señor Grecco.

Por ser feriado el martes próximo, se resolvió sesionar el lunes.

COLEGIO URUGUAYO V. ESPARTA

Por el campeonato de la "Liga Universitaria" jugarán el domingo 27 en el field del Reformers F. C. los elevens del Colegio Uruguayo y Esparta.

La excelente actuación de estos equipos hacen presagiar un match reñido é interesante.

El Colegio Uruguayo constituirá su equipo en la siguiente forma:

Giambruno; Pereira Bustamante y Nin Lavalleja; Campos, Moreno y Nin Lavalleja; Chiappara, Cuitiño, Estomba, Brum y De León.

DUBLIN V. TRIUMPH

El próximo domingo se medirán en el field del Ballor, por la Copa Competencia de 2.a División los primeros cuadros de Dublín y Triumph.

El match empezará á las 2 y 15 p. m. y será dirigido por el señor López.

El eleven del Dublín F. C. será el siguiente:

A. Marquez Castro; Pochintesta y Chicotte; Allen, Casals y Caballero; Bruno, Roca, Allen, Barbat y Benitez.

PARTIDO MATUTINO

Promete ser un match muy reñido, el que jugarán en la mañana del domingo 27, los teams E y B de la liga matutina del Club Nacional de Football.

El cuadro E estará constituído así: Malet; Meneses y Di Carlo; R. Gómez Platero, E. Pifaretti y F. Villagrán; M. Villagrán, E. Laborde, R. Bazzano, A. Zolla y J. Orell.

PARTIDOS JUGADOS

Varela (2) Palmar (1)

Jugado en Punta Carreta. Venció, como se ve, el Varela F. C., pese a actuar con sólo 10 hombres y faltarle dos titulares. Team vencedor: R. Gamarra; P. Suárez y M. Horne; F. Cáceres y A. Rivas (cap.); M. Iglesias, A. Costa, M. Rivas, P. Fernández y A. Cordero. Los goals fueron hechos por P. Fernández y A. Cordero. De referée actuó, a entera satisfacción, el señor Oscar Linares Horne.

Amsterdam (1) Libertad Oeste (0)

En el field del primero de dichos club se jugó este team. Team local, vencedor: F. Mazzeo; J. Maestrani y C. Centrone; J. Azzinnari, C. Izzi y M. Centrone; E. Giménez, S. Paz, F. Azzinnari (cap.), C. Pastorino y G. Mazzeo. El goal fué hecho por S. Paz.

Racing Juniors 2.o (6) Externos de la E. de A. (0)

Jugaron el domingo un match de amistad estos dos cuadros. Fué una fácil victoria para el Racing Junior, que venció a su rival por 6 goals a 0. Team vencedor: Bico; De Sebo y Compare; Irigoyen, Martínez (cap.) y N. Díaz; Marroche, Dellio, Malugani, Gómez y Fernández. De referée actuó correctamente el joven E. Marchetti.

Sarandí Oeste (1) Metropolitana (0)

En el Campo Español se verificó este match. Componían el cuadro del Sarandí Oeste, que resultó vencedor: A. Cúneo; Raffini y Arocena; R. Radmilovich, E. Pagano y J. Caprani; Rodríguez, E. Radmilovich (capitán), S. Fabbiani, Montoya y Garese. El goal fué hecho por E. Radmilovich.

"Johnnie Walker" (4) Sublime (4)

Efectuóse el domingo un match de amistad entre los teams del epígrafe, compuestos por elementos de las casas Mateo Brunet y Cía. y Carrau y Cía., respectivamente. Después de reñida y caballeresca lucha terminó el encuentro sin que hubiera vencidos ni vencedores. Próximamente se realizará otro encuentro para definir superioridades.

Cigarrillos Latinos (2) Lazarito (1)

Este match, de carácter amistoso, se jugó el domingo, terminando con el resultado que indicamos.

Bella Vista (1) C. N. de Florida (0)

Trasladóse el domingo a la vecina ciudad de Florida el Bella Vista, venciendo al Club Nacional de esa localidad por 1 goal a 0, marcado por M. Rama. Cuadro vencedor: A. Mantegazza; B. Giacobe y A. Mantegazza; P. Laguzzi, P. Marchisio y R. Dardano; R. Marchisio, J. Moreau, D. Cordano, L. Quaglia y M. Rama. Actuó de referée, con toda corrección, el joven Enrique Fasano.

Esperanza (1) Primavera (1)

Con este resultado se definió el partido que ambos teams jugaron el domingo último.

Formaban el team del Esperanza: J. Sánchez; B. Pérez y E. Beissa; M. Ibarra, C. Servetti y D. Rossi; A. Pérez, C. Cabadini, P. Esperanza, A. Giacca y C. Ferrando (capitán).

Transvaal (3) Royal (0)

Team vencedor en este match: Gómez; Gutiérrez y Molino; Fillola, Reyes y Fungini; Romano, Montaldo, Fernández, Trujillo y Gongora.

Centro Nacional de Aviación

Entre los miembros del Centro Nacional de Aviación existe el propósito de imprimirle actividad y se está ahora discutiendo la reforma de los estatutos, así como es cosa ya resuelta el traslado de la Escuela de Aviación a un campo más cercano á la capital que el que actualmente se posee en las Toscas. Se gestionará de los propietarios de la Atlántida que su administración se encargue del cuidado y conservación de los hangares y campos allí existentes, haciéndose gestiones para la cesión de una pequeña fracción de campo distante apenas cuarenta minutos del centro de la ciudad. Entre tanto se ha dispuesto que el aparato Farman de la Escuela sufra algunas reparaciones necesarias. El motor, por efecto del uso constante á que ha sido sometido, requiere una revisación completa para evitar cualquier contratiempo. También una de las hélices del aparato, rota mientras se realizaba un vuelo, requiere reparaciones. En una palabra: se ha resuelto realizar en el avión una revisación completa que le dejará como nuevo prestando los importantes servicios al desarrollo de la aviación nacional.

El tratado del A. B. C.

Drago en su contra

BUENOS AIRES, 24—"La Razón" anuncia que el diputado Drago ha manifestado el propósito de combatir el tratado pacifista firmado en esta capital por los cancilleres del "A. B. C.".

El señor Drago se reserva hasta la presentación del Congreso, expresar las razones que motivan su actitud.

Libros y Revistas

"Proteo"

Acusamos recibo de esta interesantísima revista de arte y letras, cuyo último número acaba de llegar hasta nosotros, luciendo al frente un retrato del poeta Julio Herrera y Reissig.

Esta publicación que honra al arte literario nacional, trae selectos trozos de literatura, escritos por hábiles y autorizadas plumas, dirigida por el señor Manuel Ballesteros, infatigable luchador en las contiendas literarias.

"Humanidad nueva"

Publicación ésta de sociología, arte y educación, que ve la luz pública en Buenos Aires, acaba de lanzar su último número correspondiente al mes de Mayo, dirigido por la señorita Alicia Moreau, contiene producciones de los eminentes Camilo Falleras, Adolfo Posadas, G. Martínez Sierra, E. Metchnikoff, etc.

POLICIA

EL ANARQUISMO EN MONTEVIDEO

EL HECHO CONOCIDO AYER

Prisión de dos anarquistas y secuestro de una bomba

Resulta algo exótico para nuestro ambiente, en el que no han alcanzado florecimiento las tendencias del anarquismo activo, el descubrimiento de una tentativa como la que ha podido, felizmente, frustrarse, y en la que han jugado rol especialísimo dos sujetos que profesan esas ideas, y que han pretendido alimentar una tendencia, en pro de las mejoras en el gremio de obreros panaderos, á base de terror traducido en la explosión de bombas de dinamita.

La bomba, que mide 27 centímetros de largo por 25 de diámetro, encontrada en poder de Goltz

Pocos, limitadísimos son los casos de una índole, ocurridos entre nosotros, y aún en días de verdadera efervescencia del proletariado, pudieron anotarse hechos tales.

Por ello, en las actuales circunstancias, de verdadera calma entre las agrupaciones obreras, resulta una verdadera incongruencia, pretender que haya habido motivo ostensible al menos, para tales excesos.

Por ello nos inclinamos á creer que el hecho que ha venido á conocimiento del público en la tarde de ayer, es un hecho sin ninguna trascendencia, un suceso aislado, fruto de la mente extraviada de dos fanáticos, y que ello no ha de tener repercusión ni mucho menos se ha de repetir.

He aquí lo que sobre el atentado anarquista frustrado, que debió realizarse en la noche del 11 al 12 del actual, se ha conocido ayer.

Disidencias entre patrones y obreros panaderos

Hace algún tiempo, surgió seria desavenencia surgida entre patrones y obreros panaderos, respecto de cierto pliego de condiciones que éstos presentaron á aquellos, algunas de cuyas cláusulas, consideradas inadmisibles, fueron rechazadas de plano por un núcleo de propietarios de más de diez establecimientos de mayor importancia en ese ramo. Fué entonces que dos de los componentes de un grupo que profesa ideas anarquistas, trazó un plan que debía dar por resultado la atracción de los patrones reacios a la aceptación de aquellas bases, y tal plan no era otro que atemorizar a los propietarios de panaderías, por medio de la dinamita,—aunque ello llegara a causar algunas víctimas aún entre los propios obreros.

Prisión de dos anarquistas

El Comisario de Investigaciones Alberto Varela, en estos últimos tiempos, viene dedicando las horas de la noche a la observación de tipos sospechosos, y siempre a la pesca de "scruchantes" y punguistas de la madrugada.

En la noche que mencionamos, y en una de esas recorridas, Varela, á quien acompañaba el agente Protasio Zaratán, notó que dos sujetos, uno de ellos, llevando un bulto debajo del brazo, se detenían y cautelosamente atisbaban en todas direcciones. El Comisario Varela, los observó, y notando que emprendían de nuevo la marcha, se echó en su persecución, siempre acompañado del agente Zaratán. Al llegar a la esquina de Colonia y Convención, los dos perseguidos se separaron al notar que lo eran, y á su vez se separaron los empleados policiales, dispuestos a no dejarles andar mucho trecho, entendiendo que aquellos dos sujetos "andaban en malos pasos", talvez estudiando algún golpe de mano.

En esas circunstancias el Comisario Varela resuelve detener al sujeto que llevaba el paquete debajo del brazo izquierdo, siempre tratando de ocultarlo cuidadosamente.

Zaratán, a su vez detenía al que acababa de separarse del detenido por Varela.

Los detenidos fueron conducidos á las oficinas de Investigaciones donde se les sometió a un minucioso registro, sin encontrárseles otra cosa que el paquete, que se dejó para ser examinado después, y un trozo de arpillera y varias hojas de plátano que llevaba uno de ellos en su bolsillo.

Pasóse luego a examinar, descubriéndolo de una envoltura de papeles de diario que llevaba, aquel bulto.

Se vió entonces que el paquete contenía un trozo de cemento-portland, de forma cilíndrica, de unos veinticinco centímetros de largo por más o menos la misma medida de diámetro.

Al principio, aquella masa de cemento no revelaba cual podía ser su verdadera aplicación, pero muy luego, al notar que de uno de los extremos pendía una mecha, ante la consiguiente sorpresa, pudo comprobarse que se estaba frente a una mortífera bomba de quién sabe qué poder explosivo.

El que conducía la bomba, dijo llamarse Emilio Goltz Bernat, alemán, nacido en Kiel, de 26 años de edad, de profesión panadero, y ha dado como domicilio, la casa calle Médanos 1424, sede del Centro de Obreros Panaderos.

Su compañero de aventura, dijo llamarse Constante Rebagliatti Solari, ser oriental, soltero, de 24 años, de edad, de profesión electricista, con domicilio en la calle Salto 967.

Goltz, hace poco que se encuentra en el país, después de haber recorrido diversos puntos de América del Sur,— Argentina, Brasil y Chile, — sin que conozca la policía sus antecedentes.

Goltz y Rebagliatti han declarado que era su intención colocar la bomba en una de las ventanas de la panadería "Sol y Globo" ubicada en las esquinas de las calles Colonia y Arapey, donde fueron vistos por el Comisario Varela y el agente Zaratán.

Ese establecimiento, que tiene sus cuadras en un sótano, cuyas ventanas dan sobre la calle Colonia, había sido elegido por los dos anarquistas, dada la facilidad que allí existe para colocar el petardo, pues una de esas ventanas presenta una rotura en el tejido metálico que las cubre, y por allí debían introducirlo, dejándolo con la mecha encendida, descansando sobre el marco de la ventana, disimulada su presencia por las hojas de plátano que llevaba Goltz, y a pocos metros de donde se encontraban varios obreros en sus tareas. De producirse la explosión, esas hubieran sido, tal vez las únicas víctimas.

La policía también ha logrado saber que una panadería de la Aguada, calle Martín García entre las de Marcelino Sosa y Avenida General Flores, titulada "La Amistad", había sido indicada como objetivo para el atentado, resolviéndose luego por Goltz y Rebagliatti, no hacerlo allí, por notar que habían sido observados.

Lo que contenía

La bomba que había sido confeccionada por Rebagliatti, es un relleno de dinamita (tres cartuchos de los que se emplean en las canteras), un fulminante adherido á la mecha que sale al exterior, y el todo recubierto con un trozo de papel impermeable, alambre fuertemente entrelazado y revestido finalmente, con la capa de portland.

Los detenidos

Goltz y Rebagliatti, así que hicieron sus primeras declaraciones, fueron puestos a disposición de la justicia, y el día 12, por la mañana, declaraban ante el doctor Ferrando y Olaondo, confesando haber tenido las funestas intenciones de "atemorizar" a los patrones panaderos.

Los dos detenidos están, desde entonces, en la Cárcel Correccional.

Estos han nombrado su defensor al doctor Agustín Musso.

INGENIERO JUAN F. DELFINO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Junio de 1915

María Luisa V. de Delfino, esposa; Enrique y Rosa C. de Delfino, hermanos; Angela, Tomás y Cristóbal Delfino, hermanos (ausentes); Matías Velasco y Carmen A. de Velasco, padres políticos (ausentes); hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 25 del corriente a las 10 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: calle Yi 1415. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. Empresa: Cochería del Carmen.

OTRAS NOTICIAS

HERIDO CASUALMENTE

En circunstancias que ayer se retiraba á descansar el obrero del Frigorífico Montevideo, Benito Calvo, oriental, soltero, de 24 años de edad, tuvo la desgracia de herirse con el cuchillo que momentos antes empleaba en sus tareas, con el que se infirió una herida de regular importancia en el costado izquierdo del cuerpo.

El operario fué curado por la Asistencia Pública y después conducido á su domicilio sito en el Camino de las Tropas s.n.

La policía de la 24.a sección que intervino en este suceso, pudo comprobar la forma casual en que se produjo.

RECIO ENCONTRON

En circunstancias que ayer la señora Isabel M. de Silva, de 74 años de edad, domiciliada en la calle Carape núm. 1095, transitaba por la calle Cuaró, al llegar frente al número 1120, de esta última vía, fué derribada al pavimento á causa de un recio encontrón que le diera el menor Eladio Latapie que venía corriendo por esa calle.

Debido á ese accidente la referida señora sufrió la luxación de la pierna izquierda.

Fué atendida por la Asistencia Pública y conducida á su domicilio.

INTENTO DE SUICIDIO

En su domicilio, Camino de Castro núm. 1.6, intentó ayer suicidarse Carmen García, de 15 años de edad.

Para concluir con su vida hizo uso la nombrada Carmen del conocido bicloruro de mercurio, del que ingirió una buena dosis.

La policía de la 20.a sección, á cuyo conocimiento llegó lo ocurrido, hizo atender á la suicida por la Asistencia Pública, la que después la condujo al Hospital Maciel.

Carmen se ha negado a manifestar las causas de su resolución.

CONSECUENCIAS DE UNA TRAVESURA

Los menores Delfino Pache y Francisco Marcio, de 7 años el primero y de 9 el segundo, se entretenían ayer en encender fogatas en campo que el padre del primero posee en el Paso de la Arena.

Los muchachos dieron entonces en el peligroso entretenimiento de tomar trapos encendidos arrojándoselos al rostro, hasta que el pequeño Delfino arrimó tanto a la cara de Francisco un trozo de lona encendida que le produjo quemaduras de consideración, que luego tuvo que curar la Asistencia Pública.

La policía de la 23.a sección ha tomado en este suceso la debida intervención. El chico quemado ha quedado asistiéndose en su domicilio sito en el paraje indicado.

UN CHOQUE Y UN HERIDO

Un vagón de La Transatlántica, guiado por el motorista Marcelino Esteves, se llevó ayer tarde por delante, en la esquina de Avenida Rondeau y Lima, al carro que manejaba Valerio Abelleira.

A consecuencia del choque resultó Abelleira con algunas contusiones en el rostro, que le fueron curadas por la Asistencia Pública. Luego fué conducido a su domicilio calle Yaguarón núm. 33.

Intervino la sección 11.a.

¡BARBARO!

Ayer ha ingresado a la Cárcel Central, remitido por la sección 2.a, el sujeto Gregorio García.

El nombrado García, sin consideración a la poca edad de la que fué su víctima, la emprendió á latigazos con el menor Juan Bruno, que solo cuenta 4 años de edad, en momentos que el chico, sin hacerle daño alguno, pasaba por la calle Recinto y Perez Castellanos.

El pequeño Bruno resultó con algunas contusiones en el rostro, las que le fueron curadas por la Asistencia Pública. Luego se le condujo al domicilio de sus padres, calle Recinto 159.

AGRESION A MANO ARMADA

La policía de la 19. sección ha detenido, enviándolo ayer á la Jefatura, al individuo Juan Mendez, el que armado de un cuchillo de kilométricas dimensiones, intentó herir á su enemigo Juan Prellasco, en momentos que se encontraba en un comercio del camino La Teja s/n.

El agredido resultó ileso, y el agresor era poco después detenido por un agente.

INFRACTORES

Han entrado ayer á la Jefatura: Ramón Viñas y Vicente Trujillo, ambos chauffeurs, por infracción.

—Pedro Rodríguez, por ebriedad y porte de armas.

Ecos del descuartizamiento

Labor de la justicia

BUENOS AIRES, 24—En el establecimiento de la calle Cangallo fué secuestrada por la policía una caja de seguridad donde el criminal Ernst guardaba diversos documentos y dinero.

Se encontró un testamento ológrafo escrito en alemán, otorgado por los cónyuges Ernst, por el que pasaban al sobreviviente todos los bienes.

Los restos de Schneider serán entregados el sábado próximo a Rosa González para que sean sepultados.

El gobierno alemán, por intermedio de su representante diplomático, designó albaceas en la sucesión Schneider, a los señores Tomás Le Breton y Germán Wernicke.

El prolijo rastreo efectuado en el lago, no ha dado por resultado encontrar las vísceras del descuartizado.

Telegrama detenido

En la Oficina Central del Telégrafo Nacional, se encuentra detenido un telegrama dirigido a "Fuentes, Cerrito 28", que no pudo entregarse, por no vivir el destinatario en la expresada dirección.

Centro Euskaro Español

El festival próximo

El lunes 28 del corriente, en los regios salones del Victoria Hall, este importante Centro celebrará una velada y tertulia familiar que promete ser todo un éxito, como todas las fiestas que auspicia la Comisión Directiva de este Centro. Dicho festival se realiza conmemorando el 4.o aniversario de la fundación del Centro y en honor del Exmo señor Ministro de España acreditado ante nuestro gobierno. El programa que se pondrá en escena, es variado é interesante. Se cuenta con el concurso del cuadro dramático bajo la dirección del socio Leonardo Fernández y maestro concertador Angel Dattoli. Se pondrá en escena, en la primera parte de festival, la comedia en un acto y en prosa "Susto tras susto" ó "La casa encantada" y en la tercera parte, la comedia en un acto intitulada "Basta de suegros". La segunda y cuarta parte de la velada, la constituyen interesantes y variados números de concierto.

Centros y sociedades

Centro Gallego

De acuerdo con las elecciones últimamente efectuadas en este Centro, la Junta Directiva del mismo para el período que empezó el 12 del corriente, ha quedado constituída así:

Presidente, doctor Vicente Novoa; vice presidente, doctor Ramón S. Vázquez; tesorero, José García Conde; secretario, José R. Franceschi; pro secretario, Manuel P. Sabaris; bibliotecario, Andrés Calvo; vocales, doctor José M. García y García, Samuel Oreiro, Manuel Collazo, Francisco Prados Badía, Cándido Abal, Manuel González y González, Antonio Chao, José M. Comesaña, Jesús Castro Martínez.

Centro "Alba Castellana"

En el local de este Centro, calle Blandengues N.o [illegible] se realizará mañana á la noche un animado baile familiar que promete, como los anteriores, verse muy concurrido. La Comisión Directiva de este centro activa todos los preparativos, entre los cuales el adorno del salón que tendrá esa noche un hermoso aspecto á fin de que la fiesta en perspectiva no desmerezca de las ya realizadas. A fin de no lucir con inconvenientes de último momento, la Secretaría pide á los socios que pasen á recoger las respectivas invitaciones.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Hylas" "Tellus", "El Criollo" de Buenos Aires, "Juanita" de Antonina, "Ryton" de Baltimore, "Highland Scot" de Londres, "Heraldo" del Salto, "Highland Scot" de Londres.

Salieron: "Salus" para el Salto, "Ryton" para Buenos Aires, "Juanita" y "Highland Scot", para Buenos Aires; "Highland Piper", para Londres.

Trigo argentino

Un nuevo cargamento de trigo recibió ayer de Buenos Aires la Sociedad Anónima de Molineros Harineros. Este alcanza a 21.200 bolsas que fueron desembarcadas por los muelles del Mercado de Frutos, en Bella Vista.

El "Hereslea"

La casa Hijos de José Pascual despachó para el Este a recorrer las costas en previsión de algún accidente marítimo al vapor de su flota "Hereslea".

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires" con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes".

El "Juanita"

De Antonina y Paranaguá con yerba mate y fruta llegó el vapor argentino "Juanita" consignado a los agentes señores Christophersen Hnos.

Operó en el antepuerto, habiendo seguido anoche para Buenos Aires.

El "Highland Scot"

Procedente de Londres llegó ayer de tarde con pasajeros, correspondencia y carga, el vapor inglés "Highland Scot" de la Compañía Nelson Line.

Terminada la descarga continuó para el puerto vecino.

Petróleo

A remolque del vapor "El Criollo" y consignado al Frigorífico Montevideo, la chata argentina B A P N.o 21, condujo 20.000 litros de Petróleo, el que será empleado como combustible para el funcionamiento de las maquinarias del citado establecimiento.

Movimiento de vapores

"Zeelandia", holandés, salió ayer de Amsterdam, para el Río de la Plata.

"Tubantia", holandés, llegó hoy á Pernambuco en viaje de Amsterdam, para el Río de la Plata.

"Frisia", holandés, saldrá el 26 del corriente, á las 9 de este puerto, para Santos, Río, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam.

"Príncipe Umberto", italiano, saldrá el 26 del corriente de Buenos Aires, para Génova.

"Tellus", noruego, saldrá el 25 del corriente para Boston y Nueva York.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 18 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 24 de Junio de 1915 — premio mayor 35.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, [illegible]

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Orlando Emanuel Brignani, 28 años, comercio, oriental, con Paula Matilde Bustamante, 22 años, oriental.

Jesús Suárez, 28 años, jornalero, español, con Concepción Fernández, 24 años, española.

DEFUNCIONES.—Día 24: Ernesto Colombi, italiano, 29 años, soltero, Rocha 2172; Francisca Greco de Garrone, italiana, 46 años, viuda, Patria 1635; Francisca Chiappone, italiana, 17 años, soltera, Colonia 1550; Juan José Zubillaga, oriental, 30 años, casado, O. del Plata [illegible]; José Silva, oriental, 3 meses, Adolfo D. Larrañaga; Ofelio Speach, oriental, 4 años, Pampas 2062; Juan Francisco Delfino, oriental, 12 años, casado, Yí 1319; Generoso Rodríguez, español, 40 años, casado, H. F. Ferreira; Mercedes Alvez, oriental, 29 años, soltera, H. F. Ferreira; Juan Bautista Castelli, suizo, 75 años, casado, Isla de Flores 1530; Pedro Silva, oriental, 18 años, soltero, H. Militar; María Nocella de Botti, 46 años, casada, [illegible] 2104; Baldomero Alvarez, español, 22 años, soltero, H. Maciel; Romualdo Pintos, oriental, 34 años, casado, H. Maciel; Víctor Castro, oriental, 66 años, soltero, H. Maciel; Miguel Toduri, oriental, 30 años, casado, H. Maciel; Josefa Mainardi Zanet, italiana, 65 años, viuda, E. Rosa 2361.

Despachos judiciales

Día 24

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Una causa por falsificación, recurso de casación. Doce providencias en causas criminales.

Interlocutorias: — Siete resoluciones en causas criminales.

Trámite administrativo: — Antecedentes sobre el examen practicado en el Protocolo del Escribano F. Antía. Idem relativos á una exposición del ex-Juez de Paz de la 4.a sección de Río Negro don A. Juvar. Auto acordado de la Exma. Alta Corte con motivo de una publicación hecha en el periódico "El Independiente" de Tacuarembó contra el Teniente Alcalde del Departamento Don I. Romero. Certificado de revisación hecha al Protocolo del Escribano M. J. Jacotet. Relación de expedientes al despacho para dictar sentencia del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado. Ocho penados solicitan su libertad condicional.

Definitivas: — Exhortos de los Señores Jueces Letrados Departamentales de Rivera y Maldonado librados respectivamente á las autoridades de los Estados Unidos del Brasil y República Argentina en una causa criminal y en autos: E. Danrée y Cía. con Lima y Compañía. Solicitud de licencia del Juez de Paz de la 9.a sección de la Capital.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 9, Relaciones quincenales 46, Oficios librados 12, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 25.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores [illegible] chaga. Miguel V. Martínez. Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — B. Dagnini con los menores E. V. C. y A. Nemesio Rodríguez. R. C. de Giudice J. de R.. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó sobre derecho de abstención.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol. Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Banco Español del Río de la Plata con A. Santa María. F. Camacho concordato. E. Ferazo con E. Esmoris.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — T. G. de Lapido con el Fisco. M. Brunet con el Estado. R. Rama con la Junta Económico Administrativa de Montevideo. Dirección General de Impuestos Internos con Storace y Compañía. Alvarez con Iglesias incidente. Dirección General de Aduanas con M. Janell. Fisco con Machado Kaed. Intendencia Municipal de Montevideo con R. López y otro. Dirección de Aduanas con L. J. Jardín. Sociedad Zonal Kiking Zindicate Limited denuncia de minas. Dirección General de Aduanas con E. Cooper. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno. P. Secco y V. A. Fernández con Fisco. Dirección de Aduanas con Delfino hermanos.

Interlocutoria: — Dirección General de Impuestos contra L. Cadenas y Compañía.

Definitiva: — M. Narancio con el Fisco.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — A. M. Fernández y Cía. contra M. Díaz. A. M. Fernández y Cía. contra E. Cooper é hijos. Mañé y Cía. contra P. Alonso y A. L. Barrios. Barraca Cooperativa contra L. E. Sarmoria. E. Munné contra E. Alvarez. D. Percontino é hijos contra A. Mantone. Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay contra E. Molinuovo y Hno.. L. Cadenas y Cía. solicitando intimación á don A. Lapido en los autos que sigue contra R. Pazos. H. Taule auxiliatoria de pobreza contra la Compañía de Máquinas de Coser "Singer". J. M. Berrondo contra Coates y Cía.. L. Cadenas y Compañía contra R. Pazos. M. Apoie solicitando auxiliatoria de pobreza contra C. Di Mateo, tercería J. Risso y otros en autos Della Cella contra O. Irmaos. D. Vassallo concordato preventivo extrajudicial. L. Cadenas y Cía. incidente sobre entrega de dinero á los señores Riera y Acuña. Friedrich en los autos O. Cogo concordato. J. C. Bruzzone contra J. A. Ambrosio. R. Márquez contra A. Helal. Tercería M. Villaverde hijo en autos C. Anastasia contra M. Villaverde. J. Díaz Porto y Cía. incidente en autos J. B. Verdie contra A. Rivadavia. A. M. Repetto de Gianelli tercería en autos A. S. Bianchi y Cía. contra J. L. Preti. C. Proper concordato preventivo extrajudicial. E. Villemur contra Viuda é hijos de J. B. Carrier. J. García Soler contra R. Pavaro. J. Susena y Cía. contra J. M. Calán. L. Riestro contra F. Vidal. Figueroa hermanos concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — R. Caricesl concordato preventivo extrajudicial. H. Sienrra contra Fernández y Gabito. Novo Cerro Agostinelli y Cía. contra C. Sabaté. A. S. Bianchi y Cía. contra E. T. y J. J. Fernández. F. Dix contra E. Paradela hijo. A. Romero contra J. T. de Conturo. A. Cruz contra Ambrosoli Brito Foresti Rolando y Cía.. Amegeiras hermanos concordato preventivo judicial. Hermann Krabb y Cía. concordato preventivo judicial.

Definitivas: — M. G. Mariño título de Corredor y Rematador. Groscurth y Cía. contra P. Dell'Oca hijo. Novo Cerro Agostinelli y Cía. contra F. M. Rached y Hno.

Reservadas: — providencias 1, oficios 2.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — P. Bacquerie con H. Taberne. J. Lusiardo: corredor y rematador. C. Alonso con E. Rodríguez. C. E. Casaravilla Vidal con R. Soto y R. Malendres y Cía.. Oficio de la Administración del Ferro Carril Central del Uruguay en los autos C. Garolini con Metzen Vincenti y Cía. (2). L. G. Lasala con M. García Cames: Tercería deducida por J. García Cames. Oficio del Juzgado de lo Civil é Intestados de Tercer turno en el concurso de P. M. Montero. P. Farallo con H. Mayol. M. Díaz: concordato preventivo extrajudicial. N. D'Angelo: concordato preventivo extrajudicial. Issé Salomón Belhot: concordato preventivo extrajudicial. R. Porcile con E. Boriolo (2). J. Supparo: concordato preventivo judicial. C. Henize con Viuda de Otto Grether y Cía.. N. Quartino: concordato extrajudicial. J. Mailhos con Viuda é hijos de J. B. Carrier. A. Giusto: concordato preventivo judicial. Abel Díaz de Souza: quiebra. A. Gamberoni con L. González hijo. J. J. Barbe: concordato preventivo judicial. Peyrano y Laurino: concordato preventivo extrajudicial. D. Goday y Hnos.: concordato preventivo judicial. J. Verdes: concordato preventivo extrajudicial. A. Silvatti: concordato preventivo extrajudicial. F. Moreno con A. Erice. Valentín y Vittone con Brard y Narancio. Droguería Central del Uruguay: concordato preventivo extrajudicial (2). J. Brugnini: concordato preventivo judicial. S. Zerbino con J. Mottola y Compañía. J. J. Baena con Pío H. Braen y Visconti Romano. Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de Primer turno en autos A. Cruz con J. Maggiolo. Hijos de G. A. Gamberoni con P. Curuch. Barraca Cooperativa con Sanguigne y Filippa y J. R. de Sanguigne.

Interlocutorias: — Hijos de G. A. Gamberoni con M. Casaretto. R. Flores solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con F. Franceschini. A. Giusta con A. Garlazzo y G. López Montiel.

Definitiva: — H. Jover con M. Martínez.

Libros rubricados: — J. Shaw 5, P. Ferrando, López y Compañía, J. M. Frechou.

José Rabio, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Concurso de V. Guastavino. Sucesión R. Varela de López. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno. Testamentaria de J. Ponciolo. J. R. C. por su menor hijo. Sucesión F. Guiddi ai. B. Schivo de Sanguinetti contra M. B. Comesaña. Banco Hipotecario del Uruguay contra G. Pagardoy. La Sucesión de J. de Andrade contra B. S. Libindo y M. S. Noble. J. Azanholoroz y E. P. Piedrocuera. J. P. Linares contra J. P. Musto. Sucesión M. W. Silva incidente sobre observaciones al inventario. N. A. Pearson contra la Sucesión de A. Ruano. Menores hijos de F. Duthil. C. Aguiar contra V. Pera. M. H. F. de Puig. L. Peluffo contra F. Núñez y Cía. V. L. Guerrero contra B. Maciel. Sucesión de J. M. Carrera. Menor A. P. Roselli. Román Artigas, D. y C. Restano. A. Parma y F. Ruvertoni contra L. Pezzati y A. Rosenti. Sucesión J. Martignoni. A. Sieca contra A. A. de Puppo y M. A. de González. L. Tambasco contra la Compañía Pacific Ssteam Navigation Company. M. U. de Saez. Testamentaria de C. Santana y Bauzá. Sucesión M. S. de Melis. Sucesión de T. C. de Vilariño. Testamentaria P. Van Veltoren de Moreira. S. L. Urioste contra J. Mendez Alcain.

Interlocutorias: — La Sucesión de M. Sturiza contra T. Barber menores hijos de F. Duthil. V. L. Guerrero contra B. Maciel. Sucesión M. Carrera incidente de J. Lourido. Sucesión J. Iglesias.

Definitivas: — Sucesión F. C. de Herosa.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de P. Cahorda incidente. E. D. O. de Risso. M. Galañera con J. S. y Vega. Sucesión de A. Sambucetti. J. Penco con Sucesión de P. Callorda. A. Squiatun incidente. P. Renzi con A. Gorostiza y otro. Sucesiones de A. N. Taboada. C. Panizza con P. Salvo. E. Pérez. J. Bazan de Fracaso. F. Costa con J. M.a Sienra y Carranza. Sucesión de F. V. de Delfino. Sucesión de M. Larcu. Sucesión de M. R. de Borgna. L. B. Aquino (2). Sucesión de A. Di Landro. Potenze y J. J. Sosa Díaz con D. Fernández. Sucesión de F. S. de Petrone. Sucesión de C. S. de Rama. S. G. de Saldías y otros con C. Bielefeld. L. P. de Lerro. Sucesión de M. Bengoa. Sucesión de R. C. de Piotti. Sucesión de F. X. Pires incidente. Sucesión de R. S. de Ogliorusso. M. San Martín con J. M.a San Martín. L. Zenón Silva con G. da Costa.

Interlocutorias: — D. V. de Matto con I. Bolasco. Banco de Cauciones y Crédito con A. Angelini. A. E. Gotti con La Comercial.

Definitivas: — C. M. F. de Borsani. Sucesión de J. M.a Pérez. Sucesión de J. B. Bacigalupo incidente. Testamentaria de L. A. de Roverano. F. Acquarone con Testamentaria de M. Muñoz.

Reservadas: — 2.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria J. M. Rodríguez. Id. id.. Sucesión J. B. Gonensoro. Sucesión B. de Vittori. Sucesión J. Duomarco y A. V. de Duomarco. Sucesión A. C. de Helguera. Sucesión P. Bascou. Sucesiones R. Bustamante. M. D. de Bustamante. C. B. Asunción y C. Bustamante. M. Z. de Carli. Sucesión J. D. Nano. Sucesión R. M. de Grané. Sucesión J. Roca. Sucesión M. Collazo. Sucesión F. Devoto. Testamentaria J. Paredes incidente. Sucesión J. Banchero. E. Helguera con sucesión Ch. Puigarnau y Pico. N. Leva con sucesión Ch. Puigarnau y Pico. F. García y otros con sucesión Ch. Puigarnau y Pico. J. D. Pierri y otros con sucesión Ch. Puigarnau y Pico. Daurée E. con A. Berro y Bujan. Concurso: J. M. Santín Cuñez. Concurso: J. Otero. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno en autos R. Pérez con A. Sande. A. López con sucesión Cs. Puigarnau y Pico. B. Pons con J. P. Vila y otros. D. A. de Larquin. J. Varela con A. Noli. B. C. L. de Arostegui. M. B. de Manvell con H. D. de Manvell. M. P. P. de Tourné. A. B. de Castro. Sucesiones S. Alsina y Alvarez y H. Silva de Alsina y Alvarez. Sucesión C. Speranza. Sucesiones P. Duthen y J. Arce. A. Ferber de Perrod. A. Sanjurjo. Sucesiones J. R. Sosa y E. R. de Sosa. J. y E. Parma con R. de Miero y otros.

Interlocutorias: — L. G. Vázquez con sucesión Ch. Puigarnau y Pico. Sucesión J. Martinicorena. N. Piaggio con L. C. Trochón y A. Garolini. B. P. Costa de Mello con I. R. de Chagas y otros. R. Pazos con sucesión I. P. D. de Montero. Testamentaria E. Lamoud. Sucesión M. C. de Firpo. Concurso: F. Thomas.

Definitivas: — T. M. de Francolino. Sucesión H. Delgado. H. R. de Tálice.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Trámite: — J. Gil ciudadanía. M. Gamba contra P. Gamba alimentos. J. Vescia con E. Lecocq reconocimiento de firma. E. Maratea con A. H. Frugoni divorcio incidente por costas. J. G. Fesuández concurso. Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Río Negro número 652. A. Ferrer incapacidad. J. Silveira con A. Diaria divorcio incidente sobre situación de los hijos. C. Marius Daignan contra Otto Degener reconocimiento de firma. G. Carrió con E. Peón divorcio. E. Boriolo contra la sucesión de J. R. Brasó cobro de pesos. R. Vila testamentaria. G. y F. Oroño reivindicación. Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Durazno número 854. J. D. Martínez y F. Rivero sucesiones. J. Bula con F. Gamkone cobro de pesos, apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección. J. Gil ciudadanía. A. D. de Salvo con M. Aicardi Tossenne denuncia de obra nueva. B. E. y M. Laviña con E. Laviña dos providencias de trámite. L. Moro con sucesión C. C. de Grena cobro de pesos. S. Alonso denuncia. H. Wilson auxiliatoria de pobreza. J. Borzani contra M. G. de López y B. López ejecución de hipoteca. P. Palanges contra A. Giola divorcio por la sola voluntad de la mujer. F. Ibañez y M. Caballero divorcio por mútuo consentimiento. T. S. de Brignardello testamentaria. M. C. de Lenz, sucesión. A. Ferrer incapacidad. J. D. Martínez y otra sucesiones.

Interlocutorias: — B. Ameglio y Borea contra B. Casas y Brassó y sucesión J. E. Brassó cobro de pesos. J. Ballesta auxiliatoria de pobreza.

Definitivas: — A. Gómez Villarino ciudadanía. P. Anteche ciudadanía. F. Boveda Varela ciudadanía. M. Garoffa auxiliatoria de pobreza. A. Reguero antecedentes relativos á esta menor. L. Soli solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil.

Reservada: — 1.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Pereda G. contra R. Moreira amparo posesorio 3 providencias. Leaniez F. M. contra F. L. Monteverde cobro de alquileres. Cuni y Susnik contra P. Giott cobro de pesos. Carlisle. Crocker y Cía. contra E. Camilli cobro de pesos. Amuger M. cumplir el artículo 113 del Código Civil. Olaiz A. contra P. G. de Charquero ejecución de hipoteca. Castagnetto J. y otros sucesión. Usinas Eléctricas del Estado contra M. B. Silveira embargo. Iba D. contra M. Castro 2 providencias. Fitipaldi R. contra V. Petrone. Montegrihpo y Novoa contra C. Valle reconocimiento de firma. Laira M. contra A. Pereira. Caviglia Hnos. contra H. Escofet y R. de Peñafort reconocimiento de firma. Echenique G. contra A. García. Cobo L. contra F. Paz da Silva 2 providencias. Marcso J. contra E. Magnini cobro de pesos. Recarey A. contra F. Marrezos ejecución de hipoteca. Palomeque R. contra J. M. de Garcao cobro de pesos. Ambrosio J. contra R. Favaro cobro de medianería. Robert y Cía. E. contra J. Mas cobro de pesos. 3 providencias. Lorenzo J. contra R. Pereiro cobro de pesos. Amadori A. auxiliatoria de pobreza. Paradela P. contra C. M. Buela cobro de pesos. Bocca M. contra T. Méndez. Ferolla F. contra A. Fernacasia. Otonelli de Martínez M. sucesión. Pagés R.

Reservadas: — 1.

Interlocutorias: — Fanali V. ciudadanía. Mareque J. ciudadanía. Borgonovo L. ciudadanía.

Eduardo Routin, Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Junio 24 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 3400 al contado . . . 97.50 o|o
" 1000 para mañana . . . 97.50 "

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 5000 para mañana . . 95.50 o|o
" 1630 idem idem . . . 95.40 "
" 1320 idem idem . . . 95.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 4000 para mañana . . 84.50 o|o
" 1000 idem idem . . . 84.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 3000 para mañana . . 84.60 o|o

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932.50 para mañana 84.70 o|o

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 1.000 para mañana . 95.40 o|o
2.000 idem idem . . 95.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000 para mañana . 84.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para fin de mes 84.50 o|o
5.000 idem idem . . 84.50 "
5.000 idem idem . . 84.50 "
5.000 para fin de Julio 83.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana . 84.40 o|o
5.000 idem idem . . 84.40 "
1.000 al contado . . 84.50 "
2.000 para mañana . 84.50 "
1.000 idem idem . . 84.70 "
5.000 para fin de Julio 83.60 "
5.000 idem idem . . 83.60 "
2.000 para mañana . 84.70 "
5.000 para fin de Julio 83.70 "
5.000 idem idem . . 83.70 "
5.000 para fin de mes 84.60 "
3.600 para mañana . 84.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 24 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 91.80.
Id id, Ley 9155, 88.20.
Id K, 82.10.
Id L, 93.
Pavimentación Semestral, 72.10.
Puerto Sastre, 2.50.
River Plate Quebracho, 0.65.
Banco Galicia, 59.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 9/16	51 11/16
París	5.57	5.59
Italia	6.05 1/2	6.07
España	5.43	5.45
Alemania	4.97	4.99
Nueva York	57.85	57.6

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.585	5.515
Francos (Amberes)	—	5.515
Liras	—	5.575
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.225
Marcos	4.745	4.70
Pesos americanos	—	18.90

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos .001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.59	5.52
Francos (Amberes)		5.52
Liras		5.55
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.23
Marcos	4.75	4.70
Pesos americanos		18.80

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 19:600 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 5 o|oo, descuento.

Los Bancos toman 6 1|2 o|oo descuento.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 13 11|32 peniques por 1,000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conformes . . . . 7 a 7 1|2 "
Descuentos . . . . 8 "

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

Para las operaciones en cambios, en Buenos Aires, el mercado se mantuvo ayer firme.

Giros bancarios a la vista se hicieron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 15|16, 3|4, 13|16, 31|32 y 7|8, según banco.

Francia: 5.20, 17, 18, 19 y 185, según banco.

Alemania: 4.58, 605, 595, 60 y 58, según banco.

Italia: 5.63, 60, 65, y 61, según banco.

España: 5.03, 02, 06, 05, 4.97, 98, 975, según banco.

El Banco de la Nación gira a la vista sobre Estados Unidos a 104.80 o|o.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el corriente mes, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue

Junio 1	64.75
Junio 4	64.75
Junio 8	64.75
Junio 10	64.75
Junio 15	65.00
Junio 18	65.25

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 24—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Id id id Francia, 5 o|o.

Id id id Alemania, 5 o|o.

Id id en Londres por letras a 90 días, 3 1|8.

Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.05 francos.

Id París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 91.50 francos.

Id París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 513 francos.

Id Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 37 1|4 peniques.

Id Italia sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 28.45 liras.

Id Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.65 pesetas.

Id Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.76 3|8.

Id Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 71 7|8 centavos.

Id Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 26.42 francos.

Id Londres sobre Madrid, a la vista por 5 pesetas, 47 1|4 peniques.

Id Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 28.37 liras.

Id Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.20 liras.

LONDRES, 24—Cambio Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.40 liras.

Id Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.50 pesetas.

Id Londres sobre París, á 90 días vista, por libra esterlina, 26.45 francos.

Cambio Londres sobre Madrid, á la vista, por 5 pesetas, 47 peniques.

Cambio Londres sobre Italia, á la vista, por libra esterlina, 28.40 liras.

Cambio Génova sobre París, á la vista, por 100 francos, 109.10 liras.

Mercado financiero londinense

No se notaron cambios de importancia en el mercado monetario. Los descuentos se hicieron en pequeña escala, pues toda la atención de los capitalistas está absorbida por el nuevo empréstito de guerra.

El tipo del descuento particular es de uno por ciento más alto que de costumbre.

En el Stock Exchange las operaciones serán poco activas durante algunas semanas para la cotización de todos los títulos, pues se dedicará toda la atención al nuevo empréstito de guerra, que ha sido lanzado a la suscripción pública.

Los títulos de ferrocarriles ingleses estuvieron flojos, lo mismo que las acciones de las empresas ferroviarias argentinas.

En lo círculos vinculados al Stock Exchange, y los diarios se comentaron hoy extensamente las condiciones en que es emitido el nuevo empréstito de guerra, cuyo tipo de interés, como se sabe, es de 4 y 1|2 por ciento, reembolsable en treinta años, con derecho para el gobierno de rescatarlo a los 10 años.

La opinión más generalizada es que se trata de un buen empréstito, de inmejorables condiciones para el capitalista, y se considera que quizás es demasiado liberal.

También se opina que en este caso, la Nación ha hecho un sacrificio, con objeto deasegurar ampliamente el buen éxito de esta operación de crédito.

Se considera que el sistema adoptado para este empréstito, que lo coloca al alcance de todos, puesto que los depositantes de dinero en las cajas de ahorro, por medio de cupones, pueden suscribir desde uno á cinco chelines, es una innovación que debía haberse puesto en práctica desde hace mucho tiempo, para interesar a toda la población en el ahorro por medio de participaciones en las operaciones de crédito del Estado.

Por último, los diarios aseguran que el buen éxito de este empréstito no puede ser puesto en duda, y comentan con entusiasmo los resultados obtenidos en el primer día de haber sido abierta la suscripción.

Los descuentos privados se hicieron hoy a tipos, que variaron entre 3 7|8 y 4 por ciento á cortos plazos, y de 4 a 4 1|4 por ciento á tres meses. Ayer estaban a 2 7|8, 3 1|8, respectivamente.

En la Bolsa de Paris

Resumen de la semana

La tendencia en la Bolsa de París, a principios de la semana, fué tranquilo, aunque en el fondo fué sostenida; pero más tarde se notó desanimación, debido en parte a efectos causado por la situación entre Alemania y Norte América, que está agitada.

Las acciones de ferrocarriles norteamericanos y la renta francesa sufrieron al principio por motivo de realizaciones, y más tarde la tendencia fué desanimada, manteniéndose poco.

Las letras de la deuda exterior española están más firmes, después de un período de inactividad.

Los títulos turcos encontraron una pequeña demanda. Las acciones de los bancos estuvieron más firmes; pero las de compañías industriales rusas bajaron algo, faltando interés por parte del público.

Las acciones de minas de cobre y de compañías industriales francesas mejoraron.

FLETES MARITIMOS

El mercado en baja

Una baja sensible en los fletes marítimos, que se acentúa diariamente, es la que caracteriza el estado actual deel mercado.

La falta de interés demostrada por los exportadores para los fletes, se explica por la carencia de demanda en los mercados europeos, que son los principales consumidores de cereales.

Entre los armadores no se cree que subsista esta baja de fletes, que han llegado a tocar en estos días hasta los 50 chelines por tonelada para puertos ingleses, después de una alza de gran consideración. Lo que sí se cree y fundadamente, es que si los fletes siguen en baja, podrán tener gran influencia para el alza de la cotización de los cereales que se destinan a la exportación.

Balances bancarios

Banco de Alemania

El Deutsche Reichsbank ha hecho público su último balance semanal, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 2.482.000.000 de marcos, contra 2.470 millones en la semana pasada.

Los depósitos arrojan un balance de 1.555.000.000 de marcos, comparado con 1.482.000.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan a 5.349.000.000 de marcos, contra 5.395 millones en la semana precedente.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	228.752.873.540
Entraron	45.728
Suma	228.752.919.268
Salieron	—
Existencia caja	228.752.919.268

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo	76.018.043.160
Encaje total	304.770.962.428

El oro en el Paraguay

Comunicaciones recibidas de la Asunción informan que el papel argentino se cotizó en esa plaza á 1800 y el oro á 4100.

El descuento en Inglaterra

Un telegrama recibido de Londres consigna que el tipo de descuento ha subido a 4 1|8 por ciento, a causa del nuevo empréstito de guerra.

Valor de la propiedad

$ 9000 se pagó por una finca ubicada en el Camino Larrañaga. Mide 7398 metros cuadrados.

—$ 29.532 se abonó por un campo situado en Sarandí, departamento de Colonia. Mide 393 hectáreas cuadradas.

—$ 800 se pagó por un terreno situado en la calle Porvenir. Su área mide 315 metros cuadrados.

—Otro campo ubicado en la 2.a sección de San José y cuya área mide 154 hectáreas cuadradas, fué comprado por $ 15.000.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DÍA 24	TOTAL
Tabares y Cía.	166	17.886
Pedro Denis y Cía.	—	12.027
Pedro Ferrés y Cía.	165	15.509
Cabezas	331	45.422

En igual fecha de 1914, 63 2 3.

Para frigorífico

FRIGORÍFICOS	DÍA 24	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	758	83.930
Frigorífico Montevideo	2.477	12.[illegible]
Cabezas	3.235	96.[illegible]

En igual fecha de 1914, 120.769.

Para abasto

Entraron 472 cabezas de ganado.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 24—Los precios de los cereales para exportación son:

Trigo barleta a pesos 11.30.
Para pan, a pesos 11.10.
En Bahía Blanca, a pesos 11.00.
Maíz a pesos 4.65.
Lino, a pesos 11.00.
Avena, nominal.

Los precios de ajuste, son:

Trigo, para Junio y Julio, a pesos 11.30.
Para Agosto, a pesos 11.40.
Maíz, para Junio a pesos 4.90.
Para Julio, a pesos 4.90.
Para Agosto, a pesos 4.95.
Para Setiembre, a pesos 5.10.
Lino, para Junio a pesos 11.45.
Para Julio, a pesos 11.50.
Para Agosto, a pesos 11.50.
Para Setiempre, a pesos 11.65.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

52 bolsas de trigo barleta en Sola, a pesos 12.00.

971 bolsas de trigo ruso en el Once, de pesos 8.30 a pesos 10.40.

553 bolsas en Sola de pesos 7.10 a pesos 7.80.

LANAS

En el Mercado Central de Frutos el movimiento que en este producto se operó ayer fué de 71.818 kilos que entraron, contra retiros por 165.652, para quedar como saldo la suma de 2.143.198 kilos, contra 22.279 kilos en la misma fecha del año pasado.

En toda la temporada lanera el movimiento de lanas asciende a 78.597.347 kilos, contra 66.028.430 en el mismo tiempo correspondiente al año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total 129.610 kilos.

En lanas cruzas gruesas se obtavo ayer de 10.40 a 11.50; cruzas medianas, de 10.50 a 12, y y en las de segunda esquila, de 4.50 a 11.70 pesos los 10 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Se mantuvieron ayer los precios en este renglón de los negocios, operándose en estas condiciones:

Los cueros vacunos, se cotizan los superiores, entre 13 y 13.80 pesos; buenos, de 11.30 a 12; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50; algunos lotes patagoneses obtuvieron 14.60 pesos.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.60 y 0.70 pesos el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor d 44.30 pesos; nonatos, de 10.50 a 11.30 y los de potro, de 7 a 7.70 pesos.

PIELES LANARES

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11.50 a 12.80 pesos los 10 kilos, y la especial, alrededor de 14 pesos.

Los cueros de nutria se colocan de 2.20 a 2.50 pesos.

Los cueros de corderito de 0.80 a 0.90 pesos a docena.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de 7 $ y la con martillo, de 4 a 5.50.

El sebo derretido de 3.10 a 3.40 y el pisado, de 2 a 2.20 pesos, los 10 kilos.

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.72 y 0.87 pesos; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 60 a 65 centavos.

Productos de saladero y frigorífico

En este mercado no se ha producido ninguna novedad, porque no se ha puesto en venta ningún lote ni se ha terminado negocio alguno.

Dinero sobre Hipoteca

$ 3500, al 7 o|o anual; $ 600, a $ 5.00 por mes; $ 600, sin interés; $ 2300, al 9 o|o anual; $ 17.389, garantía; $ 18.719, garantía; $ 1000, a $ 6.70 o|o por mes; $ 1000, al 9 o|o anual; $ 5000, al 10 o|o anual; $ 5000, ampliación.

Algodón

NUEVA YORK, 24—Algodón para Junio libra id, 9.35.

Id para Julio id id, 9.49.

Id para Agosto, id id, 9.76.

Id para Octubre, id id, 10.01.

LIVERPOOL, 24—Algodón middling, para Junio, lb, 5.13.

Id para Agosto id, 5.24.

Id para Octubre y Noviembre, 5.32.

Id para Enero y Febrero, 5.40.

Se vendieron 10.000 pacas.

EXPORTACION

Kelvindale, vapor inglés por Williams y Cía.

Para Burdeos: 12.519 cuartos vacunos congelados.

Lombardía, vapor italiano por Antonio Piaggio.

Para Génova, 15.171 cueros vacunos secos, 690 id becerros, 33 fardos lana, 5 id pieles de carnero, 1 id cerda.

León XIII, vapor español, por Pedro Ferrés y Cía.

Para Leixoes: 8150 cueros becerro secos.

Para Bilbao: 1000 cueros vacunos secos.

Para Coruña: 500 cueros vacunos secos, 14 barricas yerba mate.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: J. P. Arrosa 55 bolsas; á Luis S. Martín 5, á Gregorio y Goñi 1.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Sigue operando en pequeña escala, debido a la poca oferta de lotes de pieles de invierno, pues momentáneamente solo por artículo de esta condición, se demuestra algún interés.

Los precios que rigen son los siguientes:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.35 a 5.40
Id campo id id id	" 5.20 " 5.30
Id id regulares id id	" 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.75
Id becerritos sin garrapata	" 5.05 " 5.15
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible	" 2.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.10 " 5.20
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.50 " 4.60
Id interiores á regulares	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situación del mercado continúa inclinada favorablemente para este producto, cuya venta se realiza corrientemente de acuerdo con la siguiente cotización:

	Uno
Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.80 a 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.05 " 7.29
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.)	" 6.30 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.30 " 5.70
Terneras id 10 á 11 id id id id	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados o buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

La mayoría de los compradores permanecen inactivos, por cuyo motivo solo muy contados lotes, se consigue negociar.

Cuanto á precios, solo se consideran posibles de atención, los detallados a continuación:

	Kilo
Merinos 3/4 lana arriba según conjunto	$ 0.350 á 0.360
Id 1/2 id id id id	" 0.320 " 0.330
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj.	" 0.230 " 0.250
Id mal desechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.060
Cruzas, 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.380 " 0.390
Id 1/2 id id id id	" 0.350 " 0.360
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj.	" 0.260 " 0.290
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Brasileros fronterizos 3/4 lana arriba	" 0.345 " 0.355
Id 1/2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj.	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Uruguayana 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id 1/2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj.	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos	" 0.35

CUEROS DE POTRO

Se colocan á estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 3.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id	Sin cotización

CERDA

Precios sostenidos en este orden:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.90 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Se cotiza:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 a 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Los negocios realizados hoy no señalaron mayor importancia obteniéndose los precios indicados á continuación:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.15 $ 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares id id	" 6.50 " 6.80
Superiores del interior	" 7.25 " 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares id id	" 6.50 " 6.80
De fideos buena á superior eclase	" 7.00 " 7.20
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: J. Etcheverry 46 bolsas, á H. Achard 15, á Serapio Urán 46, á V. de Aguerre 28.

Por Vía Fluvial: á Molino Cooperativo 630 bolsas á José Llard 880.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 24—El trigo á flote del Río de la Plata, se cotiza a 46 chelines y 6 peniques el quarter, con mercado sostenido.

NUEVA YORK, 24—El mercado abrió tranquilo cotizándose para trigo entrega en Septiembre a 106 3|4 centavos oro americano, ó sea 1|4 centavo de baja, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 24 — Abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entrega en Julio a 101 1|2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Setiembre, se cotizó a 99 3|4 centavos oro, bajado 1|4 y 1|8 centavos, respectivamente desde ayer.

MAIZ

Muy difícil para la venta abrió el mercado, operándose solo en granos bien sazonados. Cotizaciones:

	100 kilos
Cuarentino nuevo seco	$ 2.40 á 2.50
Id fresco sazonado	sin compradores
Morocho bueno á superior	nominal
Id regular	"
Común nuevo, seco, de estación	" 1.50 " 1.55
Id fresco a oreado	" 1.50 " 1.70
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á A. Achard 203 bolsas, á Serapio Urán 112, á R. E. Butler 115 Molina y Cía. 25, á José Llard 26, á H. y Goicoechea 48, á F. B. Helguera 48, á V. Percovich 77, á L. M. Campodónico 40, á J. Peneo 29, a Viuda de Aguerre 67 a Juan Badetti 146, á Juan Pons 29, a H. E. Castellanos 49, á U. Brunengo y Díez 128.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 24—Abrió tranquilo, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entre el Junio-Julio, a 29 chelines el quarter, o sea, comparado con el de ayer, con una baja de 1 1|2 peniques.

CHICAGO, 24—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Julio, a 78 1|8 centavos oro americano el bushel, o sea 1|4 centavo de alza, contra el precio.

LINO

Se opera á estos precios

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.00

ENTRADAS

Por Estación Central—á José María López 64.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 24—Mercado sostenido. Parciales semilla de La Plata, embarque en Julio-Agosto, se cotizan a 49 chelines y 6 peniques las 416 libras.

DULUTH, 24—Para entrega en Julio, abrió hoy la semilla de lino a 172 1|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Setiembre a 175 1|2 centavos, ó sea sin cambio.

FORRAJES

Para las ventas efectuadas hoy rigió la siguiente cotización:

	100 kilos
Alfalfa nueva especial	$ 3.40 $ 3.60
Id id buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.50
Pasto de cuchilla y bañado s|c.	" 0.90 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra, id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.01
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	sin cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	sin cotización
Granzas, id id	" 3.00

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Highland Piper", vapor inglés, para Londres, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 11 h. del 25; recomendada, 10 h. del mismo día.

"Sirio", vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itapahy, San Francisco y Río de Janeiro, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 24; recomendada, 21 h. del mismo día.

"Pellegrini", vapor argentino, para Río Gallegos y escalas de la costa Sud Argentina, saldrá de Buenos Aires el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria, 16 h. del 25; recomendada, 15 h. del 25.

Príncipe Umberto, vapor italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova saldrá el 26 de Junio. Correspondencia ordinaria 15 h. del 25. Recomendada 14 h. del 25.

Frisia, vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam saldrá el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 26. Recomendada 21 h. del 26.

Vapores correos á llegar

JUNIO

"Horatius", inglés, el 25 de Nueva York.

"Speranza", italiano, el 26 de Génova.

"K. Gustav Adolf", sueco, el 25, de Gottemburg.

"Araby", inglés, el 25, de Liverpool.

"Divona", francés, el 25, de Burdeos.

"Grema", inglés, el 25, de Nueva York.

"Tubantia", holandés, el 30, de Amsterdam.

"Brasile", italiano, el 30, de Génova.

Vapores correos á salir

JUNIO

"P. Umberto", italiano, el 26, para Génova.

"Frisia", holandés, el 26, para Amsterdam.

"Ortega", francés, el 26, para Burdeos.

"Divona", francés, el 30, para Burdeos.

"Cavour", italiano, el 30 para Génova.

"Hilarius", inglés, el 30 para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 23

Vapor DEMERARA

Liverpool, el 25 del pasado, de bandera inglesa y 7292 toneladas, capitán Gillard y 170 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Ministro de Hacienda, 1 cj cupones.

J. Lamac e hijos, 2 cjs algodones.

P. Torres y Ca. 100 tambores sosa.

Carlos B. Golorons, 10 cjs comestibles.

Pianavia y Ca., 4 cjs algodones.

Rosciano y Ca., 3 cjs algodones.

Repetto, Vega y Ca., 4 cjs lanas, 1 id géneros, 1 id algodones.

Frigorífica Uruguaya, 2 fardos cubiertas, 1 cj y 2 esqueletos maquinaria.

Santiago Guido, 1 cj botones, 4 id algodones.

Aurelio Palma, 1 fardo tela lino, 1 id géneros.

Hmy y Henderson, 25 cjs whisky, 8 canastos loza, 1 cj vestidos.

F. J. Larghi, 1 cj jerga.

Valentín Martín y Ca., 10 barriles ginger-ale, 2 cjs agua mineral.

Frigorífico Montevideo, 16 fardos tela cáñamo, 1 id cubierta.

A la orden: 1 cj catálogos, 5 fardos bananas algodón, 1 cj cueros para sombreros, 1 id arts. de football, 1 cjs géneros algodón, 1 cj pañuelos algodón, 100 sacos dobles arroz, 1 cj forros, 1 id pelo de camello y algodones, 15 id agua mineral, 19 id estaño, 300 tambores sarnífugo, 4 fardos tela cáñamo, 3 cj algodones, 1 id pañuelos algodón.

De Río de Janeiro:

Augusto Nery, 20 bolsas café.

Antonio Vivo y Ca., 200 bolsas café.

Carrau y Ca., 50 bolsas café.

Banco Británico, 4 cjs con 20.000 libras esterlinas.

Vapor ARABY

Liverpool, el 26 del pasado, de bandera inglesa y 2950 toneladas, capitán Williams y 55 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

MERCADERIAS, ETC.

R. N. de Sel, 30 fardos tela cáñamo.

Campomar, Armanino y Ca., 1 cj cacao, 11 id embocación, 5 id alimentos para niños, 1 id galletas, 1 id aloes, 1 barril piedra pómez, 1 id sal de Epsomm, 1 casco goma, 1 id y 1 cj confitería, 2 cjs sal de fruta, 4 id bicarbonato de sosa, 2 id arts. de boticario, 5 id perfumería.

Caviglia Hnos., 1 cj algodones.

Fragoni Hnos., 2 cjs algodones.

Salvo, Campomar y Ca., 5 cjs y 4 fardos géneros algodón.

Rossi y Ca., 4 cjs y 1 fardo algodones, 2 cjs géneros.

T. Rivara y Ca., 2 cjs algodones.

Pianavia y Ca., 3 cjs y 2 fardos algodones.

B. A. Barrere y Ca., 3 cascos aceite de palma.

Compañía del Gas, 7 piezas y bultos hierro patentado.

Eulogio C. Maglio, 1 cj llantas de caucho, 5 atados barras hierro, 2 cjs cuero.

Nocetti, Ratti y Crosta, 10 cjs pernos y tuercas, 1 id tornillos, 1 id herramientas, 2 rollos cable, 50 cascos soda, 40 latas cola, 1 cj estopa, 1 id manguera, 4 fardos lona, 30 tambores jabón blando, 1 cj banda de cuero, 50 tambores y 30 barriles alquitrán, 50 tambores aceite.

Roch. Capdeville y Ca., 20 barriles alambre, 10 cj cloruro de cal.

A la orden: 6 atados palas, 4 canastos loza, 6 id pintura, 15 cascos baldosas, 10 canastos loza, 2 cjs bayeta.

Vapor MIGRES

Baltimore, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Vapor WINIFRED

Baltimore, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Vapor CHIVESTENE

Baltimore, de bandera inglesa, siguió para Buenos Aires.

Día 24

Vapor RYTON

Baltimore, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Vapor JUANITA

Antonina, el 18 del corriente, de bandera argentina y 496 toneladas, capitán Marini y 32 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

Peixoto Morales y Ca., 50|1, 135|2, 150|4, 50|8 marca "Miranda".

Augusto Nery, 15|1, 30|2, 30|4, 40|8 marca "Aguada".

Seré y Ca., 50|1, 165|2, 165|4, 170|8 marca "Livre Especial"; 5 encapados id id.

Juan R. Lerm a5|1, 10|2, 10|4, 100|8 marca "Extra Especial".

Aguiar y Scotto, 25|1, 50|2, 25|4, 50|8 marca "Princeza D."; 10|1, 20|2 marca "A. S."; 10|1, 20|2 marca "Yerba Mate Superior".

Storace y Ca., 40|1 marca "Princeza".

Vizcaya y Bermingo, 5|1, 10|2, 10|4, 20|8 marca "Extra Especial".

A. Cirio y Ca., 25|1, 25|2, 50|4, 30|8 marca "Quintela".

Amoroso y Pozzi, 30|1, 70|2, 70|4, 200|8 marca "Goes".

A. Varese, 25|1, 50|2, 50|4, 25|8 marca "Constancia".

Manuel Bravo, 50|1, 50|2, 25|4, 25|8 marca "La Comadreja".

Cardoso y Ca., 50|1, 100|2, 50|4, 50|8 marca "Esmeralda"; 50|1, 50|2, 50|4 marca "Cardoso".

BANANAS

Riccardi y Ca., 1500 cachos.

Nocetti y Ca., 1500 cachos.

Tránsito Chile:

Seré y Ca., 100|1 marca "Oceanic"; 100|1 marca "La Pupular"; 3|2 id "Blanca".

Vapor HIGHLAND SCOT

Londres, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos., con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 23

La Plata, vapor inglés "Higland Piper", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Día 24

Buenos Aires, vapor inglés "Hylas" a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor noruego "Tellus", a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milovich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 134 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 23 del corriente, pailebot nacional "Victorioso", de 717 toneladas, capitán Spacapietra y 9 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Molinos Harineros del Uruguay, 21.200 bolsas trigo.

Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Kartidarich y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 68 pasajeros y la carga siguiente

Carnelli y Ca., 650 bolsas papas.

Taroneo y Ca., 1000 bolsas azúcar.

Ferrari y Estavillo, 264 bolsas papas.

Compañía General de Fósforos, 1000 cjs desarmados.

Juan Pons, 2 cjs algodones hilados.

A. Muller, 2 fardos casimires.

Domingo Trampo, 21 bolsas cebollas, 40 cjs tomates, 8 canastos ajíes, 4 bolsas arvejas.

Antonio D. Lussich, 13 fardos y 18 cjs plantas.

Victoriano G. Trías, 5 cjs mercería.

Pedro Compte, 27 fardos ajíes.

Clausen y Ca., 50 cjs ácido muriático.

Ruvertoni Hnos., 5 bultos quesos.

H. Grenier, 30 fardos pez palo.

Christophersen Hnos., 50 fardos tabaco.

Capitán L. Larsen, 7 bultos mercancía.

Juan A. Muduño, 3 fardos cartones, etc.

Rodríguez y Amespil, 1000 bolsas trigo.

Carnelli y Ca., 55 bolsas semilla de papa.

ENCOMIENDAS

A varios, 16 bultos varios.

Fray Bentos, el 14 del corriente, pailebot nacional "San Juan Primitivo", de 46 toneladas, patrón Griffo y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 1850 hectolitros carbón.

Nueva Palmira, el 21 del corriente, vapor nacional "Elettra Emma", de 68 toneladas, patrón Ferro y 10 tripulantes, a Passano Hnos., con 1161 bolsa maíz, 5 id granza.

Dolores, el 22 del corriente, pailebot nacional "Irene", de 39 toneladas, patrón Torres y 4 tripulantes, a Andrés Falca y Ca., con 2300 hectólitros carbón.

Del Puerto, draga inglesa "Cachalot", de 490 toneladas, patrón Castill y 15 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Salto, el 21 del corriente, vapor nacional "Heraldo", de 192 toneladas, capitán Rivas y 18 tripulantes, a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

De Concordia:

H. Barreira e hijos, 3.000 cueros vacunos secos.

Juan M. Merlo, 211 cueros novillos salados, 435 id vacunos id.

H. Behrens, 2356 cueros novillos salados.

Buenos Aires, vapor argentino "El Criollo", remolcando a la chata argentina "B. A. P. N. 21", con 20.000 litros petróleo para el Frigorífico Montevideo.

Santa Lucía, el 22 del corriente, balandra nacional "2 Hermanos Libres", de 18 toneladas, patrón Guasch y 2 tripulantes, a Luis Parma con 656 bolsas trigo, 23 id alpiste, 17 id lino, 8 cascos vacíos, 1 atado varillas hierro.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 23

San Nicolás, vapor español "Bartolo", por el capitán en lastre.

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Araby", por J. R. Schwartz con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Charner", por P. Revert en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 65 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con 127 pasajeros y carga.

Día 24

Salto, vapor nacional "Salus", por Vidal y Battestin con carga.

Embarque de exportación

Día 24

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 6 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c|u, 50 cjs con 300 colleras pescado fresco.

Coruña, vapor español "León XIII", por Santo Rovera y Ca: 1|4 barrica con 56 k yerba mate.

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por Sociedad Bally Ltd: 1 cj mercancías.

Por Resguardo Muelle B

Rosario de Santa Fé, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", por Julio Meillet: 250 tanques de hierro vacíos.

Por Resguardo Dársena II

Burdeos, vapor inglés "Stratbrord" por Wenz y Ca: 102 fardos cueros lanares con 51.268 k.

Nueva York, vapor inglés "Tellus", por A. E. Magariños: 25 fardos cerda con 12.478 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por A. E. Magariños: 1000 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés "Tellus", por Staudt y Ca: 1042 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Bella Vista

Nueva York, vapor inglés "Hylas", por Vecino y Ca: 1000 cueros vacunos salados de matadero, $95 id id id.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Paraná", por A. E. Magariños: 1990 cuartos delanteros de vacunos con 138.799 k, 3614 id traseros id con 255.533 k, 1647 carneros congelados con 78.499 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo

Las Estaciones Agronómicas

Su importancia

La enseñanza, la investigación agrícola y la producción solas ó unidas para formar un todo armónico constituyen la razón de ser de las Estaciones Agronómicas.

La enseñanza preparando á jóvenes que sean aptos para las tareas agrícolas, en forma idonea, despojados de empirismos y con nociones claras de cosas nuevas que despierten la inteligencia del hombre de campo, haciendo germinar en él, ideas é iniciativas de progreso.

La investigación traducida al ensayo metódico de razas y cultivos, de manipulaciones industriales, aclarando puntos cuya solución pueda importar un progreso económico á toda una zona, mejorando la cantidad y la calidad de la producción, etc., es tarea que incumbe á las estaciones agronómicas. Son estas las encargadas por el Estado de cooperar en la obra del ganadero, del agricultor, del pequeño propietario, de todos aquellos que entregados al trabajo del suelo no pueden aventurarse en empresas que no estén bien definidas y entonces el ejemplo que enseña y asegura el resultado debe partir de los establecimientos oficiales, que dada su propia misión, no deben ser afectados por los fracasos pecuniarios.

Y, finalmente, la producción es otra de las tareas de estos establecimientos, y tiene su importancia, sobre todo en la enseñanza, pues no podrán ser nunca buenos capataces aquellos que no practiquen en todas las tareas de un establecimiento rural.

Nuestras Estaciones Agronómicas no pueden aún constituir modelos perfectos, pues son organismos relativamente nuevos. Sin embargo, es indudable que han hecho y hacen obra útil, la que solo puede ser negada por los que las desconozcan.

Reseñaremos brevemente, en el presente artículo, el trabajo realizado por la Estación Agronómica de Salto y trataremos en otra oportunidad lo relativo á las Estaciones de Paysandú, Cerro Largo y Semillero Nacional de Estanzuela.

La Estación Agronómica de Salto cuenta apenas tres años de creación, y en ese breve espacio de tiempo ha cumplido satisfactoriamente con su amplio programa de trabajo, especialmente en lo que se refiere á enseñanza. Ya han egresado el año pasado una docena de capataces rurales y existen en la actualidad 30 alumnos.

La enseñanza está bien encaminada, no existen programas detallados, pues no conviene sujetar á capítulos previamente establecidos la acción del profesor, basta con marcar el plan de estudios y el alcance y concepto de cada materia, para que luego el trabajo diario y variado de una explotación compleja, constituya el mejor de los programas. A la parte práctica se dedica la mayor atención, pues lo que se pretende hacer en las estaciones agronómicas, son obreros aptos, capaces de ejecutar en forma perfecta las labores de todo establecimiento agrícola ganadero sabiendo interpretar las órdenes y los intereses del propietario. Para que se pueda formar criterio acerca de la forma en que se realiza la enseñanza, indicaremos que á la parte teórica se le dedica unas 15 horas semanales aproximadamente y á los trabajos prácticos generales unas 36 horas semanales.

En lo que se refiere á enseñanza, la Estación Agronómica de Salto, ha establecido un curso anual para capataces egresados, de especialización en Arboricultura Frutal y Horticultura por ser estos los renglones dominantes en la producción de dicho establecimiento.

En la parte de experimentación la Estación de Salto, no ha podido desarrollar todo su plan de trabajo, por la falta muchas veces de personal permanente. No obstante, han podido efectuarse algunos estudios experimentales muy interesantes en Arboricultura y Horticultura.

Finalmente, en el capítulo de producción se ha trabajado intensamente en ganadería, agricultura, industrias, etc. Basta recordar que existen actualmente en vivero, muchos cientos de miles de árboles frutales, para ser vendidos á bajo precio, con lo cual se conseguirá dar impulso en nuestro país, á la arboricultura frutal.

En síntesis, podemos asegurar sin temor de exageración, que la Estación Agronómica de Salto, es desde ya, uno de los establecimientos más importantes de enseñanza agrícola práctica de todo el Río de la Plata.

CONSULTORIO

A J. Fernández.—Si se alimentan las aves con carne y huesos triturados hay que darlos frescos. Los nidos para las gallinas deben ser construídos de modo que no puedan usarlos también como sitio para dormir, á fin de que no los ensucien. Una de las cosas más perniciosas es permitir que á los polluelos les de frío y se mojen, es indispensable que estén limpios, bien abrigados y secos. Los polluelos no deben alimentarse hasta que la madre no haya abandonado el nido y camine de un lado para otro en busca de algo que comer. Cuando las aves se engordan para el mercado, es bueno separar las ponedoras de las demás, pues podrían cebarse en exceso y detener la postura. Aliméntense cuatro veces al día en un corral pequeño; se necesitarán diez días para que se pongan en buenas condiciones. No es siempre el ave más grande la más vigorosa, sino la que tiene cuerpo compacto, movimientos rápidos y ojos vivaces. En el plumaje trátese que el color de las gallinas, armonice con el del gallo. Si las gallinas son muy obscuras, el gallo puede ser algo más claro, y si aquellas son de cuerpo muy pesado, utilícese un gallo de tamaño mediano. No existe ninguna diferencia entre los pollos incubados por gallinas y los que lo son por incubadoras artificiales. Si hubiera alguna diferencia será debido á la clase de alimentos y manejo; todo lo que hace la incubadora es sacar el pollo del cascarón; una gallina hará la misma cosa con un patito sin que exista diferencia en uno ni en otro.

A P. D.—Tarariras—Por los datos que Vd. da, creemos que la enfermedad no es otra que el "cowpox" ó viruela bovina, que ataca principalmente la ubre de las vacas. Es una afección contagiosa y se deben por lo mismo tener separados los animales infectados de los sanos, hasta que aquellos estén curados. Un buen tratamiento es aplicar en la ubre enferma una solución de 10 gramos de alcanfor en 100 de alcohol. Cuando las vesículas se pongan duras debe tocárselas con tintura de iodo una vez al día hasta su completa cicatrización. La afección puede contagiarse al hombre, pues de esas pústulas es que obtiene la vacuna que se utiliza contra la viruela humana.

Ingestión de aire en el caballo

Es bien conocida la existencia de caballos que tragan aire, produciendo un ruido especial característico; se sabe menos de la aerofagia simple silenciosa.

La ingestión simple de aire ó deglución silenciosa de una cantidad exagerada de aire, se halla caracterizada por degluciones de saliva que son la causa de un arrastre anormal de aire al estómago.

Mientras que un caballo sano en pleno período de digestión puede permanecer veinte minutos sin tener una sola deglución salivar,—los que tragan aire presentan bostezos y degluciones incesantes de saliva. El caballo aerófago tiene un aspecto típico. En efecto, cuando la producción salivar es suficientemente abundante, aprieta los labios para retener la saliva; después deglute, permanece en reposo de algunos segundos á un minuto ó dos y vuelve á empezar. Para observar bien esos síntomas, es necesario examinar el sujeto una media hora ó una hora después de la comida; si el comedero está limpio de forrajes, el caballo no pudiendo distraerse comiendo el pasto que estaba delante de él, no tarda en entregarse á su costumbre viciosa.

Todos estos movimientos son generalmente precedidos de una flojedad más ó menos acentuada de la mandíbula con linchamiento de los carrillos, teniendo por fin formar un verdadero bolo de aire que es deglutido con la saliva, pero sin que haya producción de ningún ruido especial.

En razón de la estructura del estómago del caballo, el aire ingerido no puede volver como en el hombre por el esófago. El estómago se dilata, pudiendo pasar el aire al intestino provocando borborismos y timpanismo generalizado. El desarrollo anormal del vientre, que es la consecuencia, contrasta con el pecho adelgazado, de costillas salientes. Los animales enflaquecen y presentan turbaciones gastro-intestinales, inapetencia y cólicos.

Una causa predisponente de la ingestión de aire es la vida sedentaria. La gravedad de este vicio reside todo entero en la naturaleza de las turbaciones de las funciones digestivas. El estado de los animales podrá mejorarse y aún curar del todo, bajo la influencia de una buena higiene alimenticia y por el empleo de collares especiales que impida las degluciones repetidas y por lo tanto la agravación de los trastornos digestivos por la dilatación gaseosa del estómago y del intestino. Sino se tienen esos cuidados la aerofagia simple silenciosa se acompaña transformándose en ingestión de aire acompañada del ruido especial que la caracteriza, cuyas consecuencias son aún más graves.

Pseudo tuberculosis en los ovinos

En nuestro país se haya muy extendida, como lo prueban las numerosas constataciones que diariamente se hacen en los frigoríficos y mataderos, la afección denominada pseudo-tuberculosis ó supuración caseosa y que es producida por el bacilo de Preiz-Nocard. La enfermedad tiene diversas manifestaciones entre las cuales las más comunes son los abcesos subcutaneos, ganglionares, la infección del cordón umbilical, focos de bronco-pneumonia y artritis en las corderos.

Llama la atención, cuando se observa una majada infestada por el bacilo de Preiz-Nocard, la rapidez con que los animales jóvenes contraen la enfermedad. Es necesario que el agente infectante se extienda profusamente en el campo para producir una contaminación tan rápida y tan fácil. En efecto, la presencia del bacilo en el intestino de los animales que viven en medio infestado asegura la reproducción y diseminación de los gérmenes. En los corderos en particular, el ombligo está expuesto á infectarse inmediatamente. Si el bacilo es suficientemente patógeno aparecerán en seguida diversas localizaciones: abcesos internos ó sub-cutaneos, artritis, inflamación de los ganglios, focos bronco-pneumonia. El punto de penetración del microbio importa poco en la etiogenia de las diversas localizaciones, puesto que las lesiones articulares y pulmonares se producen indiferentemente ya se inocule el microbio en la boca ó penetre por el ombligo ó la cola, como se observa corrientemente en la práctica.

A menudo las lesiones purulentas no se constatan en los lanares sino en el matadero, pero no siempre es así: la toxina del bacilo Preiz Nocard extremadamente activa manifiesta su acción tóxica sobre todo con motivo de causas deprimentes, como el cansancio.

Siendo así que el microbio cultiva en el intestino y que debido á esto la contaminación del campo se produce constantemente, la mejor profilaxia consiste en proteger las llagas contra el contacto directo del material infectante. A fin de evitar la contaminación, y esto desde el nacimiento del cordero, es conveniente desinfectar el ombligo y recubrirlo después con una gruesa capa de colodión iodado al 1 por 100. Se librará así á los corderos de los abcesos precoses que son tan comunes como consecuencia de la existencia de la pseudo-tuberculosis en las majadas.

Nociones útiles

Festuca—La festuca pratensis y la festuca elatior, son dos pastos altos que se extienden más que el dáctilo y que en Inglaterra forman parte de los mejores prados guadañables. La segunda, sobre todo, es más empleada para heno que para pastoreo. Estas dos festucas no convienen sino para tierras frescas y ricas. A pesar de que el carácter vivaz de la primera haga que se le encuentre también en tierras secas, no conviene sembrarla en tales condiciones.

Contrariamente al dáctilo, las festucas son tardías y no alcanzan su pleno desarrollo sino al segundo ó tercer año.

En tierras frescas de buena calidad, deben siempre hacer parte de las mezclas en la proporción de 5 á 10 kilogramos por hectárea. En prados guadañables y en aquellos irrigados, conviene la festuca elatior y solo se puede emplear 15 á 40 kilos de semilla.

Para tierras secas, arenosas y hasta estériles, conviene la festuca rubra y para tierras secas y calcáreas, la festuca duriúscula.

La festuca ovina es muy chica, poco nutritiva y no conviene sino como pasto de ovejas en tierras arenosas secas.

Otra festuca que semilla abundantemente y que ha dado muy buenos resultados en Norte América, es la festuca [illegible] King.

Máquina para sulfatar las semillas de trigo—Sucede amenudo en la práctica, que se aparece el carbón sobre los trigos, aún en aquellos que han sido sulfatados antes de la siembra. Esto es debido á la falta de cuidados en el tratamiento, que consiste lo más amenudo, en una inmersión de los cestos conteniendo las semillas en soluciones anticriptogámicas. Este procedimiento, que no presenta todas las garantías de éxito, es además costoso, pues exije mucho trabajo.

Para evitar estos inconvenientes, se ha imaginado y construido una máquina de sulfatar, ya muy generalizada en Europa, que se compone de un depósito de cobre puro, conteniendo una solución de sulfato de cobre y en el cual gira un tambor horizontal lleno de pequeños agujeros. La semilla es vertida en una tolva y de allí pasa al tambor, permaneciendo de 2 á 3 minutos en la solución de sulfato de cobre.

Esta máquina semilla hace ahorrar casi tres cuartas partes del trabajo exigido por el procedimiento primitivo, y la operación es efectuada con exactitud.

Tratamiento de las llagas fistulosas

En el tratamiento de las llagas fistulosas y de las cavidades de los abcesos se ha empleado con excelente resultado el medicamento siguiente:

Subnitrato de bismuto	30	gramos
Cera blanca	5	"
Parafina	5	"
Vaselina	60	"

Se inyecta en el trayecto ó la cavidad, con una jeringa metálica, la pasta precedente calentada hasta que tome una consistencia líquida. Una vez llena la cavidad, se cierra la abertura con gasa esterilizada. Las paredes de la fístula cicatrizan rápidamente.

Esterilización de la piel por el petróleo y la bencina

Por grandes que sean las ventajas que presenta el uso de la tintura de iodo para la preparación operatoria de la piel, no deja de tener el inconveniente de alterar la coloración y la flexibilidad de los tegumentos.

M. Zaul recomienda el empleo de petróleo y de la bencina. La región operatoria es afeitada y pasada ligeramente durante un minuto ó minuto y medio, con un tapón de algodón, del tamaño del puño, embebido de petróleo sin exceso, de manera á evitar todo corrimiento inútil del líquido. Después se hace lo mismo con un tapón de algodón, tan grueso como el primero y previamente mojado en bencina. La piel queda un poco untosa al tacto. El enfermo puede ser operado sin necesidad de ningún otro lavaje antiséptico.

Este procedimiento tiene la ventaja de no alterar el aspecto y la flexibilidad de la piel, de no producir ninguna irritación, de ser rápido, simple y económico. Esas cualidades permiten recomendarlo especialmente en la cirugía veterinaria de urgencia.

Desinfección por el formol

La perfecta desinfección de los locales, exige una cierta penetración de parte de los vapores desinfectantes, que deben alcanzar todas las partes contaminadas.

La penetración del aldehido fórmico está ligada estrechamente á la duración de su acción. Ella empieza al cabo de 3 horas y es suficiente á las 6 ó 7 horas. Exige para ser completa una temperatura no inferior á 20°; si la temperatura alcanza á 45°, los muebles, tejidos y objetos en general, son penetrados de una manera perfecta. Hay, pues, necesidad absoluta durante el invierno, de calentar los locales, antes de desinfectarlos.

En pro de la vialidad rural

Solicitud del vecindario de Lazcano

Los vecinos y comercio de la progresista localidad de Lazcano, acaban de dirigir á la Cámara de Representantes la solicitud transcripta, firmada por cuanto de más representativo cuenta aquella localidad.

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Ramón G. Saldaña. — Los vecinos y miembros del comercio de Lazcano, que suscriben, ante V. H., se presentan y exponen: Que hace algún tiempo que el señor diputado por el departamento de Rocha, don Ernesto F. Pérez, presentó ante ese alto Cuerpo, un proyecto de Ley, por el cual solicitaba que las dietas invertidas y que debieron percibir los señores Bonet y Falco, en el período legislativo anterior como diputados por este departamento se aplicaran á obras de vialidad en el camino que conduce de esta villa al paso de Averías y otros de este mismo departamento.

El señor Pérez, al hacer aquel pedido, se inspiró en una exigencia pública y teniendo en cuenta que el malísimo estado de los caminos en esta zona del país, no podía ser remediado sino se disponía de recursos extraordinarios. A ese objeto fué que presentó dicho proyecto de ley.

Los fondos que el presupuesto general de gastos asigna á las Intendencias, son generalmente insuficientes para la reparación regular de los caminos en épocas normales y si se tiene en cuenta las frecuentes y abundantes lluvias del año anterior y del presente, fácilmente se llega al convencimiento de que por buena voluntad que tengan aquellas reparticiones, se hace casi imposible llenar las necesidades del servicio público sino se las provee de recursos extraordinarios á ese fin. Y si esto sucede en general en todos los departamentos, hasta en aquellos que cuentan con líneas férreas, con carreteras y terrenos de condición sólida y materiales adecuados á las obras: ¿qué sucederá en esta zona del país, que no tiene ni vías férreas, ni carreteras, ni vías fluviales y que cruzan además sus caminos en largas distancias por terrenos planos y por bañados donde se estancan las aguas y donde se carece de un material apropiado para las reparaciones? Fácilmente se concibe que esas obras han de ser doblemente difíciles y costosas.

Estas condiciones del terreno demandan, por consiguiente, recursos mucho mayores, que se impone sean ampliados extraordinariamente en circunstancias excepcionales.

Ha tiempo que el estado de nuestros caminos viene siendo un obstáculo casi insalvable para las necesidades de la industria y del comercio regional.

Los productos de la agricultura no pueden conducirse á los centros de consumo, porque la carestía del flete los aleja de toda concurrencia. Los ganados que se envían á la tablada llegan á los puntos de embarque con grandes pérdidas de peso y en condiciones desmejoradas en cuanto á su estado y calidad, pues han de cruzar por pantanos y barrizales que los hace impresentables ante el mercado.

El comercio sufre parecida "vía crucis"; con los altos precios ya existente sobre las mercaderías, se ve en la necesidad de recargarlas aún más de valor, como consecuencia de los altos fletes y de los perjuicios sobrevinientes á un tardío y difícil transporte, todo lo que recae en resumen sobre el pobre consumidor.

Este estado de cosas impone H. Cámara un remedio que salve la difícil situación porque atravesamos y mejore en lo posible la condición del labrador, del ganadero, del comercio y del público en general. Vuestra Honorabilidad puede hacerlo. Sería patriótico que contribuyera á realizarlo, facilitando á la Intendencia de este departamento, por medio de la sanción de la ley á que nos referimos, los recursos de que aquella carece, para cumplir los altos fines y las legítimas aspiraciones de los laboriosos habitantes de esta zona del país.

Los fondos á que se refiere el proyecto de ley del señor diputado Pérez, han dejado de tener una afectación especialmente determinada, desde que á su tiempo no se aplicaron conforme al presupuesto. Nada, pues, más bien dispuesto, ni más equitativo y patriótico, que destinarlos al departamento de donde procedían aquellos señores diputados y aplicarlos á remediar una necesidad tan justamente sentida y tan reclamada en obsequio al interés público, como lo es la reparación de los caminos.

Por tanto: A V. Honorabilidad suplicamos sirva acceder á nuestro legítimo pedido. Será justicia. — Lascano, Junio de 1915. — Siguen las firmas.

Las compras de Liebig's

Las dos grandes fábricas de extractos y conservas de carne que posee la compañía Liebig's en Fray Bentos y en Colón, trabajan activamente para dar cumplimiento á contratos por grandes remesas de productos, hechos con el gobierno inglés.

Con el objeto de adquirir los ganados necesarios los compradores de esa Empresa recorren actualmente nuestro país y las provincias de Entre Ríos y Corrientes, habiendo comprado en esta última al hacendado Joaquín Comas 4.000 novillos á apartar de entre 4.500, pagados á 60 pesos cada uno.

En el departamento del Salto el representante de Liebig's, don Enrique Fleurquin, debe haber comprado, solo en estos últimos días, alrededor de diez mil cabezas, en su mayoría ganado correntino para invernar.

Tambien agentes de Liebig's recorren Río Grande adquiriendo ganado en grandes cantidades.

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

OPERACIONES DE AYER

Cerca de unas 1.500 reses se ofrecieron en venta ayer en Tablada; el resto de la entrada venía vendida á los frigoríficos.

Los negocios en el mercado se efectuaron con demanda retraída y manteniéndose las cotizaciones flojas. El precio más alto que se registró fué de 90 milésimos por kilo, correspondiendo á bueyes especiales y algunos lotes de novillos de buenas condiciones.

Por vacas se obtuvo hasta 80 y 81 milésimos y por teneros hasta 80 idem.

En general los compradores que actuaron pagaron los siguientes precios, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: á 72 y 90 milésimos; novillos: á 70, 82, 87 y 90 idem; vacas: á 72, 73, 76 y 80 idem.

Saladero de Ferres — Novillos: á 86 y 88 milésimos; vacas: á 70 milésimos.

Saladero de Tabares — Vacas: á 66, 70, 74 y 81 milésimos.

Apasto — Bueyes: á 76, 77, 78 y 8' milésimos; novillos; á 77, 88 y 90 milésimos; vacas: á 70, 72, 76, 82 y 87 y 1/2 milésimos; terneros: á 68, 70, 75 y 80 milésimos.

La entrada general se repartió como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	2.477
Idem Uruguayo	758
Saladero de Ferres	168
Idem de Tabares	166
Abasto	159
Interior	153
Servicio particular	2
Retiradas con pase	59
Total	4.261

Para hoy se anuncia el arribo de 133 wagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Durazno: De J. Rodríguez, 126 novillos con 334 kilos cada uno, á precio reservado.

De San José: De Soc. Coop. y Vignolli, 162 novillos con 534 kilos cada uno y 26 novillos con 515 kilos cada uno, á precio reservado.

De Colonia: De V. Vázquez, 14 novillos con 482 kilos á $ 0.088 el kilo $ 42.42 y 10 bueyes con 601 kilos á $ 0.077 el kilo $ 46.28 cada uno.

De Artigas: De A. T. Claverie, 83 novillos con 447 kilos á $ 0.085 el kilo $ 37.99 cada uno.

De San José: De L. Crosa, 60 novillos con 693 kilos cada uno á precio reservado; 15 con 498 id á $ 0.09 el kilo $ 44.82 cada uno; 26 vacas con 375 kilos á $ 0.076 el kilo pesos 28.50 cada uno y 16 terneros con 131 kilos á $ 0.076 el kilo $ 9.96 cada uno.

De Soriano: De F. Monteri, 91 novillos con 368 kilos cada uno y 14 bueyes con 642 kilos cada uno á precio reservado.

De Flores: De N. González, 62 novillos con 558 kilos cada uno á precio reservado.

De Minas: De C. Bornier: 87 novillos con 561 kilos coda á precio reservado y 3 bueyes con 690 kilos á $ 0.090 el kilo $ 62.10 cada uno.

De Florida: De L. A. Fernández, 112 novillos con 553 kilos á $ 0.090 el kilo $ 49.77 cada uno.

De Florida: De A. Martínez, 76 novillos con 371 kilos á $ 0.090 el kilo $ 31.33 c u.

De Florida: De H. Borche: 87 novillos con 692 kilos cada uno á precio reservado.

De Colonia: De L. A. Fernández, 186 novillos con 559 kilos cada uno á precio reservado.

De Tacuarembó: De A. Machado, 40 novillos con 439 kilos cada uno á precio reservado.

De San José: De M. Pérez, 19 vacas con 417 kilos á $ 0.073 el kilo $ 30.40 cada una y 1 buey con 600 kilos á $ 0.082 el kilo $ 49.20.

De Flores: De A. F. Delgado: 24 terneros con 198 kilos á $ 0.080 el kilo $ 15.84 cada uno y 6 vacas con 333 kilos á $ 0.070 el kilo $ 23.31 cada una.

De San José: De A. Alvarez: 15 vacas con 446 kilos á $ 0.073 el kilo $ 32.56 cada una.

De Colonia: De J. Lamique: 62 vacas con 443 kilos á $ 0.079 el kilo $ 34.99 cada una.

De Florida: De N. Segredo: 72 novillos con 607 kilos cada uno á precio reservado.

Local Supparo

La feria avícola

La lista de compradores que publicamos á continuación, demuestra acabadamente el éxito alcanzado en el importante remate-feria, que se efectuó en el acreditado Local Supparo.

Fueron compradores los siguientes señores: J. Abal, J. Shaw, L. Gonzalez, J. Arijón, A. Goncalves, N. Queirolo, J. Puig, M. Supparo, R. Chiesa, M. Martirené, L. Calcraft, Zorrilla de San Martín, G. Lagos, Julio Netto, P. Seneira, Dr. Turenne, N. Saravia, G. Moret, L. J. Bares, Haedo Suarez, M. Fonaba, P. Stagno, J. Marquesi, J. Palma, Sta. Goyena, L. Puig, B. Pons, R. Sonal, J. Otena, M. Piegas, J. Vidal, R. Ibargoyen, M. Igounet, A. Benedetti, A. Escalada, R. Cucuruilo, Perez Moret, A. Lúgaro, L. Salvo, J. P. Varela, P. Baraibar, R. Romeu, A. Alciaturi, M. Bildostegui, J. Rodriguez, E. Ponce de León, A. Piñeyrúa, M. García, P. Nicolini, A. Sosa, A. Leindekar, M. Llovet, R. Otero, G. Ponce de León, J. Bonnet, R. Aicardi, M. Escribano, V. Costa, Mendoza Garibay, J. Menendez, O. Visita, J. Baltos, A. Fraga, Roberto Díaz, P. Pechintesta, Dr. Quintela, E. Esteves, Perez Butler, A. Castellanos y M. Millán.

Las ventas hasta el día de ayer alcanzaron á $ 1831.70 entre aves, perros, conejos y gatos.

Felicitamos al activo martillero por la hermosa y bien organizada exposición efectuada, así como por el éxito alcanzado.

Feria ganadera en Treinta y Tres

Por Francisco Arizaga

En la última feria ganadera realizada en Treinta y Tres por el activo martillero Francisco Arizaga, se obtuvo un brillante éxito como puede observarse por el siguiente detalle de las ventas que publicamos:

Rogelio Hontau vendió á Aguerre y Landa, 4 vacas á $ 30 c|u.; Rogelio Hontau á Aguerre y Landa, 6 id á $ 25 c|u.; Grosito y Macedo á U. Bentancor, 11 novillos á 25.50 c|u.; Estanislao Valdez á E. Barrios, 2 vacas á pesos 25 cada una; Estanislao Valdez á V. Sosa, 5 toros á 70 pesos c|u.; á E. Barrios, 5 vacas á $ 32 c|u.; Francisco Arizaga á B. Aguero, 12 piezas á $ 21.50 c|u.; Santiago Salaberry á F. Alvarez, 11 vaquillonas á $ 65 c|u.; á B. Saravia, 10 vacas á $ 50.50 c|u.; Ramón Salas á U. Bentancor, 37 novillos á pesos 23.25 c|u.; Pedro Casanova á F. Arizaga, 22 novillos á $ 30.50 c|u.; Flominio Alvarez á P. Avila, 25 id id á $ 32.50 c|u.; Ramón Ramos á V. Sosa, 7 bueyes á $ 31 c|u.; Manuel B. Terra á P. Avila, 16 novillos á pesos 30.25 c|u.; á P. Avila, 3 id á pesos 26 c|u.; Fermín Pedroso á U. Mederos, 101 vacas á $ 23.75 c|u.; Domingo Mespolet á V. Sosa, 9 vacas á $ 26 c|u.; Ignacio Silvera á J. Fonseca, 10 id id á $ 32 c|u.; Paulino Rojas á P. Avila, 5 bueyes á $ 42 c|u.; Leopoldo Quintela á P. Avila, 2 id id á $ 39 c|u.; Pedro Avila á P. Iza, 40 piezas á $ 20.50 c|u.; 15 vaquillonas á $ 35 c|u.; Prudencio Iza á P. Avila, 88 novillos á $ 32.25 c|u.; Casimiro Cosas á V. Saravia, 18 vacas á pesos 50.50 c|u.; Pedro Casanova á P. Avila, 2 bueyes á $ 48 c|u.; 2 id id á $ 45 c|u.; Francisco Arizaga á R. Talice, 50 vaquillonas á $ 34 c|u.; á R. Barba, 48 piezas á $ 25 c|u.; Ricardo Barba á P. Avila, 5 bueyes á $ 38 c|u.; Julio R. Reissig á N. López, 1 cerdo á $ 17; Apolinario Magallanes á R. Talice, 180 piezas á pesos 23 c|u.; R. Barba á F. Arizaga, 54 novillos á $ 20.50 c|u.; Estanislao Valdez á R. Sala, 1 volanta; Martín Saraleguí á Z. Fonseca, 7 vacas á pesos 30 c|u.; Sandalio Ibarburo á Carlos Barrios, 37 id id á $ 52. Total de lo vendido: $ 25.536.00.

Sociedad ganadera

Su disolución en el Salto

El conocido hombre de negocios don José Castaños hace saber que disuelta la sociedad Castaños y Cía. se ha hecho cargo del activo y pasivo de la misma con excepción de los útiles y existencias del establecimiento ganadero de Arapey del departamento del Salto quedando don José Avellanal con los útiles y existencias del citado establecimiento ganadero.

LA EXPORTACION DE AZUCAR

Comentarios de la prensa argentina

La prensa tucumana dedica preferente atención á la producción azucarera de la república, cuyo monto total se hace ascender á 120.000 toneladas ó sea más ó menos la mitad de lo que consume anualmente la Argentina.

Debe atribuirse la disminución de la cosecha ya iniciada á las heladas. Además hay que temer que á consecuencia de los próximos calores se precipita la descomposición de la caza, quedando así más reducida la existencia para 1916.

"A pesar de los efectos de las heladas y de la evidente merma del "stock" de azúcar dice un colega del Rosario de Santa Fé hay todavía quienes comparándose en una ley que fija un fuerte gravamen al 30 o|o de la cosecha en caso de no exportarse, con el fin de hacer obligatoria la exportación.

Se comprende que por lógica y por necesidades del consumo debe derogarse la disposición por la cual se aplica un gravamen al 30 por ciento de las existencias.

Si la exportación puede ser provechosa á algun comerciante en virtud de contratos ventajosos, es innegable que resulta perjudicial para todo el público consumidor que se halla ante la amenaza de tener que pagar por el azúcar un precio demasiado elevado lo que contribuiría más á encarecer la vida.

El gobierno nacional se halla en la obligación de resolver un problema que de ningún modo puede serle indiferente ya que afecta á todos los habitantes de la república.

Los intereses de los azucareros están garantizados con el consumo del país, si nos atenemos á las conclusiones á que llegan las estadísticas. Permitir la exportación en este momento, equivaldría á propender al encarecimiento de uno de los artículos de primera necesidad".

Instituto Meteorológico Nacional

Día 21—Horas 17

Barómetro, baja.

Temperatura, con fuertes variaciones, en toda la República.

Dominan vientos suaves y moderados del Norte al Oeste en el Río de la Plata y calma en la costa del Atlántico.

El recorrido total de las 24 horas ha sido de 491 kilómetros. Cielo en general semi-nublado.

Nieblas bajas y escarcha en la República.

Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental, oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Brumas bajas densas en la costa.

Barómetro, 762.60. Temperatura, Normal, 11o6; á la intemperie, 11o10; máxima, 12o10; á la intemperie (sol), 15o80; mínima, 3o50; á la intemperie, 2o90.

Viento N. N. O., 27 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 49 kilómetros á las 15 horas 30.

Tensión del vapor de agua, 6'39; humedad relativa, 62.09.

Aguas del ante puerto

Temperatura, 9.09.

Salsedumbre, gramos por litro, 6.5.

Altura de las aguas, 0 metro 65 sobre cero.

Estado del mar en calma.

Vientos del Sur al Este con temperatura baja. — H. Bazzano.

Carne congelada

El vapor inglés "Highland Piper" que ayer siguió viaje para puertos ingleses, embarcó en nuestro puerto por cuenta del gobierno británico unas 450 toneladas de carne frigorífica.

El camino á Aceguá

Serán acomodadas en estos días las zanjas del camino á Aceguá, entre Buena Vista y Los Mimbres, sobre las cuales se tendieron puentes con motivo de la excursión presidencial á la frontera.

Percherones

El martillero señor I. Supparo venderá el próximo domingo de tarde, en los corrales de Cazala, un buen lote de potros y yeguas de raza percheron procedentes de la República Argentina. Dicho lote lo constituyen 10 potros sobresalientes, 12 yeguas puras y la de alta mestización.

Los interesados deberán recordar la fecha de venta para concurrir al remate y hacer buenas adquisiciones.

Hermoso tipo de reproductor ovino, procedente de una de las más afamadas cabañas inglesas

EL AGUA CALIENTE CONTRA LOS PARASITOS

En la sesión del 19 de Abril de la Academia de Ciencias, M. Guignard presentó un estudio de M. Semichon, sobre el empleo del agua caliente contra los parásitos de la viña. Ya se conocían los felices resultados que aparejaba calentar las setas durante el invierno, para la destrucción del microbio; á consecuencia de sus experiencias, M. Semichon estableció que el agua caliente, empleada en épocas determinadas, destruía fácilmente los parásitos animales y vegetales, que no destruyen los insecticidas empleados vulgarmente.

Estas conclusiones son muy importantes, y merecen llamar justamente la atención. He aquí algunas que se refieren á los microbios "pyral", "cochylis" y "endemis":

1.o El agua caliente entre 55° y 65°, vertida copiosamente con un pulverizador, mata la nuza del pyral de la viña, sin que la planta sufra. Es menester emplearla en Abril y Mayo, cuando el insecto llega á la extremidad de los brotes, antes que se encierre en la trama y se proteja con las hojas.

2.o Con la misma temperatura ella destruye igualmente las orugas del "cochylis" y del "endemis", así que han salido del huevo, y cuando no están enteramente encerradas en el interior de los pedúnculos ó de los granos de la uva.

3.o En las mismas condiciones, hace abrir los huevos del "cochylis" y del "endemis". Resulta que este método de tratamiento, es más eficaz á los insecticidas de arsénico ó mistina. Es así que el escalonamiento de eclosiones sucesivas, durante varias semanas, obliga á multiplicar los tratamientos, y muchos insectos escapan. El agua caliente, obra, por el contrario, y á la vez, sobre los huevos recien puestos y prontos á abrirse, y sobre las cruzas. Puede ser empleada contra la segunda y tercera generación, mientras que los insecticidas hacen peligrar los granos.

Para el empleo contra las enfermedades criptogámicas, y contra el "myldion" (?)—Mr. Semichon aconseja de este modo:

4.o El agua caliente, entre 55° y 65°, destruye las criptígamas de micelio superficial: oídium de la vid, oídium del membrillo, blanco del rosal, etc.

5.o En las mismas condiciones, destruye los frutos externos de las criptógamas, tales como los "conidies" del "mildion" de la vid.

6.o Empleándola en primavera, el agua destruye los pulgones que invaden los árboles frutales, así como los huevos que ellos ponen.

7.o El calor, (55° á 65°) dá una gran adherencia á las soluciones de cardenillo y burbujas crípricas empleadas contra el "mildion" de la vid, de la patata y del tomate. Este tratamiento en calientes contra el "mildion" de la vid, aumentando la eficacia, permite disminuir sensiblemente la dosis de cobre y reducir el número de sus aplicaciones.

8.o Los tratamientos en calientes, con aplicaciones crípricas, permite á la vez, combatir el "pyrale", la "altyse", el "cochylis", el "endemis", el oidium, (acción curativa y no preventiva), el "black-rot", y el "mildion" de la vid. Estas últimas en condiciones mucho mejores que el tratamiento en frío.

9.o Como aparato, se puede emplear calentadores á "pyrale" (espiral?), que pueden dar en una hora, 3 á 6 hectólitros de agua hirviendo. Se mezcla, en el momento del empleo, y en el pulverizador á espaldas del hombre, dos porciones de agua hirviendo y una de ácido crípico gris, preparado en una dosis triple. La pulverización debe ser copiosa. Es necesario dos veces más de líquido, que en las pulverizaciones ordinarias.

Será menester que estos métodos sean aplicados de modo de garantir la eficacia absoluta; su éxito, simplificará muchísimo los tratamientos.

POR LOS DEPARTAMENTOS

CANELONES

Fué inaugurado el edificio escolar que servirá de asiento, á la "Escuela Rural N.o 1", en el Paso de Palomeque.

—Después de una gira escolar de varios días, acaba de llegar á la ciudad el Inspector Departamental de Escuelas, don Fermín Silva y Armas.

—Dejó de existir en Pando, la señora Evarista R. de Abreu.

—Comunican de Cerrillos, que la población ha recibido con pesar la noticia de ser trasladado al Salto, el señor Capitán don Ramón Arambillete.

—Varios progresistas vecinos de Migues, iniciaron hace unos días con el mejor de los éxitos, una colecta para componer el camino, que conduce á la estación del ferrocarril. El importe íntegro de la colecta, que alcanza á la suma de $ 200, fué ofrecido á la Comisión Auxiliar, la que fué autorizada por la Intendencia Municipal para invertir en la obra, el doble de la suma recolectada.

—Se realizó en el Biógrafo Colón, una espléndida función, á beneficio de la "Liga U. contra la Tuberculosis".

—Partió para Rivera, la señorita María L. Vázquez Ledesma.

SORIANO

Debutó en el Salón de la Sociedad Italiana, la compañía dramática nacional que dirije el actor Carlos Brussa.

—Partió con destino á la 10.a sección policial, el Inspector de Policías don Pablo Rosso; va en cumplimiento de una orden superior, á levantar un sumario al sub comisario de aquella comisaría don Luis Flores, sobre malos procederes del citado funcionario que fueron denunciados á la Jefatura Política.

—La Asociación Sportiva Departamental, se dirigió á la Junta E. Administrativa del departamento, solicitando le sea concedida la autorización correspondiente para hacer uso de la plaza "Viera y Benavidez", como campo de deportes.

MINAS

La Jefatura Política ha solicitado autorización del Ministerio de Industrias para construir una línea telefónica hasta las sierras de San Francisco.

—La Sociedad Italiana de S. M. resolvió enviar $ 100 para los soldados compatriotas que actúan en la lucha europea.

—Comunicaciones llegadas de Batlle y Ordóñez, hacen saber que ha llegado á dicha población, el Regimiento 4.o de Caballería, que permanecerá largo tiempo en la localidad.

—Informes recibidos de campaña, comunican que el señor Jefe Político ha hecho una extensa gira por la zona Norte del departamento.

—Sigue vendiéndose en el Mercado Lavalleja, el pescado que trae de Montevideo la Intendencia Municipal.

—En el expediente relativo á la apertura de predios en el camino departamental á Maldonado, campo propiedad de don Martín Rodríguez, la Inspección Técnica Municipal ha informado que el tránsito en esos lugares está en buenas condiciones por haberse compuesto.

—Se dió ya comienzo á la pavimentación granítica de la callejuela del Mercado, habiéndose colocado los cordones de las veredas.

—Comunican de la estación Solís, que falleció el comerciante y vecino don Antonio Olascoaga.

—Dejó de existir en la 2.a sección, el señor Laureano Falero.

SALTO

Alcanzó un éxito extraordinario la conferencia de la señorita de Lamolle, sobre "La mujer francesa".

—Varios hombres de negocios, comisionados por los frigoríficos de Montevideo, se han entrevistado con hacendados del departamento, gestionando la compra de haciendas.

—Los vecinos del Barrio Artigas y alrededores de los Corrales de Abasto, piden que se establezca una agencia de correos, en aquel lugar.

—Dentro de breves días regresa de la República Argentina, para establecerse definitivamente en el Salto, el doctor Pablo Muñoa.

—Enferma la señorita Ema Polka.

—Es radicado el estado de salud, del señor Francisco Mazza.

PAYSANDU

Mucho entusiasmo ha despertado la idea de realizar una peregrinación patriótica á las ruinas de Paysandú. Parece que los jóvenes sanduceros radicados en Montevideo, se han dirigido al Presidente del "Touring Club", pidiéndole postergue la peregrinación para la semana de Julio.

—La Jefatura Política, ha recibido 269 ponchos de invierno, que serán distribuidos entre las policías del departamento.

—Se presentaron al Intendente Municipal, no menos de 50 rusos, entre hombres, mujeres y niños, procedentes de la Colonia San Javier, solicitándole auxilio, pues dijeron hallarse en una situación calamitosa. El Intendente dispuso que fueran alojados en el Corralón Municipal, y ordenó una colecta entre los empleados de la Intendencia, con cuyo producto se les suministró pan, fideos, carne, etc.

FLORES

El Director del Liceo local, proyecta la realización de algunas conferencias de carácter científico y sociológico, eminentemente populares, en forma llana y al alcance de todas las inteligencias.

—Ha sido propuesto al superior gobierno, para asumir la autoridad policial de la 6.a sección del departamento, al sargento mayor don Jacinto D. Sánchez.

—En esta semana, se ordenará el traslado del Inspector de Instrucción Primaria del departamento

Venta de ganado en la Tablada

DIA 24

4202 RESES VENDIDAS
145 bueyes
3231 novillos
728 vacas
98 terneros

Precio máximo:		
	bueyes	$ 84.06
	novillos	» 66.80
	vacas	» 40.00
	terneros	» 14.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Rocha: remitidos por A. Fernandez, 285 bueyes con 45 k. c|u. y vendidos a 0090 m. $ 4.85 para frigorífico y 34 novillos con 477 k. c|u. a 0087 m. $ 41.52, 39 novillos con 453 k. c|u. a 0099 m. $ 44.87 y 4 vacas con 462 k. c|u. a 0050 m. $ 37 mestizos, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por P. Mayans, 14 bueyes con 642 k. c|u. y vendidos a 0099 m. $ 57.55 y 91 novillos con 368 k. c|u. a 0107 m. $ 69.83 mestizos, para frigorífico.

De Florida: remitidos por I. Eghezaide, 92 novillos con 583 k. c|u. y vendidos a 0105 $ 53.12 mestizos, para frigorífico.

De Florida: remitidos por M. Segredo, 72 novillos con 607 k. c|u. y vendidos a 0110 m. $ 66.87 gordos, mestizos, para frigorífico.

De Durazno: remitidos por P. Curbelo, 91 novillos con 551 k. c|u. y vendidos a 0108 m. $ 59.66 y 73 vacas con 454 k. c|u. a 0085 m. $ 36.99 mestizos, para frigorífico.

De Florida: remitidos por L. Alonso, 30 vacas con 427 k. c|u. y vendidos a 0076 m. $ 32.47, 26 novillos con 514 k. c|u. a 0087 m. $ 44.77 y 11 bueyes con 611 k. c|u. a 0083 m. $ 50.71 mestizos, para saladero, frigorífico e interior.

De Florida: remitidos por I. Chorondo 18 bueyes con 610 k. c|u. y vendidos a 0078 m. $ 47.63, 25 vacas con 395 k. c|u. a 0072 m. $ 28.63 y 2 bueyes con 585 k. c|u. a 0095 m. $ 54.97 mestizos, para frigorífico e interior.

De Colonia: remitidos por J. C. Lamique, 62 vacas con 446 k. c|u. y vendidos a 0079 m. $ 35.23 mestizos, para saladero.

De Durazno: remitidos por P. S. Ramos, 12 novillos con 505 k. c|u. y vendidos a 0105 m. $ 53.05 mestizos para frigorífico.

De Durazno: 1 vaca remitida por A. Wirgman y vendida á $ 19 flaca, criolla, para saladero.

Rosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Flores: 92 novillos remitidos por Norberto Gonzalez y vendidos a pir. mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: remitidos por P. M. Avila, 88 novillos con 550 k. c|u. y vendidos a 0078 m. $ 27.00 y 19 vacas con 2950 k. c|u. a 0072 m. $ 21.44 criollos para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: remitidos por Gerardo Silva, 41 vacas con 425 k. c|u. y vendidos a 0755 v., $ 31.00 y 41 novillos con 494 k. c|u. a 0081 m. $ 32.72 mestizos, para abasto e interior.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 40 vacas remitidas por A. y Castro y vendidas a $ $8745 k. mestizas para saladero.

De Durazno: 66 novillos, 35 vacas remitidos por R. Turban y vendidos a $ 0088 k. n. 0051 k. c. mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 35 novillos, 1 vaca, remitidos por F. Albuquerque y vendidos a $ 0086 k. n. 005 k. v., mestizos, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 95 novillos remitidos por A. Abella y vendidos slp. para frigorífico.

De Durazno: 16 bueyes, 29 novillos remitidos por Abella Hnos. y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Artigas: 83 novillos remitidos por A. Claverie y vendidos a $ 0085 k. mestizos, para abasto.

De San José: 7 bueyes, 58 novillos, 5 vacas remitidos por Larriera Hnos. y vendidos slp. b. y n., 0075 k. v., mestizos, para saladero.

De Flores: 1 buey, 17 novillos, 25 vacas, 15 terneros remitidos por Larriera y Crosa Hnos. y vendidos a $ 009 b. y n., 0076 k. v. 0075 k. t., para abasto y saladero.

De Durazno: 126 novillos remitidos por S. Rodriguez y vendidos slp. para frigorífico.

Arrosa, Booking y Doll—

De San José: 29 bueyes remitidos por D. Chamorro y vendidos a $ 0072 k., mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: 12 terneros remitidos por B. Díaz y vendidos a $ 00.65 k., mestizos, para abasto.

S. Pereyra e hijos—

De Tacuarembó: 270 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

Rector Rousse—

De San José: 1 buey, 19 vacas remitidos por M. Perez y vendidos a $ 008 k. b., 0073 k., v., mestizos, para saladero.

De Salto: 77 novillos remitidos por A. M. de Bitencour y vendidos a $ 0082 k., mestizos, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 13 bueyes remitidos por G. Costa y vendidos a $ 0075 k., mestizos, para abasto.

De Minas: 6 novillos remitidos por E. Corbo y vendidos slp. mestizos para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 5 terneros remitidos por M. Haro y vendidos a $ 20 v. 7 t., mestizos, para interior.

De Minas: 174 novillos, 21 vacas remitidos por S. Olvera y vendidos slp. mestizos, para abasto y saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 37 novillos remitidos por L. Lozaeta y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Durazno: 54 novillos remitidos por J. Muiños y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Florida: 144 novillos remitidos por J. Bentancor e hijos y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 91 novillos remitidos por P. Costa hijo y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Minas: 55 novillos remitidos por C. B. de Riviere y vendidos slp. para frigorífico.

De Canelones: 156 novillos remitidos por Alcardi Hnos. y vendidos slp. para frigorífico.

De Canelones: 3 bueyes, 95 novillos remitidos por M. Chape y vendidos slp. mestizos para saladero.

De Florida: 76 novillos remitidos por A. Martinez y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 87 novillos remitidos por H. Borche y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 112 novillos remitidos por L. A. Fernandez y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 3 bueyes, 82 novillos remitidos por C. Bainier y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 186 novillos y de Florida 54 novillos, 15 vacas remitidos por L. A. Fernandez y vendidos slp. n., 0085 k. v., mestizos, para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 15 vacas remitidas por A. Alvarez y vendidas a $ 0073 k. mestizas, para saladero.

De Florida: 6 bueyes, 34 novillos remitidos por P. Almaro y vendidos á $ 0081 k. n. s|p. b. mestizos para abasto y saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 4 novillos, 10 vacas, 5 terneros remitidos por E. Abreu y vendidos a $ 0088 k. n., 0068 y 0077 k. n., 0048 k. v. y t., mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes remitidos por D. Rospide y vendidos slp. para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 19 bueyes, 15 novillos remitidos por M. Vázquez y vendidos a $ 0077 k. b., 00.88 k. n., mestizos, para abasto.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 125 vacas remitidos por A. Costa y vendidos a $ 0010 k. b. y v., mestizos, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 53.21, 52.60, 51.15.

Novillos: á $ 44.70, 40.20, 41.50, 49.54, 49.70, 44.10, 30.61, 35.46, 32.89.

Vacas: á $ 28.44, 29.60, 2640, 27.30, 31.50, 35.10, 34.99, 36.29.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 47.64, 59.20, 54.97, 59.60, 61.10.

Novillos: á $ 59.66, 44.77, 41.52, 67.67, 60.86, 53.43, 66.87, 32.72, 44.10.

Vacas: á $ 36.99, 28.63, 27, 35.23, 32.50, 27.30, 29.00, 31.40.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 27.00, 25.10, 53.05.

Vacas: á $ 25.65, 52.47.

REMATES

Gomensoro y Castells
318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO ZEANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1155 Perm.

Gomensoro y Castells
HOY
De buenos muebles

1 amueblado completo para comedor.
1 ídem ídem de nogal, para dormitorio.
1 baño de hierro esmaltado.
1 calentador para baño, sulky con arreos y gran variedad de artículos.

En nuestro Salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES, 25 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorios, aposentos, guardarropas, cortinados, alfombras, artefactos eléctricos, loza, cristalería, cuadros, espejos, plantas, mueblecitos de fantasía, y de infinidad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Se exige garantía y el 5 o/o de Comisión á todo comprador.

2042. Junio 25.

Gomensoro y Castells
Campo en Canelones

próximo al pueblo S. Antonio y equidistante de las Estaciones S. Rosa y Cazot. En la zona más importante del departamento. — Tierras de superior calidad para labranza ó pastoreos—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 2 de la tarde, se rematará esta excelente fracción de campo de forma regular, con frente al Camino á S. Ramón, con aguadas permanentes, monte artificial, distará 1.000 mts. del proyectado Canal Zabala, arrendada sin contrato á don Pedro Vizoso, hace 15 años, á $ 4.50 la hectárea. Linderos: por el N. y S. Suc. Vidal, por el E. con D. Domingo Sóñora, por el O. Suc. Goldaraz.

Títulos buenos, escrituración por cuenta del comprador, quién puede tomar á su cargo un gravamen en títulos M. del Bco. Hipotecario, que al 31 de Marzo ppdo. estaba reducido á $ 5.850.00.

Planos é informes: Piedras 318.

2031-Jl.1.o.

Florentino Ruiz
HOY
El Viernes 25 del corriente

Calle Carmen 2220

Entre Salsipuedes y Patria

A las 13 horas

1.000 chapas hierro galvanizado usadas.
1.000 estacones ñandubay.
10.000 piquets pino tea.
Tablas para piso, tirantes, tirantillos, alfajías, puertas, ventanas y demás existencias.
Una mesa de billar usada.
Remataré á la vista, sin reclamo. Seña 20 o/o.
Informes: Agraciada 1531.

2049-Jn.25.

Francisco L. García
JUDICIAL

De una casita y demás mejoras existentes en un solar de terreno, situado en el Reducto, con frente á calle Pública y José L. Terra, á 200 metros del Boulevard Artigas y Camino Reducto. Paraje todo poblado.

Al mejor postor. EL DIA 1.o del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, procederé á la venta en remate público, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio Ministeri, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Francisco L. García, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las construcciones y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado á inmediaciones del Reducto, en este departamento, designado en el plano respectivo, con el N.o 1 y compuesto de 356 metros 36 decímetros, que lindan por el Oeste con la calle Juan L. Terra, por el Sud con otra calle pública y por los demás vientos con los señores Beisso y Piñera.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta exclusiva del comprador. 3.o Que el Banco acreedor se compromete á que el mejor postor pueda exigir la escrituración á su favor, del solar de terreno descripto y donde las dichas construcciones existen, con la sola obligación de pagar el saldo adeudado por el ejecutado señor Ministeri, con el descuento que es de práctica, tratándose de operaciones similares á plazos; el pago de la Contribución Inmobiliaria desde la fecha del compromiso en adelante y los gastos de escrituración y demás accesorios, ó en su defecto se compromete igualmente el referido Banco á que el mejor postor abone solamente las cuotas vencidas, que ascienden á $ 105, los intereses moratorios respectivos, las cuotas de Contribución Inmobiliaria que ha satisfecho hasta ahora y los gastos de escrituración y accesorios, quedando en este caso hipotecado el mismo terreno y las construcciones á favor del Banco Popular del Uruguay, en garantía de las cuotas sucesivas hasta el completo pago del precio del terreno, en las mismas condiciones en que la dicha institución acostumbra á hacer sus hipotecas. Y 4.o Que los títulos del solar referenciado se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

1939-Jl.1.

Eduardo J. Palmer
RICOS MUEBLES MODERNOS

EL SABADO 26, á las 8 de la noche.—En mi nueva casa de remates, Sarandí 370 y 374, entre Zabala y Alzáibar: Rico dormitorio roble matrimonial estilo inglés, un elegante comedor del mismo estilo, también roble clarito, dos dormitorios Luis XV, tres cuerpos, ricamente construidos, tres juegos de comedor estilo modernos, un dormitorio para señorita y otro para caballero, ricos aparatos eléctricos, bonitos juegos de sala y antesala, espejos fantasía, cuadros, vitrinas, alfombrados, cortinados, vestíbulo escritorio, roperías, máquina de coser, etc. Se exije seña. La entrega al día siguiente.

2082-Jn.26.

D. A. Saráchaga
JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
El Domingo 27 á las 3 de la tarde

Dos casas con comodidades y fondos propios para jardín ó industria. Lo mejor de la Aguada.—En la calle Yaguarón 2082 y 2084, con vista á Agraciada. Casi esquina á Madrid, al lado de la cochería del señor Correa y próxima al

PALACIO LEGISLATIVO

Varios trenes en la puerta.—Renta, por ahora, $ 528.—Garantía: 10 o/o.

Otros datos, solicitarlos en la Oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423, ó al rematador, Ituzaingó 1321.

2061-Jn.27.

Adolfo Armellino
Importante Remate
De una casita y un solar de terreno

Situado en la calle Larrañaga y Camino de la Aldea, señalada la 1.a con el número 225 y el terreno á pocos metros de la primera.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, daré principio á la venta de los dos inmuebles mencionados, al mejor postor, con orden terminante de vender por cualquier precio.

La primera propiedad, mide 557 m. 24 c.

El terreno, mide 148 m. 40 cm.

El comprador de la primera podrá seguir pagando $ 784.66, á $ 13 mensuales y el del segundo, $ 173.57 en mensualidades de $ 4, vale decir, que el saldo del precio deberá pagarse al contado.

El comprador entregará el 10 o/o como garantía de su oferta.

Títulos de primer orden, gastos de escrituración y demás, por cuenta del comprador.

Tranvía N.o 24 á la puerta y á 15 minutos de la Plaza Independencia.

Por más informes, ver al rematador, calle Rincón 452.

2051-Jn.27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL. — De la casa para renta con 11 habitaciones, de azotea y gran terreno, que asegura $ 550.00 al año, calle Vázquez N.o 1580. Base de venta 4466 $ 67 centésimos. El lúnes 5 de Julio, á las 3 p.m.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Eusebio Casal", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 308 de la novísima ciudad de esta capital, compuesta, según plano de mensura del agrimensor Alfredo Lerena, de fecha 5 de Setiembre de 1903, de una superficie de 445 metros 7 decímetros; con 10 metros 95 centímetros de frente al oeste sobre la calle Vázquez N.o 14 (hoy 1580); 42 metros 95 centímetros en la línea Sud, lindando con doña Margarita Laborde, (hoy su sucesión); 10 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con don Salvador Caseaux, y 42 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Juan Etcheverre. Este inmueble ha sido tasado en la suma de "siete mil pesos".

Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 18 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2033. Julio 5.

Antonio S. Zorrilla
Linda casa moderna

Calle José L. Terra N.o 2685, entre Vilardebó y Guadalupe. Posición importante y de porvenir.—A 100 metros de la Avenida Gral. Flores. Area: 8 metros 444 de frente por 25 de fondo. — Construcción sólida. — Orden terminante de vender.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena propiedad. Comodidades: 5 piezas, 2 patios, terreno al fondo, cocina, w. c., claraboya corrediza, etc. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado pagados. Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o/o. Puede visitarse de 2 á 4 p. m.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364.

2028-Jn.27.

Antonio S. Zorrilla
PARA PARTICION de HERENCIA
¡En la novísima ciudad!

3 FINCAS
1 solar de terreno

Por sus aforos de Contribución Inmobiliaria.—¡Ubicación muy recomendable y de gran porvenir! — Todas con tranvía eléctrico al frente.

El Domingo 4 de Julio

En el siguiente orden:

A las 2 1/2 p. m.: La casa-esquina, Joaquín Requena N.o 1934 y Lavalleja. Con 12 metros 01 decímetros de frente, por 12 mts. 16 cents. también de frente sobre la segunda.

Consta de 6 grandes piezas, cocina, altillo, algibe, patio con claraboya, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimentos, pagos. Tirantería de hierro y buena construcción.

Produce de renta $ 360 anuales.

Base de venta: $ 3.800

A las 3 p. m.: La finca calle Lavalleja N.o 2209, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Con 11 metros 167 milímetros de frente por 37 metros 796 milímetros de fondo, ó sean 422 metros 6793 centímetros cuadrados.

Consta de 2 piezas y portón al frente, cocina, altillo, grandes galpones ocupados por una lechería, patio empedrado, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimento pagos.

Los galpones solamente, producen $ 450 anuales.

Base de venta: $ 5.000

A las 3 1/2 p. m.: Un hermoso terreno, con cercos, vereda y pavimento pagos. Calle Lavalleja N.o 2214, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Tiene 11 metros 167 milímetros de frente, por 27 metros 917 milímetros de fondo, ó sean 311 metros 75 decímetros cuadrados.

Base de venta: $ 3.200 igual á $ 10.26 el metro

A las 4 p. m.: La propiedad calle Rivera N.os 2161 y 2163, entre Joaquín Requena y Salsipuedes, Conocida por la antigua "Cancha de Pelota Rivera".

Mide 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 461 metros 1341 centímetros cuadrados.

Consta de varios salones y cancha cerrada, varias piezas y demás servicios. Arrimos, vereda y pavimento pagos.

Base de venta: $ 5.000

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o/o.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364.

2074-Jl.4.

Horacio Trápani
JUDICIAL
EL VIERNES 9 DE JULIO

A las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación

De la moderna y bien construida propiedad calle

SORIANO, 1426
entre las calles Santa Lucía y Médanos

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c. para servicio, 2 piezas para servicio, despensa, sótano, 2 patios con claraboya. Los materiales empleados en su edificación, son de primera calidad.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Augusto Ponsolle contra Juan Prando Algarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 5.a sección de esta capital, manzana N.o 165, compuesta de 10 metros de frente al Norte á la calle Soriano, donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.o 317 (hoy 1426), por 35 metros 89 centímetros de fondo al Sud, lindando por este viento con terrenos que fueron de la señora de Carassale; por el Oeste, linda con doña Agustina Vázquez de Arana y por el Este con don Juan Patetta, encerrando un área de 358 metros 90 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 22 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

Nota—Por más datos, 25 de Mayo 423.

2075-Jl.9.

Antonio S. Zorrilla
Judicial — Por Partición de Herencia
VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales. — Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro

BASE $ 30.00 la HECTAREA
En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1/2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaria del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1915 por el agrimensor don José Principalle, de 3.159 hectáreas, 9.623 centiáreas, que lindan al Nord-Oeste una línea norte 61 grados, 3 minutos Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 33 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7706 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 155 hectáreas, 1.456 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Principalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 53 minutos Este, de 2.892 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante: al Sud Oeste, las líneas Sud 32 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 22 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 22 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 930 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte 31 grados 59 minutos Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364.

1906-Jl.10.

Alfredo Echevarría
Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Dos Casitas y un Garage
Pasaje Ramirez números 1073, 1075 y 1079 entre Maldonado y Durazno.—Al lado del Parque Urbano.—Ubicacion inmejorable. — Buenos materiales, buena renta y mejor porvenir.

El Domingo 27 de Junio
A LAS 3 P. M.

En el lugar de su ubicación, procederé á vender por lo que paguen, estas dos propiedades bien ubicadas, con empedrado, arrimos y caños maestros pagos.

Pasaje Ramírez, 1073: una caballeriza ó garage y tres piezas, aguas corrientes, luz eléctrica y caños maestros: Número 1075 altos: tres piezas, cocina, altillo, W. C., un patio con claraboya, aguas corrientes, luz eléctrica: área 133 m.c. Número 1079: cuatro piezas, cocina, W. C., un patio, algibe, aguas corrientes, etc. área: 698 x 22.50. Total 157 m. c.

Gastos de escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Seña: el 10 o/o de la oferta, en garantía.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 402.

2038. Jun. 27.

Juan Miranda Zabaleta
Excepcional remate
JUDICIAL

El sábado 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación.

La hermosa casa recientemente construida, situada en esta ciudad, calle Soriano N.o 1436, entre las de Santa Lucía y Médanos.

Consta de ocho piezas, dos cuartos de servicios, cocina, cuarto de baño, despensa y sótano. Todo construido con materiales de primera calidad.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Santiago Villamil y Casas contra Juan Prando Algarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Juan Miranda Zabaleta, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con la letra A de la manzana N.o 145 de esta Ciudad, y compuesto de una superficie de 324 metros 49 decímetros y 48 centímetros con 9 metros 32 centímetros de frente al Norte á la calle Soriano, entre las de Santa Lucía y Médanos; por 35 metros 89 centímetros de fondo, lindando por el Sud con don Eugenio Legrand, por el Este con los solares letras B y D y por el Oeste con don Francisco Parietti.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Se previene que á continuación de la parte edificada, existe un patio embaldosado que ocupa un área de 76 mts. 89 dec. más ó menos, que si bien comunica con la propiedad lindera, corresponde á la propiedad que se vende en estos autos y está comprendida en el área total que se expresa en el edicto que antecede.

1917-Jn.26.

Francisco E. Lauz
Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y á dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes; por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Miguelete 1038.

2034. Jul. 19.

Adolfo Armellino

Judicial—De la casa, calle General Rondeau, 2287. — Soberbia posición.

Casa moderna con 8 habitaciones, 2 patios, uno con claraboya, sótano de piedra en toda la casa, despensa, dos piezas para servicio, w. c., luz eléctrica y demás comodidades, casa hecha á todo costo y á 8 minutos de la plaza Independencia, pasando por su frente las líneas de tranvías 2, 16, 20, de La Transatlántica. Unica oportunidad para los capitalistas.

EL VIERNES 25 de Junio, á las 3 1/2 (15.30), en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, recaído en los autos caratulados "José Percovich contra Angel Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, designado con el número uno de la manzana letra L. dos, en el plano levantado en Abril de mil novecientos tres por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, compuesto de una extensión superficial de doscientos cuarenta y cinco metros setenta y dos decímetros, teniendo nueve metros novecientos quince milímetros de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por veinticinco metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud, con la sucesión Deluchi, y por el Norte con el solar número dos, de don José García Condé. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para visitar la propiedad, de 2 á 4 p. m., y por más datos al rematador, Rincón 452.

1875-Jn.25.

Adolfo Armellino
JUDICIAL
De la casa de altos y bajos
CALLE PAYSANDU esq. FLORIDA

Tasación bajísima: $ 6.666.66 2/3

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 3 1/2 p. m. (15.30), daré principio á la venta de dicha casa, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González. Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre base que exceda de las dos terceras partes en que ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana 158, hoy N.o 157, de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, 882 milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, N.os 47, 49 y 51, hoy números 1551, 1555 y 1557; doce metros 26 milímetros al Sud, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números 30 y 32, hoy 797 y 799; doce metros 835 milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Ortega y doce metros 885 milímetros al Oeste, con Francisco Aragón. El bien suscripto está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de "trece mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 939 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Informes al rematador: Rincón 452.

1878-Jl.1.o.

Remate Mensual
Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

HOY
Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Pleyel", máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, armas, libros, instrumentos de música, una motocicleta, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 12 y media hasta las 16 en el salón de remates.

EL JUEVES 24 y VIERNES 25 á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Enero y de Febrero hasta el 15 inclusive, de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 22, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas:

167670, 172050, 178139, 173485,
173486, 174609, 176518, 177022,
177117, 179081, 179794, 181044,
181494, 181645, 182715, 183614,
184092, 184093, 184105, 184555,
184795, 185219, 185224, 185283,
185289, 185360, 185362, 185364,
185378, 185379, 185385, 185408,
185411, 185424, 185432, 185473,
185477, 185478, 185491, 185492,
185497, 185521, 185525, 185554,
185575, 185598, 185600, 185609,
185612, 185634, 185636, 185652,
185653, 185654, 185662, 185663,
185670, 185693, 185716, 185722,
185724, 185734, 185745, 185763,
185766, 185770, 185799, 185801,
185803, 185849, 185860, 185872,
185875, 185922, 185927, 185935,
185956, 185970, 185971, 186001,
186004, 186029, 186067, 186072,
186085, 186091, 186104, 186115,
186117, 186137, 186148, 186150,
186151, 186155, 186178, 186179,
186193, 186199, 186213, 186244,
186246, 186247, 186248, 186249,
186261, 186263, 186277, 186278,
186289, 186290, 186295, 186302,
186304, 186316, 186326, 186327,
186330, 186333, 186347, 186355,
186357, 186363, 186370, 186402,
186407, 186418, 186420, 186421,
186423, 186471, 186515, 186516,
186523, 186527, 186534, 186535,
186536, 186537, 186559, 186560,
186578, 186579, 186580, 186597,
186603, 186608, 186651, 186657,
186681, 186713, 186725, 186726,
186732, 186736, 186737, 186739,
186745, 186751, 186754, 186762,
186773, 186789, 186794, 186806,
186807, 186818, 186819, 186862,
186867, 186903, 186906, 186915,
186928, 186929, 186951, 186953,
186958, 186973, 187011, 187030,
187036, 187037, 187043, 187062,
187064, 187066, 187067, 187072,
187076, 187091, 187092, 187107,
187108, 187111, 187116, 187117,
187119, 187125, 187126, 187127,
187128, 187131, 187132, 187133,
187134, 187168, 187174, 187175,
187176, 187178, 187184, 187186,
187194, 187195, 187196, 187198,
187199, 187204, 187210, 187218,
187255, 187258, 187267, 187268,
187274, 187279, 187294, 187311,
187316, 187317, 187334, 187335,
187342, 187343, 187347, 187348,
187354, 187360, 187361, 187362,
187363, 187364, 187369, 187370,
187371, 187373, 187374, 187379,
187382, 187385, 187386, 187392,
187404, 187405, 187406, 187411,
187417, 187418, 187419, 187420,
187421, 187422, 187423, 187424,
187425, 187429, 187430, 187431,
187432, 187439, 187441, 187449,
187456, 187458, 187462, 187464,
187466, 187471, 187477, 187478,
187480, 187486, 187489, 187490,
187491, 187492, 187501, 187502,
187507, 187508, 187517, 187519,
187523, 187524, 187532, 187539,
187540, 187543, 187547, 187559,
187567, 187568, 187569, 187574,
187576, 187594, 187603, 187611,
187642, 187647, 187662, 187670,
187683, 187693, 187700, 187717,
187722, 187724, 187731, 187741,
187748, 187781, 187789, 187796,
187826, 187844, 187845, 187854,
187861, 187882, 187894, 187900,
187917, 187940, 188002, 188014,
188016, 188024, 188026, 188036,
188053, 188063, 188069, 188071,
188108, 188111, 188118, 188123,
188125, 188164, 188173, 188182,
188190, 188198, 188200, 188207,
188215, 188218, 188219, 188222,
188223, 188224, 188225, 188236,
188271, 188280, 188283, 188289,
188292, 188328, 188337, 188341,
188342, 188343, 188344, 188352,
188364, 188377, 188380, 188381,
188384, 188397, 188398, 188399,
188429, 188448, 188452, 188465,
188466, 188478, 188512, 188538,
188557, 188558, 188559, 188563,
188573, 188576, 188584, 188617,
188621, 188622, 188623, 188624,
188646, 188660, 188661, 188662,
188663, 188685, 188694, 188699,
188702, 188703, 188704, 188708,
188710, 188712, 188719, 188822,
188839, 188850, 188859, 188882,
188897, 188907, 188923, 188928,
188934, 188953, 188975, 188984,
188990, 189008, 189009, 189010,
189018, 189035, 189055, 189062,
189077, 189078, 189079, 189080,
189090, 189101, 189105, 189115,
189123, 189124, 189127, 189149,
189152, 189161, 189169, 189176,
189198, 189205, 189213, 189219,
189225, 189226, 189232, 189256,
189257, 189258, 189263, 189298,
189321, 189322, 189332, 189333,
189336, 189339, 189341, 189360,
189423, 189434, 189442, 189458,
189466, 189474, 189482, 189492,
189500.

De muebles: 24694, 25443, 25540,
25541, 25542, 25737, 25743, 25744,
25745, 25750, 25754, 25755, 25766,
25768, 25774, 25781, 25788, 25794,
25798, 25812, 25814, 25816, 25819,
25830, 25833, 25837, 25838, 25840,
25850, 25853, 25854, 25855, 25857,
25859, 25865, 25872, 25874, 25879,
25885, 25886, 25890, 25892, 25901,
25903, 25909, 25914, 25926, 25928,
25930, 25931, 25932, 25938, 25945,
25946, 25947, 25950, 25953, 25956,
25957, 25959, 25960, 25962, 25963,
25965, 25966, 25976, 25978, 25983,
25990, 25992, 25996, 25997, 26003,
26004, 26008, 26018, 26017, 26023,
26024, 26026, 26029, 26034, 26041,
26047, 26048, 26051, 26053, 26054,
26060, 26061, 26064, 26072, 26082,
26088, 26089, 26091, 26092, 26093,
26094, 26095, 26102, 26105, 26107,
26110, 26111, 26115, 26118, 26119,
26121, 26129, 26131, 26136, 26137,
26141, 26142, 26144, 26154, 26155,
26158, 26160, 26161, 26164, 26166,
26179, 26181, 26182, 26192, 26198,
26199, 26201, 26210, 26215, 26218,
26226, 26235, 26238, 26240, 26243,
26245, 26248, 26258, 26260, 26262,
26265, 26274, 26281, 26286, 26296.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1938-Jn.25.

Julio R. Alvarez
JUDICIAL
Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO
Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1/2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 407 metros 70 cents. con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios de la serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480.

1916-Jl.5.